

# SAN MARTIN PERAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



2011 - 2013



**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....5

SIGLAS .....6

1. FORMULACIÓN DE PLAN MUNICIPAL .....7

1.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....7

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....7

1.2. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....8

1.3 MARCO DE REFERENCIA.....9

1.4 FUNDAMENTO NORMATIVO.....10

1.5. FUNDAMENTO METODOLÓGICO. ....11

1.6 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS .....12

VISIÓN .....12

MISIÓN .....12

OBJETIVO GENERAL .....12

2. 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....14

2.1.1 LOCALIZACIÓN.....14

2.1.2 OROGRAFÍA .....15

2.1.5 CLIMA .....20

2.1.6 VEGETACIÓN .....21

2.1.7 MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS .....22

2.2.1 DINÁMICA POBLACIONAL .....22

2.2.2 POBLACIÓN TOTAL .....22

CUADRO DE INFORMACIÓN 1: DATOS DEMOGRÁFICOS POR LOCALIDAD. ....24

2.2.3 POBLACIÓN Y SU CUALIDAD INDÍGENA .....25

2.2.4 PRINCIPALES GRUPOS DE EDAD Y SEXO.....27



CUADRO DE INFORMACIÓN 2: DATOS DEMOGRÁFICOS POR SEXO Y POR LOCALIDAD. ....29

POBLACIÓN POR EDAD .....30

2.2.5 POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES .....31

2.2.6 TASA DE CRECIMIENTO .....32

2.2.7 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN .....32

CUADRO DE INFORMACIÓN 3: DATOS DEMOGRÁFICOS POR LOCALIDAD. ....32

2.2 PADRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN .....33

2.3 CARENCIAS Y REZAGOS .....33

2.3.1 VIVIENDA .....33

2.3.2 TELÉFONO .....35

2.3.3 INTERNET .....35

2.3.4 TELEVISIÓN .....36

2.3.5 RADIOCOMUNICACIÓN.....36

CUADRO DE INFORMACIÓN 4: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....37

CUADRO DE INFORMACIÓN 5.- CARENCIAS SOCIALES. ....40

INGRESOS .....41

3.-ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EJE I.....43

NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA .....43

3.2. COLABORACIÓN ENTRE PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.....43

3.3. FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO .....43

3.4. FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA INDÍGENA .....43

3.5. CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS.....44

3.6. REGULARIZACIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA .....44

EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. ....44

3.7 SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.....44

CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO EJE II.....45



INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO .....45

4.2 EMPLEO PRODUCTIVO Y MEJOR REMUNERADO .....45

4.3 APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO. ....46

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....46

4.3.1. SECTORES ECONÓMICOS .....46

4.3.1 SECTOR PRIMARIO .....47

3.1.1 AGRICULTURA .....47

3.1.3 APROVECHAMIENTO FORESTAL .....48

3.1 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN .....49

3.1.1 MAÍZ-FRIJOL .....49

IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA DEL SISTEMA PRODUCTO MAÍZ-FRIJOL .....51

3.2 SECTOR SECUNDARIO .....52

3.4 SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS .....52

3.5 APOYOS AL CAMPO .....53

3.6 ANÁLISIS DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS .....53

3.7 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....53

B) MANO DE OBRA DISPONIBLE .....54

5. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EJE III .....56

5.2. ANALFABETISMO .....57

A) RELIGIÓN .....59

E) LA MAYORDOMÍA .....63

2.6.1 MORBILIDAD .....64

CUADRO DE INFORMACIÓN 8. ENFERMEDADES COMUNES .....65

5.4 NUEVAS REALIDADES Y NECESIDADES SOCIALES (NIÑEZ Y JUVENTUD) .....65

6. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS EJE IV .....67

INGRESOS (RAMOS TRANSFERIDOS) .....67



EGRESOS.....68

5.8 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA CALIDAD.....85

CONTEXTO MUNICIPAL.....87

CARENCIAS Y REZAGOS .....87

SERVICIOS BASICOS .....87

SALUD .....87

EDUCACION .....88

ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD .....88

CRECIMIENTO ECONOMICO .....88

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO .....89

GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE .....89

7.2. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS .....90

MATRIZ 1. DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS .....90

7.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS.....92

ANALISIS DEL ARBOL DE PROBLEMAS .....98

7.4 ÁRBOL DE SOLUCIONES .....99

ANALISIS DEL ARBOL DE SOLUCIONES.....105

7.4 SOLUCIONES ESTRATÉGICAS .....106

MATRIZ.- LINEA ESRATEGICA 3. -EFICIENTE SERVICIO DE SALUD.....108

7.5 PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS .....112

7.7. SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES .....128

7.8 OBRAS Y ACCIONES QUE SE PRIORIZARON EN EL EJERCICIO 2011 Y 2012.....140

7.9 OBRAS Y ACCIONES QUE SE PRIORIZARON PARA PROPONERLAS CON OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO. ....146

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....150

BIBLIOGRAFÍA .....151

ANEXOS .....152



## Introducción

En Consejo de Desarrollo Social Municipal del Municipio de San Martín Peras ha llevado a cabo el Presente Plan Municipal de Desarrollo con la finalidad de identificar todas las necesidades prioritarias que tiene la población, con respecto a servicios de agua potable, energía eléctrica, vivienda, infraestructura educativa y de salud, caminos y carreteras, con el propósito de implementar obras y acciones que permitan atender las demandas que hace la ciudadanía en general, por lo tanto esta administración 2011-2013 le dará seguimiento a las solicitudes a través de la gestión de recursos en las dependencias estatales y federales, para aprovechar de manera eficiente los recursos económicos que se perciben en cada ejercicio fiscal.



## SIGLAS

CDSM.- CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CONAPO.- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION

CONEVAL.- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION.

DIF.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ICAPET.- INSTITUTO DE CAPACITACION PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EL ESTADO DE OAXACA.

INEGI.- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

OIEDRUS.- OFICINA ESTATAL DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

PMD.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAGARPA.-SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

SEDAFP.- SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

SEDESOH.-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SEDESOL.-SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.

SEE.- SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO.



## 1. FORMULACIÓN DE PLAN MUNICIPAL

### 1.1. Mensaje del Presidente Municipal

#### Mensaje del Presidente Municipal

El Municipio de San Martín Peras, distrito de Juchitán, Oaxaca. Hace la presentación del Plan Municipal de desarrollo 2011-2013, en donde se plasma conscientemente la situación actual del municipio, identificando la problemática existente, estableciendo las estrategias a seguir para un desarrollo conjunto en la cabecera municipal, en sus agencias, barrios y colonias existentes, que año tras año han quedado en la marginación y el olvido.

Mi compromiso con la ciudadanía es ser el portavoz de las necesidades prioritarias ante las instancias estatales y federales, con la finalidad de gestionar apoyos para el beneficio de nuestro pueblo, administrar los recursos de manera responsable y consciente, así como trabajar en coordinación con los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal y sumar esfuerzos para que en forma participativa se tomen las mejores decisiones que conlleven al desarrollo sustentable del municipio del que orgullosamente soy nativo y al que dignamente represento.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. QUIRINO FLORES RIVERA





## 1.2. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Atendiendo los objetivos del PED 2011-2016 Para la elaboración del presente pan municipal de desarrollo se tomaron en cuenta los siguientes principios:

**Corresponsabilidad:** Que a planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y a ciudadanía.

**Participación Informada:** Que se proporcionen datos actualizados y suficientes que permitan a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de obras.

**Integralidad:** Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos os aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

**Transversalidad:** que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

**Sustentabilidad:** que se desarrolle el capital natura y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

**Equidad:** Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, credo, ideología o edad.

**Interculturalidad:** que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

**Igualdad de Género:** Que se garanticen acciones tendientes al cumplir os derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de las políticas públicas, y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

**Apego a la legalidad:** que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

**Autonomía municipal:** que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.



**Productividad:** Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

**Competitividad:** Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

**Transparencia y rendición de cuentas:** Que se garantice el derecho de la ciudadanía o conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

### 1.3 MARCO DE REFERENCIA.

#### Marco Jurídico

La elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en diferentes normatividades legales, como son:

- ✓ La constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 25, 26 y 115. La cual establece en sus artículos, las atribuciones que el estado Mexicano otorga a los niveles de gobierno Estatal, y municipal sobre la planeación de estrategias de desarrollo, puntualizando principalmente en su artículo 26. sobre cómo debe ser la planeación, indicando a la letra "...La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal..."
- ✓ La constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, en su artículo 16, 20 y 113. Determina las atribuciones del municipio como órgano de gobierno reconocido, indicando la libre determinación de los municipios para organizarse y regirse, así como la forma en la cual se planeará el desarrollo, partiendo del vínculo del gobierno municipal con el Estatal, puntualizando en su artículo 20: "...El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica local y llevará al cabo, la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de las libertades que otorga esta Constitución. Al desarrollo económico local concurrirán, con responsabilidad social, los sectores público, social y privado...El sector público podrá participar por sí o con los sectores social y



privado, de acuerdo con la Ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo. Entre éstas deberá contarse la creación de empleos permanentes y productivos, para retener a los campesinos y trabajadores y alentar su contribución al desarrollo pleno de los recursos del Estado...”.

- ✓ La ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en sus artículos 43, fracciones XXVI y 68 Fracción XIII, menciona las atribuciones del municipios para intervenir en la elaboración de planes de desarrollo regional, así como en la elaboración del propio plan municipal, puntualizando en el artículo 68 que es obligación del presidente municipal el velar por los interés del municipio y en la elaboración del plan municipal.
- ✓ La ley de Planeación Municipal, en sus artículos 33 y 34 fracciones II y III. En ellos se establece la importancia de la coordinación entre los órganos de gobierno, federal, estatal y municipal, puntualizando la necesidad de que se sigan los mismos lineamientos para la planeación en el ámbito de su jurisdicción.
- ✓ La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 7 y 26, estableciendo en estos principalmente la obligatoriedad de los municipios para la elaboración de sus planes municipales de desarrollo, estableciendo como plazo, uno no mayor a seis meses, contados a partir de la instalación del H. Ayuntamiento.

#### **1.4 FUNDAMENTO NORMATIVO.**

El presente Plan Municipal, se elaboró apegándose, a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de desarrollo 2011-2016.

Se tomó en cuenta el subtema 2.7 Sector Rural y las siguientes estrategias:

Estrategia 7.1 converger y optimizar los programas y recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en medio Rural y reduzcan la pobreza (Programa Especial Recurrente).

Estrategia 7.3 Integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica de desarrollo nacional. Mediante la suma de acciones interinstitucionales se promoverán proyectos que detonen el desarrollo



económico y social de las comunidades rurales ubicadas en las zonas de alta y muy alta marginación.

Estrategia 9.5. Promover el financiamiento y la capacitación en el medio rural. Se requiere diseñar esquemas de financiamiento diferenciados, tomando en consideración el nivel de desarrollo y capitalización de los productores con plazos, tasas y tipos de garantía preferenciales y flexibles.

Así mismo se alineó los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y la visión de Oaxaca para hacer frente el reto del estado y lograr:

- El desarrollo regional sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores.
- El combate frontal a la marginación y la pobreza, partiendo de intensos esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida.
- La participación ciudadana sustentada en un acuerdo social, económico y político.
- Se apegó al Nuevo Programa Especial Concurrente para el desarrollo Rural Sustentable (PEC) 2007-2012 y de conformidad con los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el marco de los Programas Sectoriales y en apego a las siguientes disposiciones aplicables en nuestro país.
- El programa PEC, 2007-2012. Comprende las Políticas Públicas para el Desarrollo Rural que implementa la actual administración cuya orientación es la generación y diversificación de empleo, garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación, a las poblaciones económica y a la sociedad que más lo requiera

### **1.5. FUNDAMENTO METODOLÓGICO.**

El proceso de obtención y análisis de la información relativa a la elaboración del diagnóstico e integración del Pan Municipal de Desarrollo se realizó en tres fases.



1. La fase documental y de investigación en dependencias de gobierno como INEGI, CONAPO, SAGARPA, SEDAFP, SEDESOL, y el PMD 2008-2010, para la obtención de información referente a índices poblacionales y económicos, datos de ubicación geográfica, ambiental y Urbana.
2. Los talleres con enfoque participativo, en donde participaron tanto los integrantes del CDSM, como la ciudadanía en general de la población, tanto de la cabecera como de Agencias Municipales, de Policía, barrios, núcleos rurales y colonias que permitieron describir y analizar cada elemento que integran los ejes del presente documento, en donde se formularon opciones y se tomaron decisiones de manera conjunta, siempre en beneficio del municipio. Se desarrollaron 3 talleres con el Consejo
3. Se llevaron a cabo 3 recorridos técnicos en la agencia municipal, en los que se visitaron instituciones educativas, centros de salud, agencias municipales, así como un recorrido en general para conocer el contexto municipal.

## 1.6 Misión, Visión y Objetivos

### Visión

Ser un municipio que lleve a cabo actividades productivas para el autoconsumo y que tenga los servicios básicos tal como la disponibilidad de agua, energía eléctrica, vivienda, etc. A si mismo cuente con infraestructura educativa y de salud para poder tener una mejor calidad de vida en los años venideros.

### Misión

El compromiso de las autoridades municipales es identificar las prioridades de las agencias, rancherías, barrios y colonias para realizar obras y proyectos que permitan disminuir los índices de rezago social y aumentar el índice de desarrollo, trabajando por el bien común de manera transparente y eficiente, con la ayuda de la ciudadanía en general.

### Objetivo General

Impulsar el desarrollo sustentable de San Martín Peras, que incluya la participación de la población de manera organizada, para que en la



medida de lo posible se construya una economía estable y autónoma aprovechando los recursos naturales, humanos y geográficos del municipio, preservando sus costumbres y entorno natural e incrementando la participación de todos los actores del pueblo, que radican en él y fuera de él, para generar mayores oportunidades de cambio en la forma de vida, a fin de elevar la calidad de vida de todos los habitantes.

### **Objetivos Específicos**

#### **Eje I.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad**

Coadyuvar para aplicar correctamente las leyes que rigen a la sociedad, gobernando con sensibilidad a la población, atendiendo las necesidades de justicia, ofreciendo seguridad para tener una mejor convivencia y paz social.

#### **Eje II.- Crecimiento Económico, competitividad y empleo**

Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de San Martín Peras, priorizando el desarrollo económico de la comunidad, a través de proyectos productivos acorde a la población, que garanticen la seguridad alimentaria y el desarrollo de la producción para el autoconsumo.

#### **Eje III.- Desarrollo Social y Humano**

Mejorar la infraestructura educativa y de Salud así como, dar a la comunidad un servicio digno y apropiado a sus necesidades, ofrecer los servicios básicos de atención médica y disminuir muertes maternas e infantiles, teniendo la infraestructura necesaria, medicamentos suficientes y personal capacitado y especializado.

#### **Eje IV. Gobierno Honesto y de Resultados**

Hacer eficiente el uso de los recursos. Priorizando las necesidades básicas para disminuir los rezagos sociales, procurando tener la infraestructura necesaria que permita a los habitantes mejorar las condiciones de insalubridad.

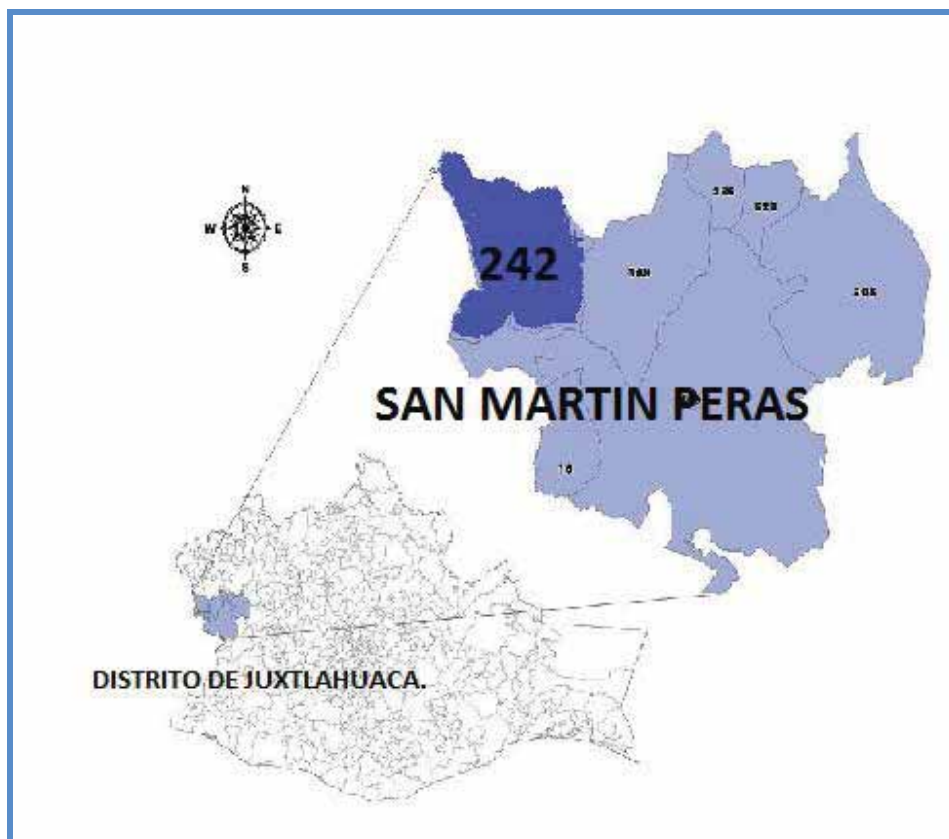
## 2. Contexto Municipal

### 2. 1 Ubicación geográfica

#### 2.1.1 Localización

Se localiza en la parte noreste del estado, en las coordenadas 98°14´ longitud oeste, 17°21´ latitud norte y a una altura de 2,200 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Silacayoapam y San Francisco Tlapancingo; al sur con Zochiquilazola; al oriente con el pueblo de Nundaco; al poniente con Ixquimatoyac del estado de Guerrero. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 295 kilómetros.

FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO DE JUXTLAHUACA Y DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS (242)





FUENTE: TARJETA DE INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL, OEIDRUS (OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE)

FIGURA 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO DE JUXTLAHUACA Y DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS (242)



FUENTE: TARJETA DE INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL, OEIDRUS (OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE)

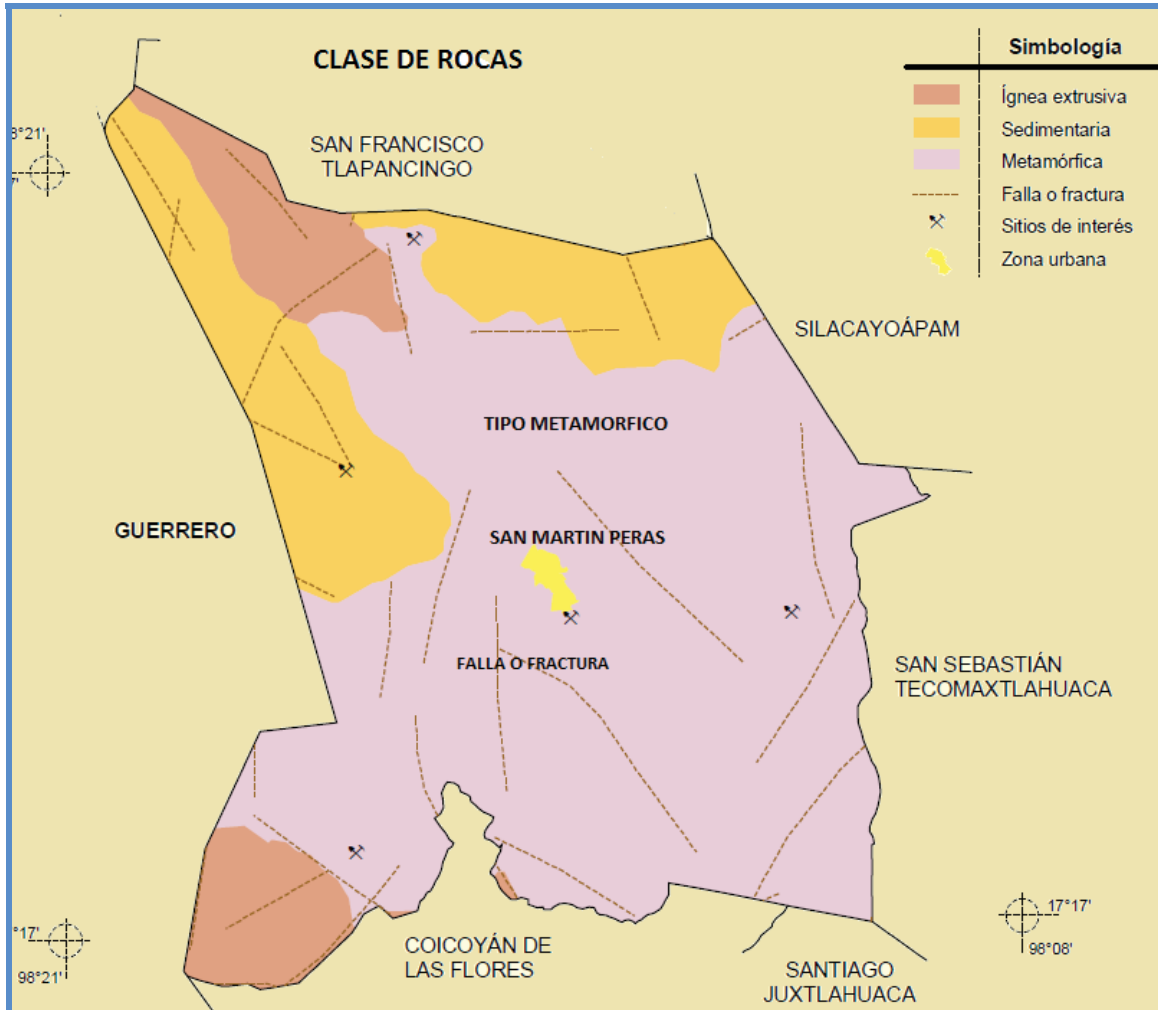
### 2.1.2 Orografía

El municipio se ubica dentro de la Sierra Coicoyán que es parte de su provincia Cordillera del Sur que es parte de la Sierra Madre del Sur, las montañas en que está situada esta población es la misma que pasa atravesando desde el monte de la Plaza Grande y sigue internándose al estado de Guerrero, cuya elevación se calcula en 2,400 metros de altura sobre el nivel del mar, dentro de los cerros más importantes está el cerro Yucundivi que alcanza hasta las 2520 metros, el Gpanizo y el Cerro de las Tres Cruces los 2600 metros. Las pendientes de los suelos van desde 30% hasta 70% en algunas zonas.



### Clase de rocas

FIGURA 3. CLASE DE ROCAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



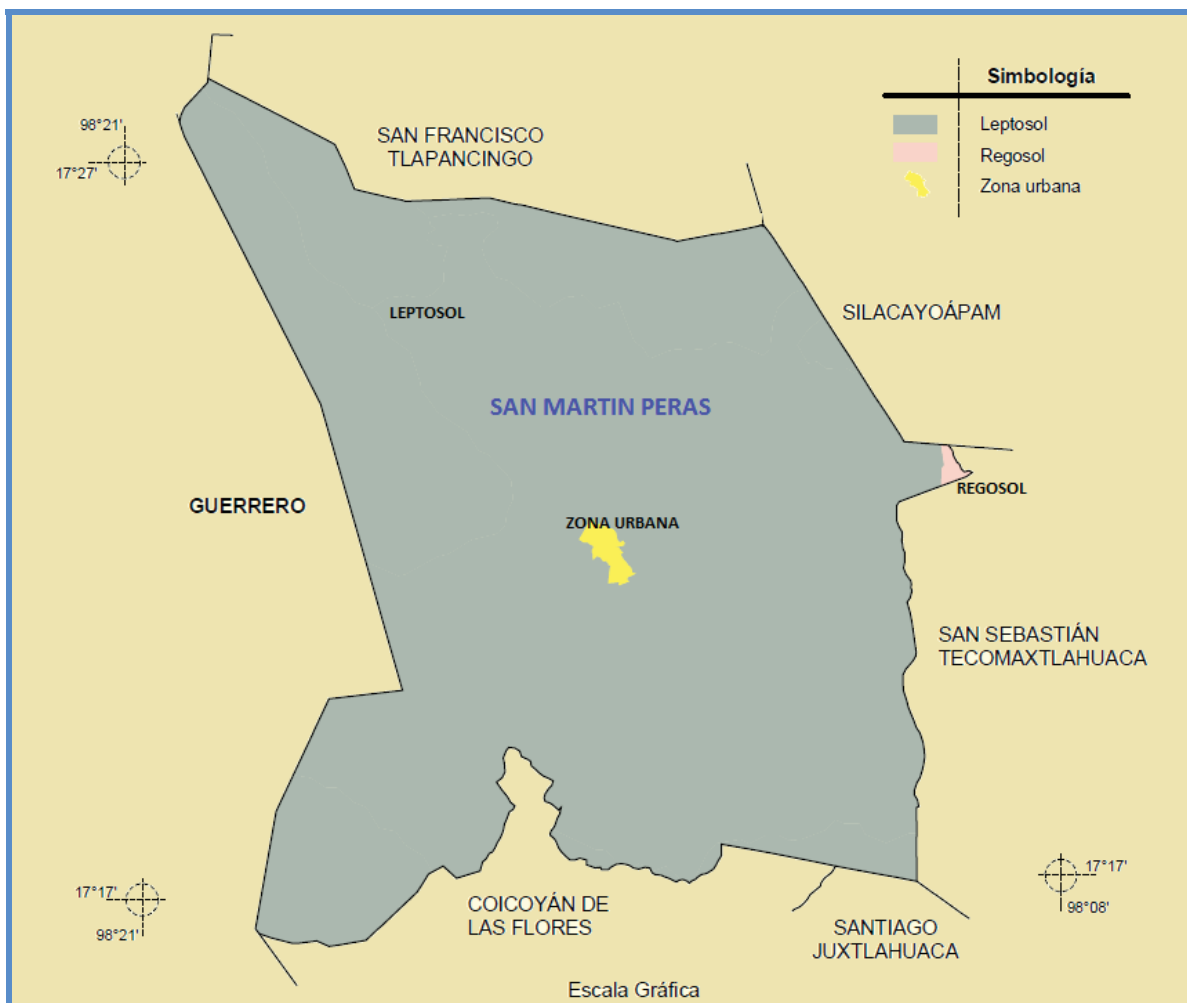
FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION GEOGRÁFICA, CLAVE GEOESTADISTICA 242 SAN MARTIN PERAS.

### 2.1.3 Suelos

El tipo de suelo localizado en el municipio es leptosol (99.84%), son suelos que se caracterizan de regiones con pendientes, son poco profundos,

pueden mostrar fertilidad variada, y su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentren, de la topografía y del mismo suelo y Regosol 0.16%, que se caracterizan por no presentar capas distintas. En general son de tono claro. Se encuentran en las laderas de las sierras, muchas veces acompañados de litosoles y de roca o tepetate que aflora. Su fertilidad es variable, y su uso agrícola está condicionado principalmente a su profundidad y a la pedregosidad que presenten. Se pueden desarrollar diferentes tipos de vegetación, tal como lo apreciamos en la siguiente figura.

FIGURA 4.TIPOS DE SUELO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS (242)



FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION GEOGRÁFICA, CLAVE GEOESTADISTICA 242 SAN MARTIN PERAS.



### 2.1.3.1 Erosión del Suelo

Durante la investigación de campo que se llevo a cabo se pudo constatar que el 100% de los suelos se encuentran deforestados por el exceso de tala de árboles y de pastoreo, situación que conlleva a la erosión eminente, la mayoría de los ciudadanos no conocen el término “reforestación” situación que demuestra la falta de capacitación a la comunidad.

Según un estudio llevado a cabo por el Colegio de Posgraduados y la SEMARNAT (2001-2002) a nivel nacional donde usaron como criterios las causas de la degradación, en la región de la mixteca alta donde se encuentra San Martín Peras y usando como principal herramienta los Sistemas de Información Geográfica (SIG) se encontró como factores causativos de la degradación de los suelos al sobre pastoreo de los suelos y deforestación por remoción de la cubierta vegetal.

El efecto de estas dos causas, tiene como consecuencia desplazamiento de suelo por las corrientes de agua cuando llueve o cuando los vientos son fuertes, lo que conlleva a la formación de canales y zanjas sobre el terreno. Las posibles causas dice el estudio son por el manejo inapropiado de las tierras forestales, agrícolas y ganaderas que provocan una cantidad de escurrimientos que no tienen ningún obstáculo sobre los terrenos con pendientes.

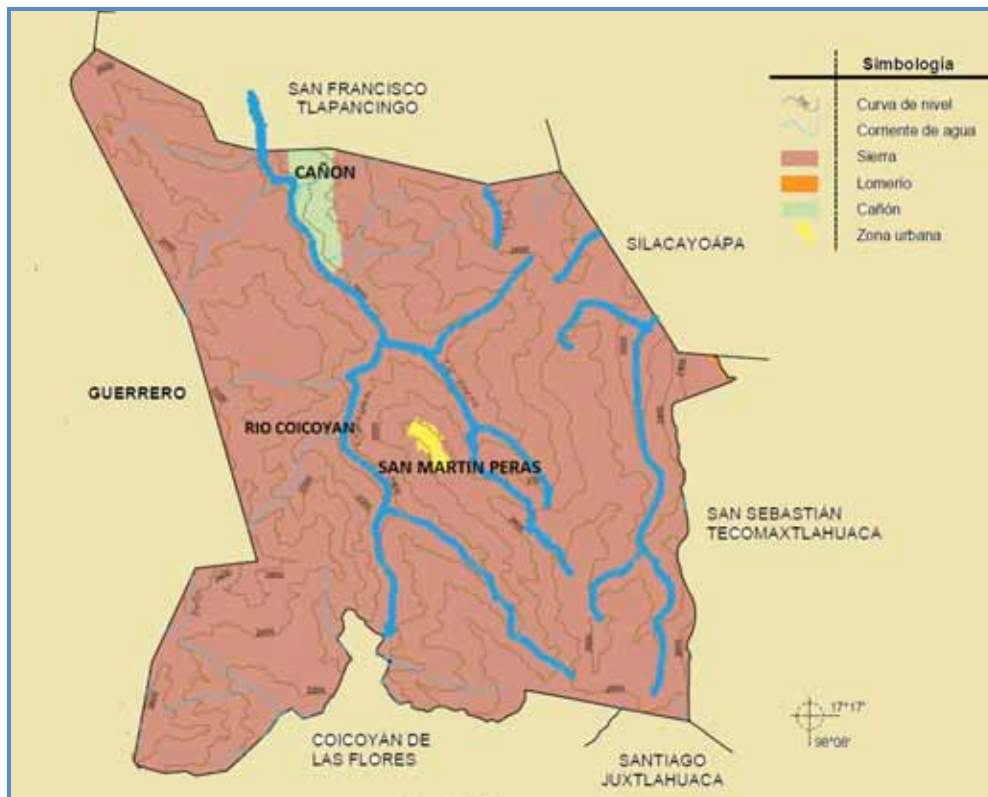
#### **Acciones para la conservación de los suelos.**

Hasta el momento nadie se ha preocupado por la conservación de los suelos, en los talleres que se llevaron a cabo con los integrantes del Consejo Municipal, en presencia de los representantes de bienes comunales se les preguntó acerca de las acciones que han pensado, que han hecho, o que piensan hacer, y en un minuto de silencio, reflexionaron y en conjunto dijeron, “tiene razón, nunca hemos sembrado un árbol” cuando se les mencionó la palabra reforestación, unos se miraron con otros, respuesta que ya se esperaba. Sin embargo esta actividad los entusiasmó, y pidieron insistentemente saber donde les podían proporcionar plantas y árboles para poder llevar a cabo esta nueva palabra y actividad que es la reforestación.

### 2.1.4 Hidrografía

Los ríos que atraviesan o tienen su cauce natural en San Martín Peras, son tres, el primero nace en los cerros de Coicoyán, su cauce se ubica a una distancia de 5 kilómetros al poniente de la cabecera municipal de San Martín Peras, San Juan del Río, San Isidro la Raya y parte de Ahuejutla y desemboca en San Francisco Tlapancingo, el segundo río nace en la comunidad de las Huertas y su cauce llega por San Juan del Río, el cual se junta con el Río Coicoyán, el tercero nace en la Agencia Municipal de la Escopeta, Peras y su cauce pasa por Piedra Azul, tierra colorada y desemboca en San Andrés Montaña.

FIGURA 5. UBICACIÓN DE LOS PRINCIPALES AFLUENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN PERAS (242)



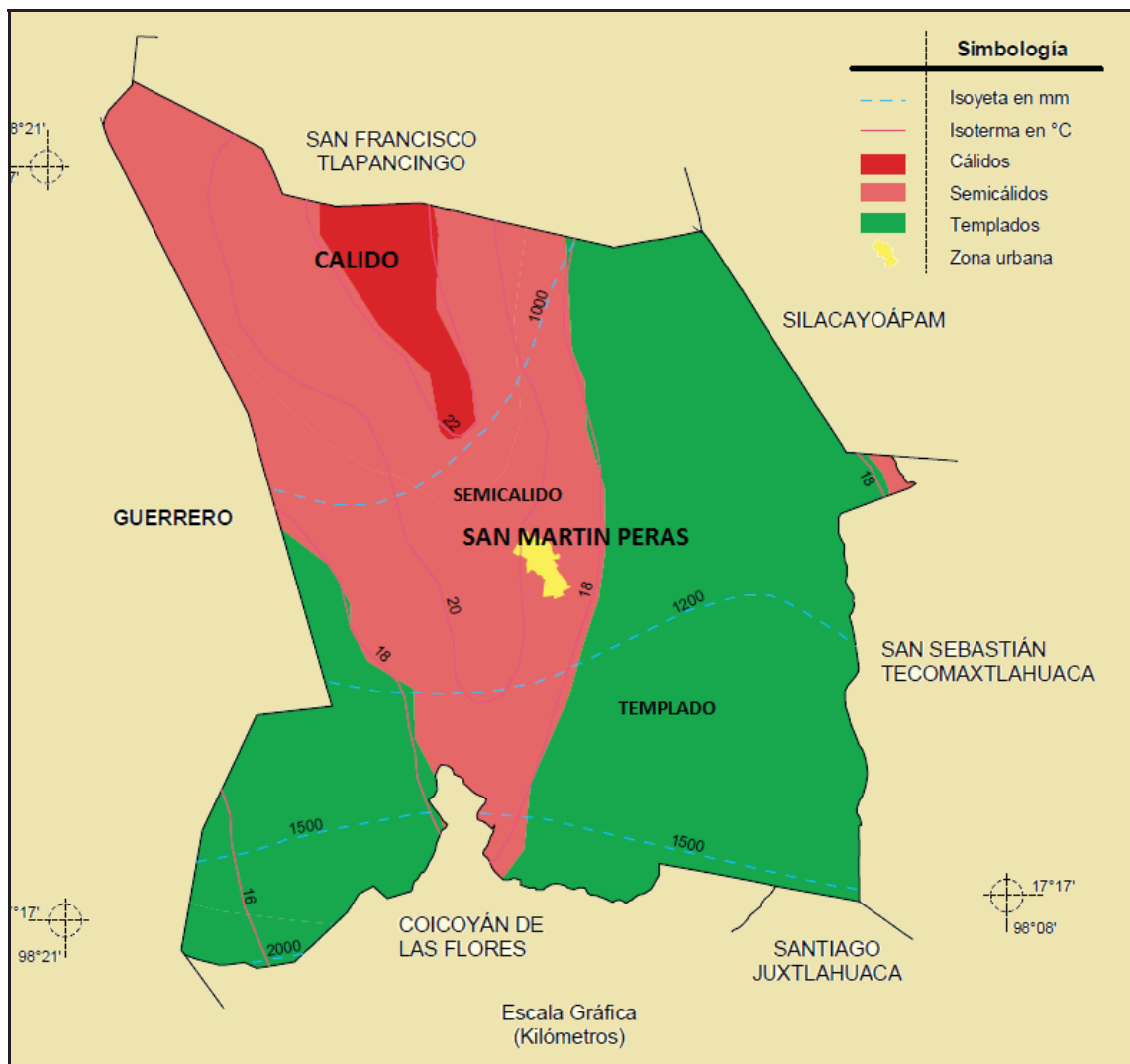
FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION GEOGRAFICA, CLAVE GEOESTADISTICA 242 SAN MARTIN PERAS.

El agua en el municipio de San Martín Peras es escasa debido al desaprovechamiento de las aguas pluviales, pues las únicas fuentes de abastecimiento son de los nacimientos de agua en las montañas, este recurso es aprovechado por los ciudadanos extrayendo el agua en una forma rustica, colocan mangueras en los ojos de agua y la conducen a un tanque de almacenamiento,

### 2.1.5 Clima

Su clima es frío húmedo, a excepción de la pequeña parte que queda al poniente en que es templado. El aire dominante es el que corre de sur a norte.

FIGURA 6.PRINCIPALES CLIMAS MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS (242)



FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION GEOGRAFICA, CLAVE GEOESTADISTICA 242 SAN MARTIN PERAS.

## 2.1.6 Vegetación

### Flora

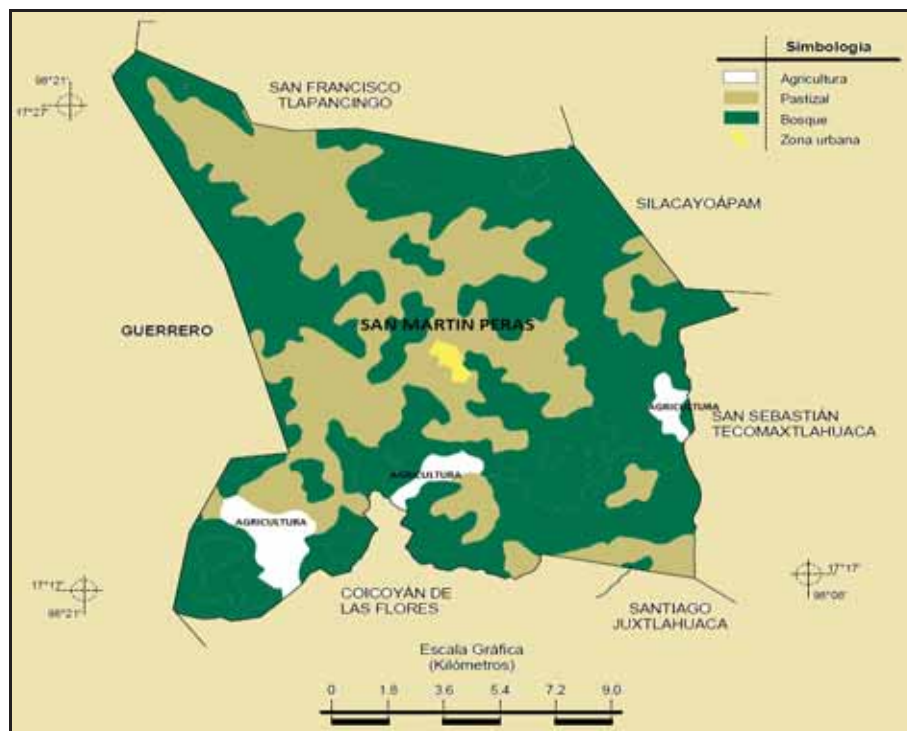
Las especies más comunes en la población son los pinos, sabinos, encinos, pirú, mezquites y huizaches.

Hay plantas que ellos reconocen pero solo tienen nombre en lengua mixteca, solo comentan que las utilizan como medicinales, para lavar trastes y otras de las que se alimentan las cabras.

### Fauna

Entre algunas especies que se encuentran son palomas, pichones, codornices, venado, conejo, coyote, zorro, ardilla, víboras, culebras y gato montés, además de que es posible avistar otras aves como águilas, pájaros azules, una especie que tiene su hábitat en esta región es el jabalí que está en peligro de extinción. Los pobladores se alimentan de ardillas, la cuales las cocinan asadas, también las codornices y el venado en diversos guisos incluso en chilate. Comentan que el venado es más difícil de encontrar, deben internarse más en el monte para encontrarlos.

FIGURA 7. TIPO DE VEGETACION DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION GEOGRAFICA, CLAVE GEOESTADISTICA 242 SAN MARTIN PERAS.



### **2.1.7 Manejo y Tratamiento de los residuos**

No se cuenta con manejo de residuos, en este caso los residuos sólidos son arrojados a barrancas o en un defecto quemados en las casas, el único material que no tiran son las latas de aluminio, mismas que venden en Juxtlahuaca por 15 a 18 pesos el kilogramo sin embargo esta práctica es llevada generalmente por personas que venden mercancías o tienen salidas frecuentes a Juxtlahuaca.

## **2.2. Aspectos Generales de la Población**

### **2.2.1 Dinámica Poblacional**

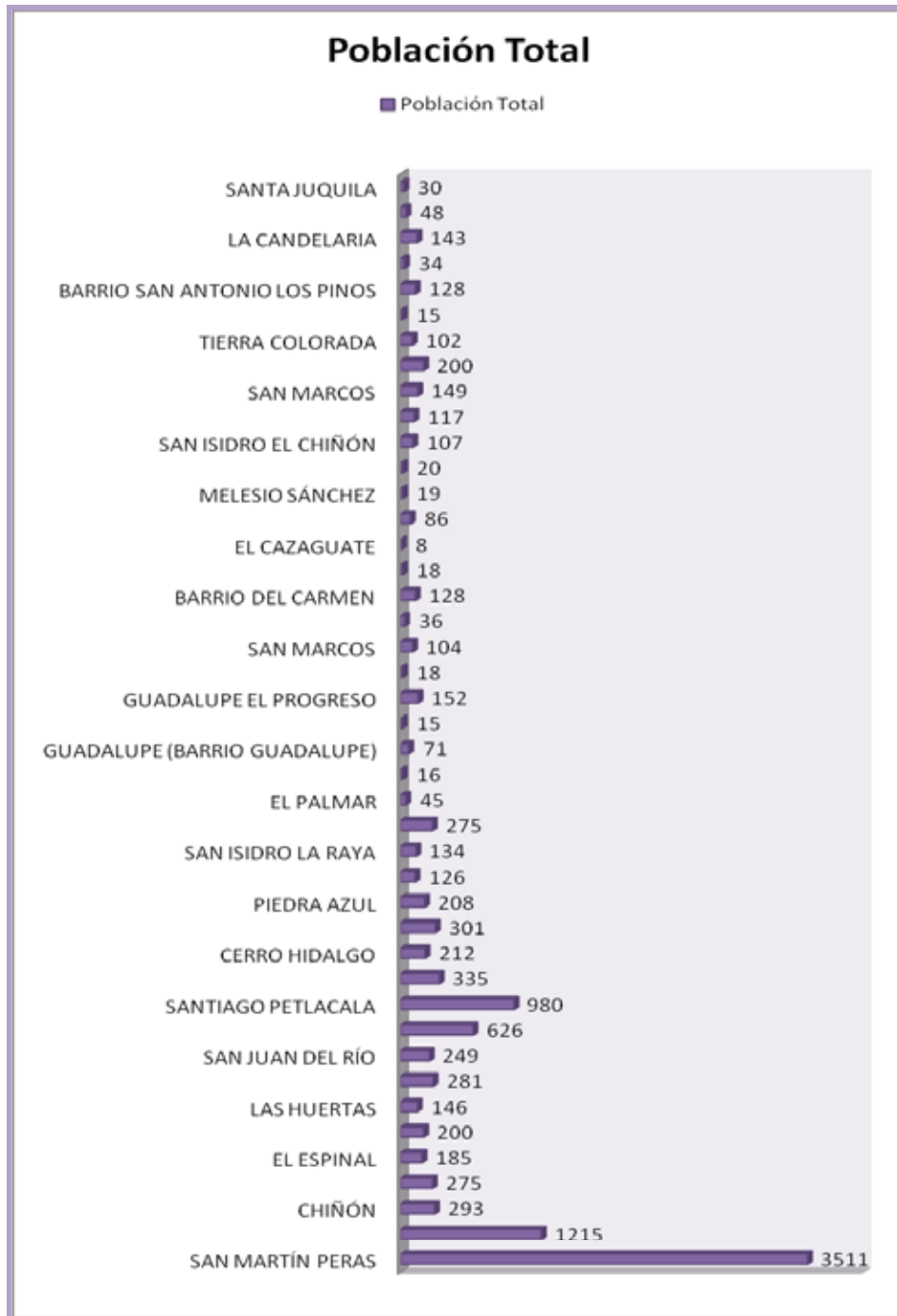
Los asentamientos se localizan en las faldas de las montañas que se alzan a los márgenes del Río Coicoyán, la cabecera municipal se encuentra en la parte alta de una sierra. Debido a las condiciones de relieve el acceso a las localidades es por medio de caminos de terracería que en épocas de lluvia sufren deslaves además de que de manera constante requieren de mantenimiento con maquinaria pues las malas condiciones de las carreteras, por estas razones las comunidades se mantienen marginadas al no contar con todos los servicios básicos como luz, agua potable y drenaje.

### **2.2.2 Población Total**

Según el Censo de Población 2010 efectuado por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática), La población total del municipio de de 11 361 habitantes en sus 43 localidades, a diferencia del año pasado que se reportaban 12.406 habitantes.



GRAFICA 1.- PORCENTAJE DE POBLACION POR LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).





Cuadro de información 1: Datos demográficos por localidad.

Localidad	Población Total	Localidad	Población Total
<b>TOTAL DEL MUNICIPIO</b>	11361	COLONIA ALVARADO	15
<b>SAN MARTÍN PERAS</b>	3511	GUADALUPE EL PROGRESO	152
<b>AHUEJUTLA</b>	1215	VALLE SAN DIEGO	18
<b>CHIÑÓN</b>	293	SAN MARCOS	104
<b>LA ESCOPETA</b>	275	BAJADA DEL RÍO	36
<b>EL ESPINAL</b>	185	BARRIO DEL CARMEN	128
<b>GUADALUPE</b>	200	EL CACALOTE	18
<b>LAS HUERTAS</b>	146	EL CAZAGUATE	8
<b>LAS MINAS</b>	281	LAGUNA (BARRIO LAGUNA)	86
<b>SAN JUAN DEL RÍO</b>	249	MELESIO SÁNCHEZ	19
<b>SAN MIGUEL PERAS</b>	626	MIXTECA UNIDA	20
<b>SANTIAGO PETLACALA</b>	980	SAN ISIDRO EL CHIÑÓN	107
<b>LA TRINIDAD PERAS</b>	335	SAN JORGE EL CHIÑÓN	117
<b>CERRO HIDALGO</b>	212	SAN MARCOS	149
<b>EL PAREDÓN</b>	301	SANTA CRUZ	200
<b>PIEDRA AZUL</b>	208	TIERRA COLORADA	102
<b>LA DIVINA PROVIDENCIA</b>	126	BARRIO SAN ANTONIO	15
<b>SAN ISIDRO LA RAYA</b>	134	BARRIO SAN ANTONIO LOS PINOS	128
<b>SAN JOSÉ</b>	275	LLANO DE ADOBE	34
<b>EL PALMAR</b>	45	LA CANDELARIA	143
<b>SANTA CRUZ</b>	16	RINCÓN PERAS	48
<b>GUADALUPE (BARRIO GUADALUPE)</b>	71	SANTA JUQUILA	30

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

### 2.2.3 Población y su cualidad indígena

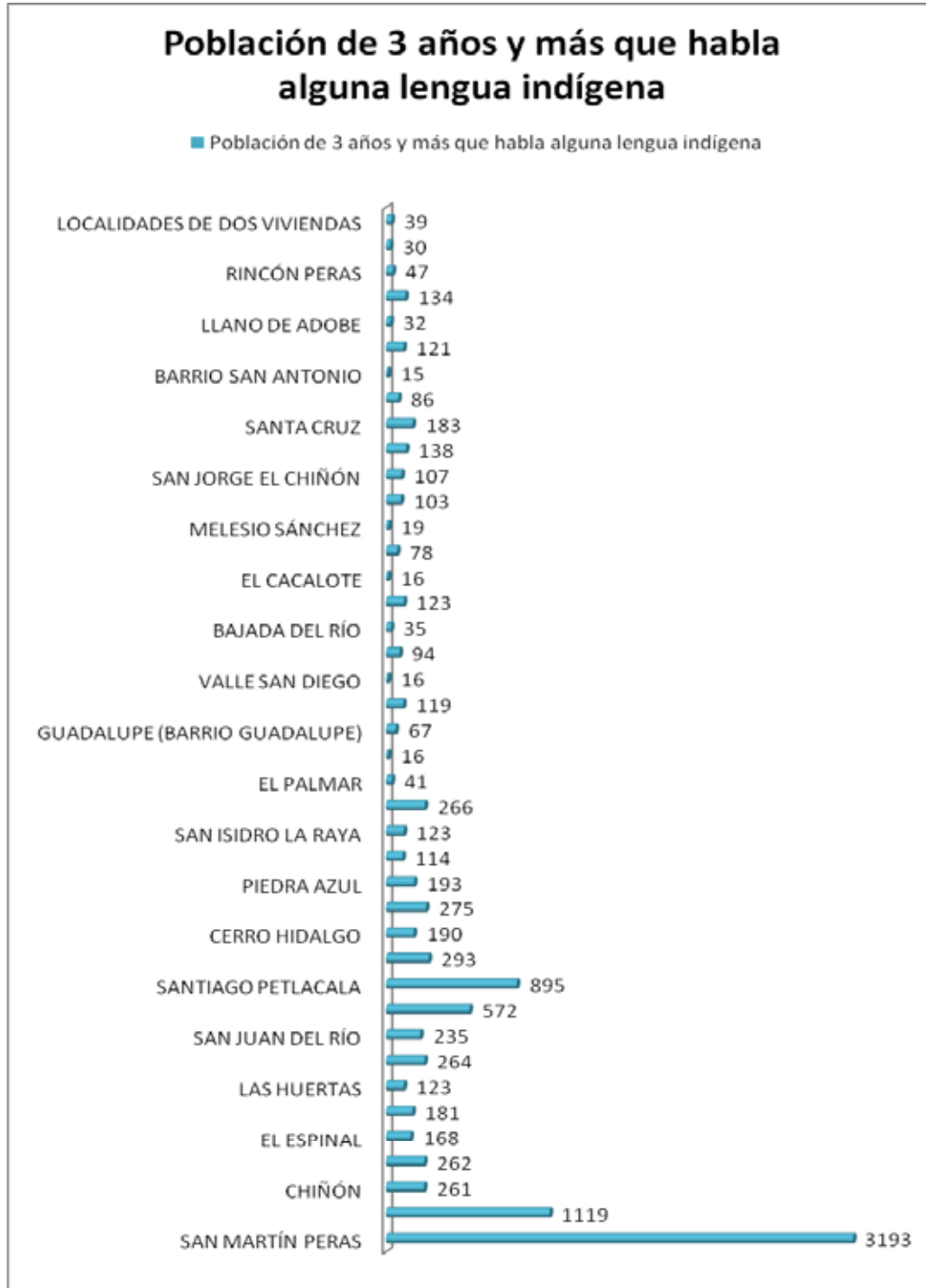
En el Municipio de San Martín Peras existe una población de 10386 personas mayores de tres años que hablan la lengua indígena, correspondiente a un 91%, y los que no hablan la lengua materna corresponde a un 9% (Véase la Gráfica No. 2), con referencia a la pérdida de la identidad, según los datos obtenidos por los ciudadanos migrantes de la población, es que al salir de la comunidad se van a Estados Unidos, y cuando regresan ya traen a su familia, es decir a sus hijos y estos ya no hablan el mixteco, la pérdida de práctica de hablar en la lengua madre es lamentable, ya que se comienzan a adoptar otro tipo de conductas.

GRÁFICA 2.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN PERAS (242)



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA).

GRAFICA 3.- POBLACIÓN INDÍGENA POR LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



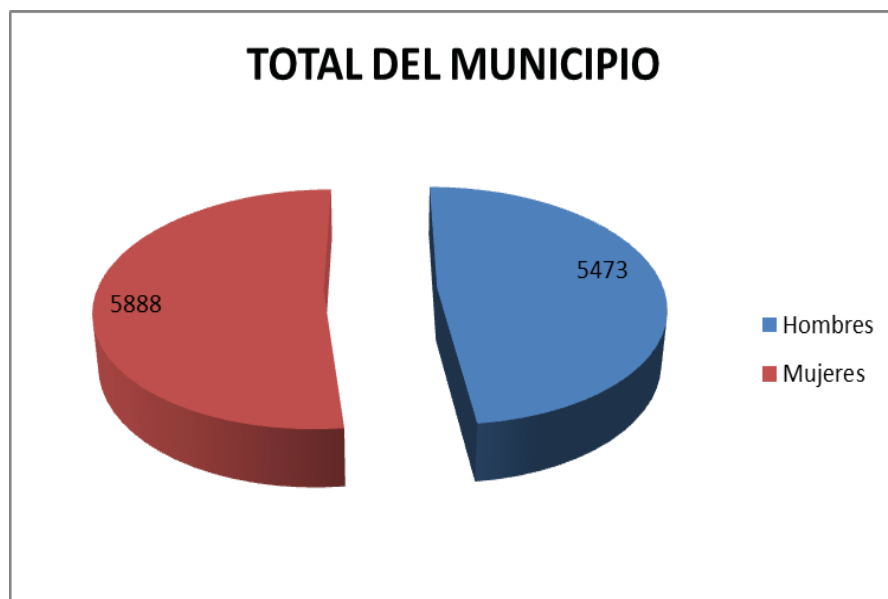
FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

En esta Gráfica se detalla el número de habitantes por localidad que habla la lengua indígena.

### 2.2.4 Principales Grupos de Edad y sexo

En el municipio tiene más hombres que mujeres con una diferencia de 415 mujeres más que hombres, pues la población total de 5473 hombres correspondiente a un 48.18% y 5888 mujeres, 51.82%.

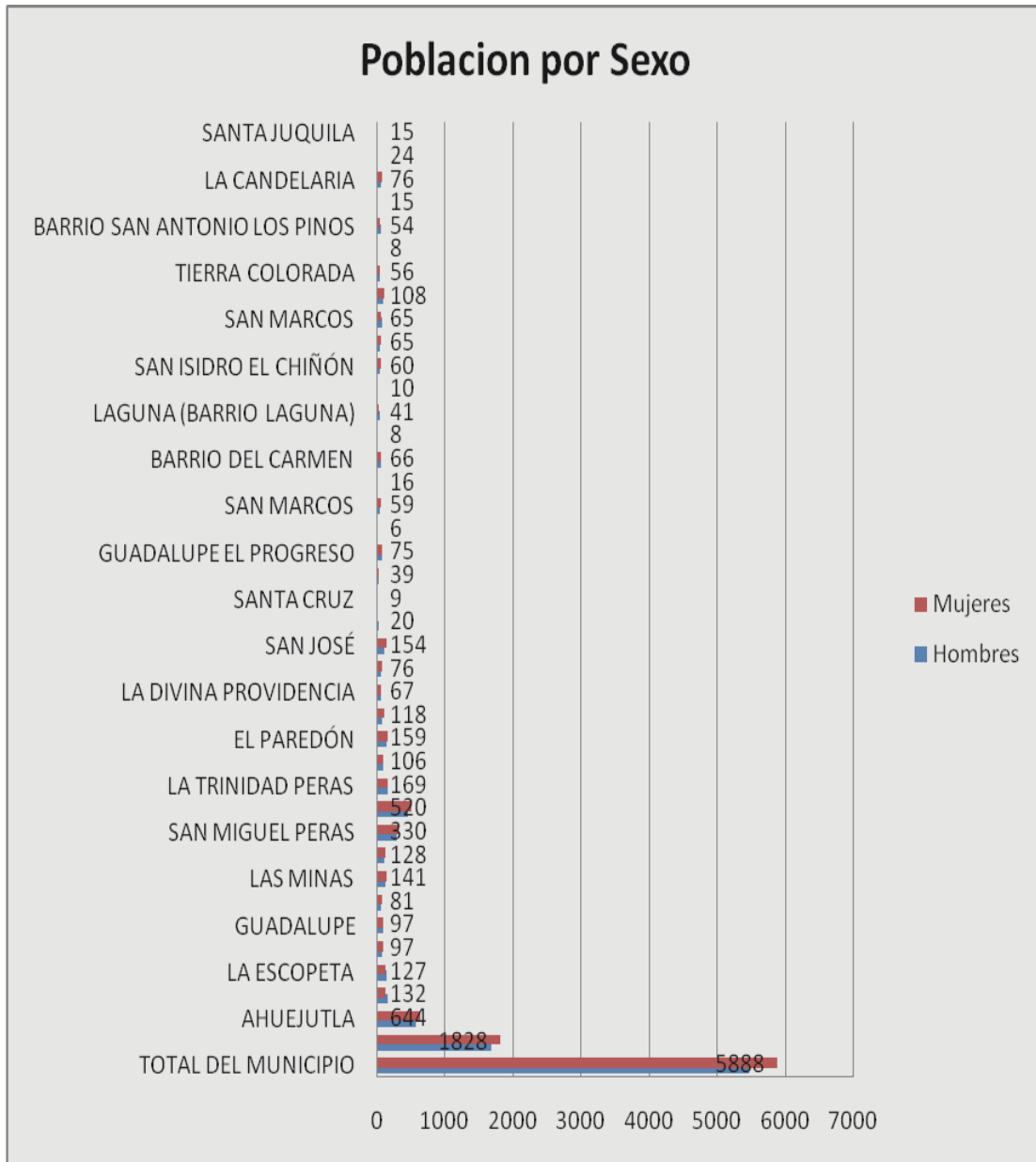
GRAFICA 4.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR SEXO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

En La grafica se observa que la poblacion mayor en sexo femenino es mayor que la poblacion masculina.

GRAFICA 5.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR SEXO Y POR LOCALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

Cuadro de información 2: Datos demográficos por sexo y por localidad.

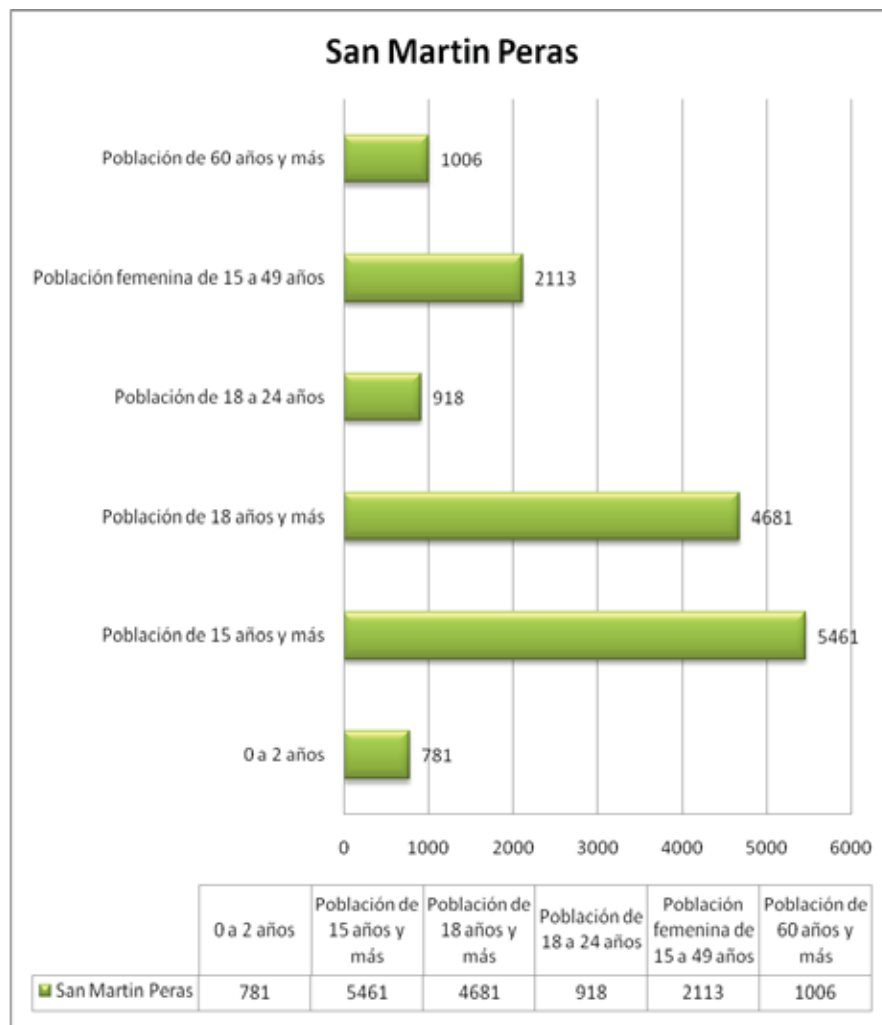
Localidad	Hombres	Mujeres	Localidad	Hombres	Mujeres
<b>TOTAL DEL MUNICIPIO</b>	5473	5888	COLONIA ALVARADO	*	*
<b>SAN MARTÍN PERAS</b>	1683	1828	GUADALUPE PROGRESO	EL 77	75
<b>AHUEJUTLA</b>	571	644	VALLE SAN DIEGO	12	6
<b>CHIÑÓN</b>	161	132	SAN MARCOS	45	59
<b>LA ESCOPETA</b>	148	127	BAJADA DEL RÍO	20	16
<b>EL ESPINAL</b>	88	97	BARRIO DEL CARMEN	62	66
<b>GUADALUPE</b>	103	97	EL CACALOTE	10	8
<b>LAS HUERTAS</b>	65	81	EL CAZAGUATE	*	*
<b>LAS MINAS</b>	140	141	LAGUNA (BARRIO LAGUNA)	45	41
<b>SAN JUAN DEL RÍO</b>	121	128	MELESIO SÁNCHEZ	9	10
<b>SAN MIGUEL PERAS</b>	296	330	MIXTECA UNIDA	*	*
<b>SANTIAGO PETLACALA</b>	460	520	SAN ISIDRO EL CHIÑÓN	47	60
<b>LA TRINIDAD PERAS</b>	166	169	SAN JORGE EL CHIÑÓN	52	65
<b>CERRO HIDALGO</b>	106	106	SAN MARCOS	84	65
<b>EL PAREDÓN</b>	142	159	SANTA CRUZ	92	108
<b>PIEDRA AZUL</b>	90	118	TIERRA COLORADA	46	56
<b>LA DIVINA PROVIDENCIA</b>	59	67	BARRIO SAN ANTONIO	7	8
<b>SAN ISIDRO LA RAYA</b>	58	76	BARRIO SAN ANTONIO LOS PINOS	74	54
<b>SAN JOSÉ</b>	121	154	LLANO DE ADOBE	19	15
<b>EL PALMAR</b>	25	20	LA CANDELARIA	67	76
<b>SANTA CRUZ</b>	7	9	RINCÓN PERAS	24	24
<b>GUADALUPE (BARRIO GUADALUPE)</b>	32	39	SANTA JUQUILA	15	15

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

### Población por edad

En el Municipio de San Martín Peras según los indicadores del censo de población 2010, que llevo a cabo el INEGI (INSTITUTO DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA) nos indica que la población más grande oscila de 15 años y más.

GRAFICA 6.- NUMERO DE POBLACIÓN POR EDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

### 2.2.5 Población con capacidades diferentes

La población con capacidades diferentes asciende a 212 personas en el municipio, de las cuales se han clasificado por tipo, Población con limitación para ver, aún usando lentes 123 personas, auditivas a 94, mentales 25 personas y por ultimo de lenguaje a 25, estos datos son reportados para el 2010 INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática). Si bien es cierto la población con capacidades diferentes representa aproximadamente un 2% de la población total, sin embargo es importante mencionar que de esta población únicamente el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) únicamente tiene el registro de 33 personas de las localidades de San Martin Peras, y de las Agencias de Ahuejutla, San Miguel Peras, El Chiñón y San Juan del Rio, por lo que es necesario que la persona indicada de llevar a cabo este programa en el municipio ponga atención en este grupo tan vulnerable, ya que en ocasiones no se hace mención de la población discapacitada por vergüenza dentro de las mismas familias.

GRAFICA 7.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).



### 2.2.6 Tasa de crecimiento

Según datos de la CONAPO (CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN) la tasa de crecimiento en el municipio es de 6.07%

### 2.2.7 Distribución Territorial de la Población

La población de San Martín Peras se encuentra distribuida en la cabecera municipal, agencias, barrios y colonias, siendo el total 43 localidades, estas localidades cuentan con un Representante en cada localidad.

Cuadro de información 3: Datos demográficos por localidad.

Localidad	Habitantes	Localidad	Habitantes
<b>TOTAL DEL MUNICIPIO</b>	11361	<b>COLONIA ALVARADO</b>	15
<b>SAN MARTÍN PERAS</b>	3511	<b>GUADALUPE EL PROGRESO</b>	152
<b>AHUEJUTLA</b>	1215	<b>VALLE SAN DIEGO</b>	18
<b>CHIÑÓN</b>	293	<b>SAN MARCOS</b>	104
<b>LA ESCOPETA</b>	275	<b>BAJADA DEL RÍO</b>	36
<b>EL ESPINAL</b>	185	<b>BARRIO DEL CARMEN</b>	128
<b>GUADALUPE</b>	200	<b>EL CACALOTE</b>	18
<b>LAS HUERTAS</b>	146	<b>EL CAZAGUATE</b>	8
<b>LAS MINAS</b>	281	<b>LAGUNA (BARRIO LAGUNA)</b>	86
<b>SAN JUAN DEL RÍO</b>	249	<b>MELESIO SÁNCHEZ</b>	19
<b>SAN MIGUEL PERAS</b>	626	<b>MIXTECA UNIDA</b>	20
<b>SANTIAGO PETLACALA</b>	980	<b>SAN ISIDRO EL CHIÑÓN</b>	107
<b>LA TRINIDAD PERAS</b>	335	<b>SAN JORGE EL CHIÑÓN</b>	117
<b>CERRO HIDALGO</b>	212	<b>SAN MARCOS</b>	149
<b>EL PAREDÓN</b>	301	<b>SANTA CRUZ</b>	200
<b>PIEDRA AZUL</b>	208	<b>TIERRA COLORADA</b>	102
<b>LA DIVINA PROVIDENCIA</b>	126	<b>BARRIO SAN ANTONIO</b>	15
<b>SAN ISIDRO LA RAYA</b>	134	<b>BARRIO SAN ANTONIO LOS PINOS</b>	128
<b>SAN JOSÉ</b>	275	<b>LLANO DE ADOBE</b>	34
<b>EL PALMAR</b>	45	<b>LA CANDELARIA</b>	143
<b>SANTA CRUZ</b>	16	<b>RINCÓN PERAS</b>	48
<b>GUADALUPE (BARRIO GUADALUPE)</b>	71	<b>SANTA JUQUILA</b>	30

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).



## 2.2 Padrón y efectos de Migración

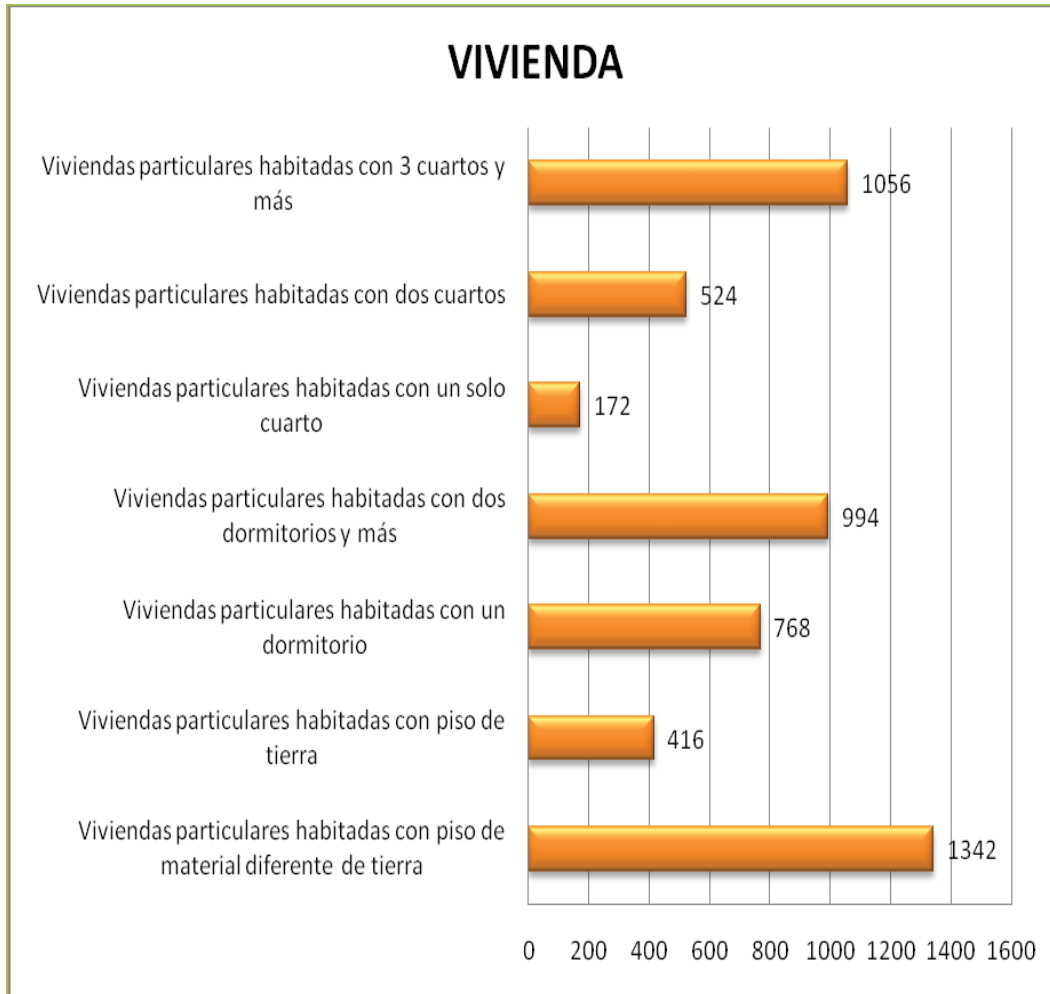
El padrón de migrantes oaxaqueños que elabora el Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM), señala que en San Martín Peras, 3,579 personas han salido de su comunidad para trabajar en las entidades del norte del país o en los Estados Unidos. En el informe preliminar se coloca a esta población en el primer lugar como expulsora de migrantes, sin embargo, la cifra parece conservadora. Las autoridades municipales de San Martín Peras estiman que poco más del 50 por ciento de la población emigra a entidades como Baja California, Sinaloa y Chihuahua.

## 2.3 Carencias y Rezagos

### 2.3.1 Vivienda

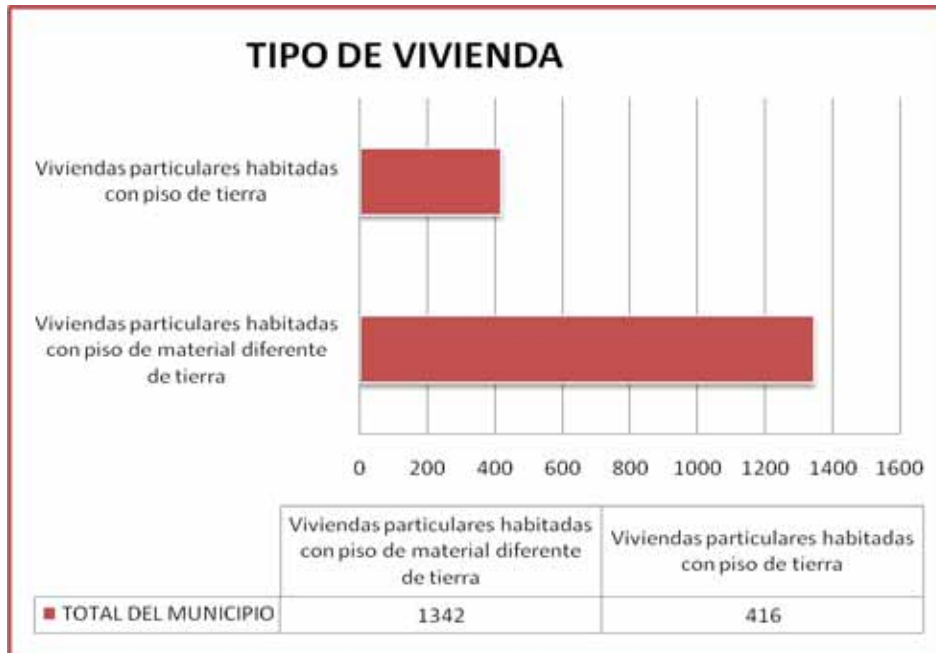
Las viviendas de San Martín Peras se caracterizan por tener techo de teja, piso de tierra con paredes de adobe y de una sola habitación, la situación actual es que por la migración y el envío de remesas, actualmente las casas las construyen con materiales como tabique y techos de concreto, las cuales van aumentando en cantidad, en la siguiente grafica se especifican los tipos de vivienda que en censo 2010 reportó el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática).

GRAFICA 8.- TIPOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

GRAFICA 9.- TIPOS DE VIVIENDA CON PISO DE TIERRA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

### 2.3.2 Teléfono

El servicio telefónico en este municipio es privilegiado, ya que solo en la cabecera municipal, únicamente 4 viviendas tienen teléfono en casa, las cuales funcionan como casetas telefónicas para dar el servicio a la comunidad. En la localidad de Ahuejutla 11 viviendas, en la escopeta 2, en Piedra Azul 2, en San José 1 vivienda, todos brindando el servicio para toda la comunidad. Es importante mencionar que este servicio es de mucha utilidad para estas comunidades, ya que facilitan la comunicación con los diversos sectores de la sociedad con las instituciones gubernamentales o entre los mismos habitantes quienes se pueden comunicar fácilmente con su familiares que radican en otras partes de la República o con su familiares que están trabajando en los Estados Unidos.

### 2.3.3 Internet

Actualmente existen 15 viviendas con el servicio, en la cabecera municipal son 13 establecimientos los que ofrecen en renta por hora el servicio de internet, así como la venta de consumibles como memorias de almacenamiento extraíble, discos, tarjetas de memoria entre los más importantes. En San Juan del río y Trinidad Peras solo una casa cuenta con internet. En San Martín Peras, existe un Centro Comunitario de Aprendizaje,



que brinda el servicio de manera gratuita, en especial a los estudiantes de la comunidad.

### **2.3.4 Televisión**

En el Municipio existen 1805 viviendas, esto contando a las Agencias, Rancherías, Núcleos Rurales y colonias, de los cuales 880, cuentan con televisión en casa, el cual es un medio de entretenimiento y de acceso a la información, los canales que se ven son las de señales abiertas como el canal 2 de televisa y canal 13 de televisión azteca. Las amas de casa acostumbran ver telenovelas y los jóvenes y los niños películas o programas de entretenimiento, los profesionistas o maestros de la localidad la ocupan para enterarse de las noticias.

Solo hay un grupo reducido de personas que cuentan con el servicio de televisión restringida o de paga como es el Sky.

### **2.3.5 Radiocomunicación**

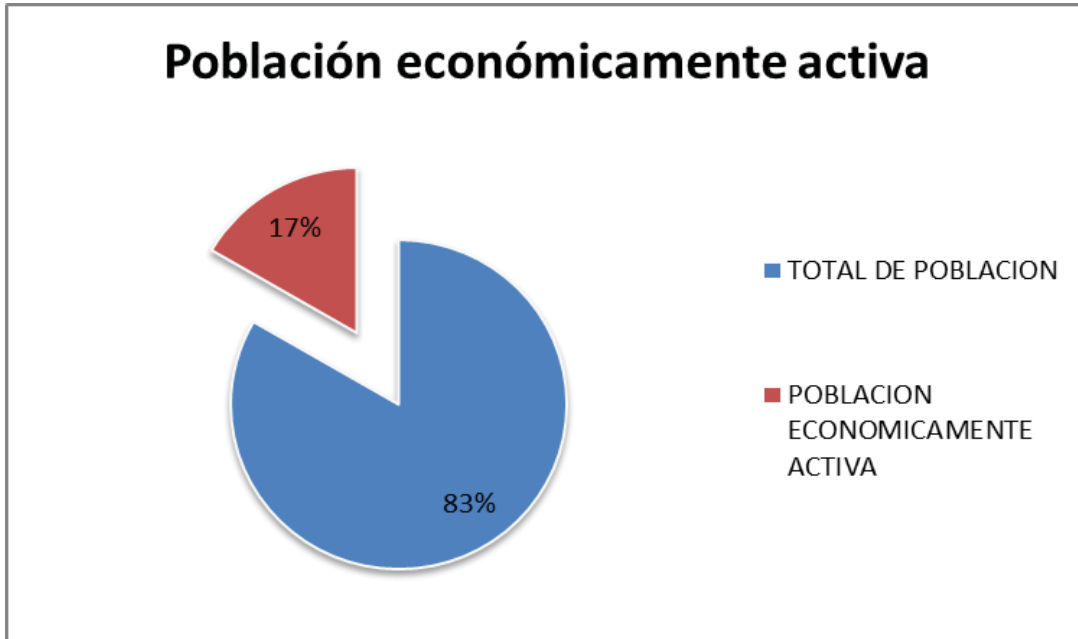
El principal medio de comunicación entre la cabecera municipal, agencias, núcleos rurales y colonias es el radio de comunicación, cada regidor, agente municipal, representantes, comandantes, mayores y policías portan un radio, que tiene la cobertura en toda la extensión territorial del municipio y que por supuesto facilita la comunicación, esta herramienta es de suma importancia para los diversos acontecimientos que se suscitan en la municipalidad, en virtud de que cada actor importante está a la expectativa de cualquier llamado que se haga por este medio.

## **2.4 Estructura Productiva e ingreso**

### **2.4.1 Población Económicamente Activa**

La Población Económicamente activa que nos proporciona el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) señala que la población económicamente activa (PEA) es del 17% de la población total, en la cual se puede interpretar que solo 2264 personas de 11361 habitantes en total

GRAFICA 10.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

Cuadro de información 4: Población Económicamente Activa

Localidad	Población económicamente activa	Localidad	Población económicamente activa
SAN MARTÍN PERAS	<b>713</b>	GUADALUPE (BARRIO GUADALUPE)	<b>15</b>
AHUAJUTÍA	<b>295</b>	GUADALUPE EL PROGRESO	<b>21</b>
CHIÑÓN	<b>27</b>	VALLE SAN DIEGO	<b>3</b>
LA ESCOPETA	<b>66</b>	SAN MARCOS	<b>20</b>
EL ESPINAL	<b>35</b>	BAJADA DEL RÍO	<b>5</b>
GUADALUPE	<b>40</b>	BARRIO DEL CARMEN	<b>29</b>
LAS HUERTAS	<b>28</b>	EL CACALOTE	<b>7</b>
LAS MINAS	<b>61</b>	LAGUNA (BARRIO LAGUNA)	<b>16</b>



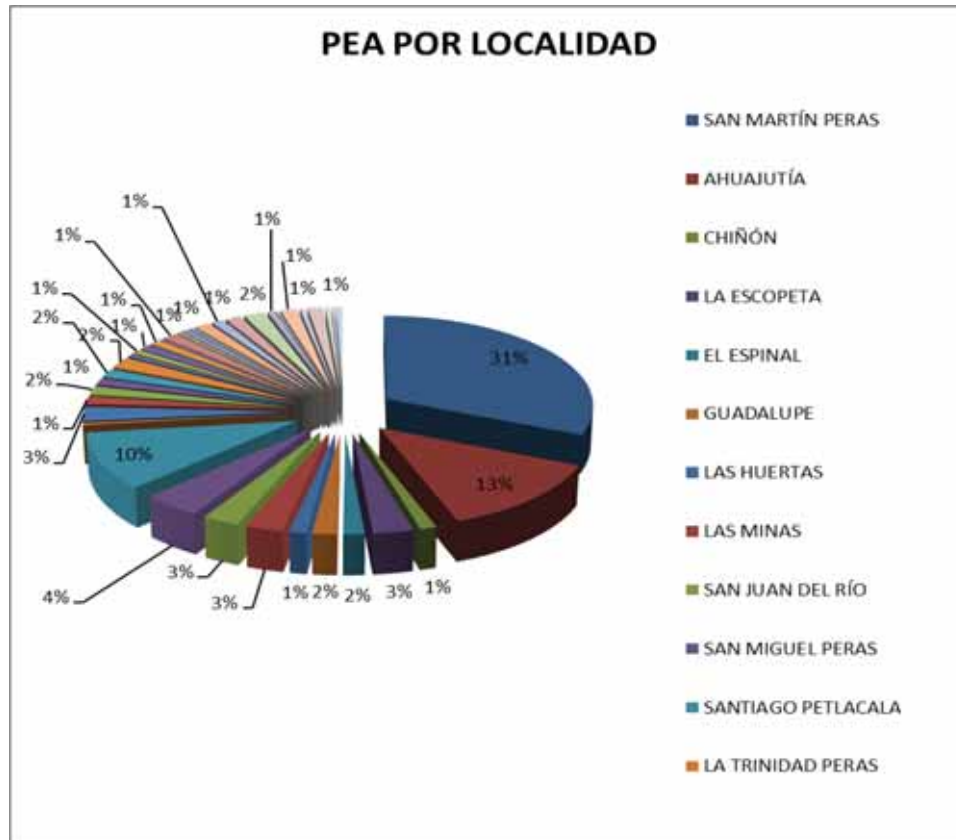
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



SAN JUAN DEL RÍO	<b>60</b>	MELESIO SÁNCHEZ	<b>7</b>
SAN MIGUEL PERAS	<b>97</b>	SAN ISIDRO EL CHIÑÓN	<b>30</b>
SANTIAGO PETLACALA	<b>231</b>	SAN JORGE EL CHIÑÓN	<b>23</b>
LA TRINIDAD PERAS	<b>8</b>	SAN MARCOS	<b>29</b>
CERRO HIDALGO	<b>57</b>	SANTA CRUZ	<b>40</b>
EL PAREDÓN	<b>31</b>	TIERRA COLORADA	<b>14</b>
PIEDRA AZUL	<b>34</b>	BARRIO SAN ANTONIO	<b>4</b>
LA DIVINA PROVIDENCIA	<b>26</b>	BARRIO SAN ANTONIO LOS PINOS	<b>32</b>
SAN ISIDRO LA RAYA	<b>34</b>	LLANO DE ADOBE	<b>10</b>
SAN JOSÉ	<b>45</b>	LA CANDELARIA	<b>29</b>
EL PALMAR	<b>10</b>	RINCÓN PERAS	<b>10</b>
SANTA CRUZ	<b>4</b>	SANTA JUQUILA	<b>6</b>
		LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	<b>12</b>

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

GRAFICA 11.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR LOCALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



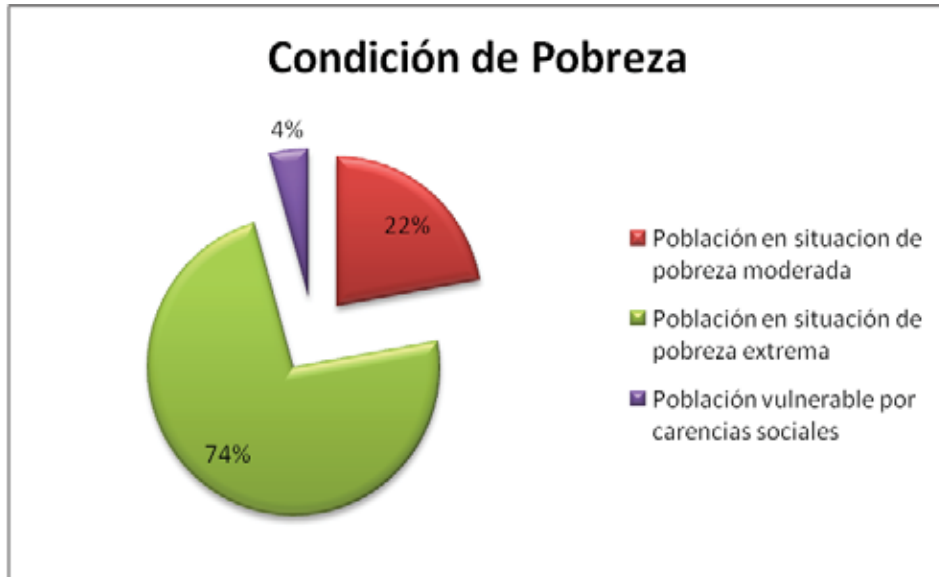
FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

### 2.4.2 Población en Condición de Pobreza

En el Municipio de San Martín Peras las Condición de Pobreza se presenta en Pobreza Moderada y Pobreza extrema, en la cual el 74 % de la población representa la Pobreza extrema, equivalente a 6169 personas, las cuales tienen no menos de tres carencias sociales, es decir, no cuentan con accesos a los servicios de Salud, a la alimentación y a los servicios básicos.



GRAFICA 12.- POBLACION EN CONDICION DE POBREZA



FUENTE DE INFORMACION: CONEVAL(CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION 2010)

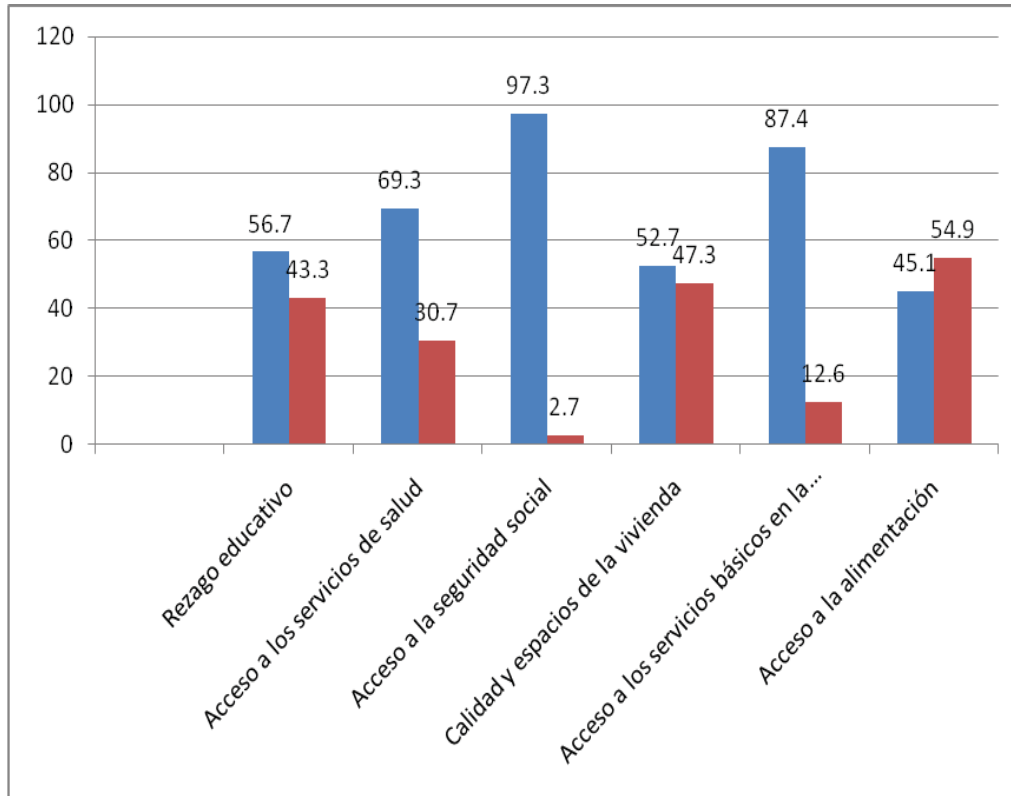
Con respecto a las carencias sociales se presentan los siguientes indicadores que fueron obtenidos de la base de datos del Consejo Nacional de Evaluación del año 2010 (CONEVAL )

Cuadro de información 5.- Carencias Sociales.

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
<b>Indicadores de carencia social</b>			
Rezago educativo	56.7	4,754	4.4
Acceso a los servicios de salud	69.3	5,810	4.2
Acceso a la seguridad social	97.3	8,163	4.1
Calidad y espacios de la vivienda	52.7	4,421	4.8
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	87.4	7,327	4.2
Acceso a la alimentación	45.1	3,785	4.9

FUENTE DE INFORMACION: CONEVAL(CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION 2010)

GRAFICA 13 : INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL



FUENTE DE INFORMACION: CONEVAL(CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION 2010)

Las barras en color azul representan las carencias sociales y las barras en color rojo nos indican una población menor que no tiene estas carencias.

### Ingresos

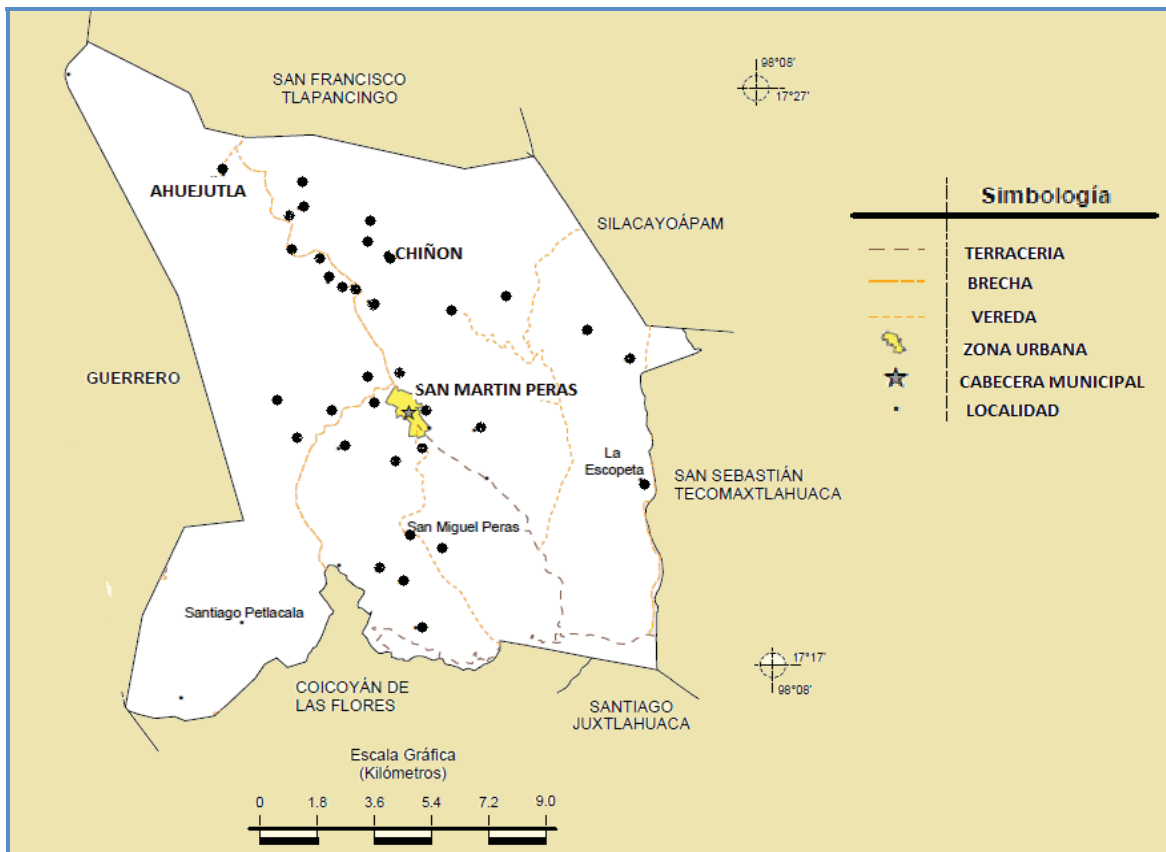
Con respecto a los ingresos que percibe cada familia, las remesas son el principal sustento de las familias en el municipio, pues no existen fuentes de empleo en el municipio, el salario mínimo en la zona es de \$49.50 pesos por día, sin embargo pueden variar dependiendo de la actividad que se realice y quien los contrate subiendo hasta \$100 pesos, también cuentan con apoyos como el programa Oportunidades de la SEDESOL que ascienden a y el programa PROCAMPO de SAGARPA que destina un promedio de \$2000 pesos por familia por año pues en promedio cuentan con una hectárea y media registrada por familia.

## 2.5 Infraestructura de Caminos

El trayecto de San Martín Peras al Centro de Juchtlahuaca es de 46 km, según datos obtenidos por los integrantes del Consejo Municipal, en el recorrido al interior de sus agencias es variado ya que la agencia más lejana se encuentra a tres horas promedio, debido a las malas condiciones en que se encuentran los caminos.

Los caminos de acceso a la cabecera municipal y a las diferentes localidades son de terracería las cuales se deterioran constantemente, para lo cual el municipio cuenta con una retroexcavadora, sin embargo no es suficiente para darle mantenimiento a toda la red de terracerías del municipio, pues en temporada de lluvias son requeridas ya que es común el desgaje de cerros debido a la naturaleza de los suelos, aunado a las fallas geológicas y a las lluvias. Al municipio se puede ingresar por la carretera Juchtlahuaca-Coicoyán de la Flores, donde pasando el municipio de San Martín Durazos se convierte en camino de terracería.

FIGURA 8.- TIPOS DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS



FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION GEOGRAFICA, CLAVE GEOESTADISTICA 242 SAN MARTIN PERAS.



### 3.-Estado de derecho, Gobernabilidad y Seguridad

### EJE I

#### Nueva Gobernabilidad Democrática

#### 3.2. Colaboración entre Poderes y órganos autónomos.

En la comunidad no existen órganos autónomos y representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

#### 3.3. Fortalecimiento del Municipio

El fortalecimiento del municipio se da mediante los principales actores de la comunidad y se dan mediante la participación de los líderes, que en este caso son las autoridades municipales, que interactúan en beneficio de la comunidad como pueden ser actividades para el mejorar los servicios de una agencia o localidad o bien para llevar a cabo las fiestas patronales, así mismo se puede mencionar que en el municipio las decisiones son tomadas en base al consejo de asesores (ancianos), ellos toman decisiones y sus opiniones son importantes para todos, incluso son los que funcionan como mediadores en tratos, como arreglo de bodas, ellos son respetados por los servicios que han brindado a la población, con trabajos donde representan a su comunidad como ser agentes municipales y sobre todo mayordomías, un buen desempeño es muy importante.

#### 3.4. Fortalecimiento de la Libre Determinación y autonomía Indígena

El municipio se rige según los usos y costumbres, donde en el municipio cuentan con un consejo de asesores o consejo de ancianos, donde las personas mayores y que son respetadas por el pueblo deciden en asamblea con la comunidad a las personas que estarán al frente del municipio. Si las personas elegidas no se encuentran en el municipio porque estén trabajando, son mandadas llamar y ellos obedecen, si no quieren puede ser aplicada la cárcel o bien la asignación de cargos menores. La justicia es aplicada para todos en el municipio. El consejo de asesores tiene facultades para cuestionar a las autoridades en turno, al igual que la asamblea.

Las organizaciones de producción no existen, hay una organización de taxistas que se llama Sitio de Taxis San Martín que es de reciente creación



con cinco taxis y siete miembros, por otro lado hay taxis concesionados a otro sitio que es de Juxtlahuaca y va a hacer viajes a la cabecera.

Todas las localidades que tienen alguna imagen que venerar, cuentan con un mayordomo y un comité de fiestas que apoya en la organización de los eventos religiosos como las misas y la comida, además hacen baile, estos gastos son sufragados por el comité de migrantes que está compuesto por habitantes que están en Estados Unidos y mandan dinero para los gastos que se requieran.

Otros comités son de las escuelas donde no todas tienen e incluso en algunas están pero no operan, sus funciones radican en organizar los trabajos para la escuela como los tequios y acompañar a los profesores en gestiones al municipio o bien ante la IEEPO. Los comités de salud, solo opera de forma regular el de la cabecera municipal y apoyan citando a reunión eso bien las encomiendas que haga el doctor de la casa de salud

### 3.5. Certeza Jurídica y Justicia para todos

En el municipio se rigen según sus usos y costumbres debido a esto no existe reglamentación alguna, la máxima autoridad en la comunidad es la asamblea, se cuenta con el **bando de policía y buen gobierno**, se rige de igual manera por los usos y costumbres, no hay una reglamentación como tal, de manera general apoyan a conservar el orden en el municipio y garantizan la seguridad pública.

### 3.6. Regularización y tenencia de la Tierra

En San Martin Peras la tenencia de la tierra es comunal, se cuenta con autoridades agrarias; El comisariado de Bienes Comunales las cuales trabajan en coordinación con las autoridades municipales.

### 3.7 Seguridad Pública y Paz Social

La seguridad pública en la comunidad se halla amenazada en algunas zonas, debido a que es un municipio colindante con el estado de Guerrero y frecuentemente tienen conflictos por límites de territorio, tal es el caso de Santiago Petlacala, situación que vulnera la seguridad y paz social.

Hasta el momento no se cuenta con un consejo de seguridad en la comunidad, que pueda hacerse responsable de realizar la agenda de riesgos en la comunidad y facilitar de tal forma la prevención de los



enfrentamientos entre comunidades, **se considera necesario y urgente que se implementen las medidas preventivas al respecto.**

## Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo

## EJE II

### Inversión y fomento productivo

En el Municipio de San Martín Peras es difícil que se fomente la inversión y el fomento productivo, debido a que el principal factor restrictivo es la disponibilidad de agua para uso agrícola, lo cual imposibilita el desarrollo de la comunidad en este rubro, sin embargo se pueden empezar por implementar obras de captación de agua, para que se aproveche la temporada de lluvias y se lleve a cabo el aprovechamiento del agua pluvial.

**En un primer momento se propone que se realicen obras de captación de agua que sean funcionales, es decir, que se ubiquen los lugares estratégicos para llevarlos a cabo, porque en años anteriores se construyeron ollas de captación de agua que son de mala calidad y no tienen buen funcionamiento, lo cual demuestra una mala inversión en la comunidad.**

#### 4.2 Empleo Productivo y mejor remunerado

Actualmente no existen fuentes generadoras de empleo, no se lleva a cabo la relación patrón-empleado, la única fuente de empleo sería emplearse en el municipio como personal administrativo, siendo este lugar el único en que se puede encontrar trabajo.

**Una alternativa para que se generen fuentes de empleo es solicitar ante las instituciones correspondientes que en este caso es: ICAPET (INSTITUTO DE CAPACITACION PARA LA PRODUCTIVIDAD DEL ESTADO DE OAXACA) Y SEE (SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO) con el propósito de tener mano de obra calificada que pueda ser empleada.**

### 4.3 Apoyo al Desarrollo Agropecuario, forestal y pesquero.

#### Infraestructura productiva

El municipio no cuenta con ningún tipo de infraestructura de producción debido a que no cuenta con agua para construir sistemas de riego, sin embargo se puede aprovechar el agua de las lluvias para la siembra de temporal.

#### 4.3.1. Sectores Económicos

Económicamente San Martín Peras no tiene potencial productivo, debido a que hay un alto índice de migración en hombres, las mujeres se limitan a las labores del hogar, mientras que los que se quedan en el hogar se dedican a la agricultura, ganadería, animales de traspatio, a la prestación de servicios como: albañilería, carpintería, plomería, así como al comercio ambulante y fijos, comedores, puestos en el mercado, tiendas de abarrotes, ferreterías, papelerías, rosticerías, así como a la elaboración de objetos de palma tales como petates, sombreros, sopladores, etc.

Los sectores económicos en el Municipio de San Martín Peras están distribuidos en Sector Primaria, Secundario y Terciario, tal como se muestra en el siguiente cuadro de información.

CUADRO 6 : SECTORES ECONOMICOS

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura y ganadería)	68
Secundario (manufactura: productos de palma)	17
Terciario (Comercio y servicios)	11
Otros	4

FUENTE: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL, SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL.

GRAFICA 14 : SECTORES ECONOMICOS



FUENTE: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL, SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL.

### 4.3.1 Sector Primario

En el sector primario se encuentran las actividades como la ganadería, la agricultura, el aprovechamiento forestal y la acuacultura. En este municipio solo se desarrolla agricultura y la cría de animales de traspatio para autoconsumo, como las principales actividades.

#### 3.1.1 Agricultura

La extensión dedicada a esta actividad es de 1980.42 hectáreas que corresponden al 9% de la superficie total del municipio. Los que se dedican a las actividades agrícolas regularmente destinan 1 hectárea o 1 ½ de terreno para sembrar; maíz, frijol, calabaza, chayote, chilacayota y árboles frutales como la granada china, tejocote, durazno, chirimoya e higo, para autoconsumo. Son estos cultivos de gran importancia pues son parte de la dieta diaria.

No se han contemplado otros tipos de cultivos que podrían usar por el tipo de clima, como hortalizas en las zonas más cálidas o bien en las zonas frías





frutales como durazno y manzana que podrían significar cultivos que les generen alguna utilidad, tampoco hay tecnificación de la agricultura con respecto a la infraestructura, tractores, sembradoras y surcadoras, en el municipio se encuentran instalados dos invernaderos de los cuales, solo uno están en funcionamiento.

**Cabe señalar que en las reuniones de Consejo Municipal donde se abordó la elaboración del diagnóstico municipal agentes Municipales y Representantes de la Agencia de Ahuejotla y Agua Buena, manifestaron que tienen interés de instalar invernaderos para diferentes cultivos, en específico jitomate, chile y pepino.**

### 3.1.2 Ganadería

La ganadería no se ha desarrolla en esta comunidad, sin embargo cabe mencionar que se lleva a cabo la cría de animales de traspatio tal como chivos, borregos, cerdos, gallinas y guajolotes, los cuales se destinan para autoconsumo o bien para venderlos.

No hay un registro de ganado por lo que es difícil saber cuántas cabezas hay. Sin embargo, en cada comunidad hay sólo una o dos personas que dedican a esta actividad, no han accedido a programas de gobierno como SAGARPA (SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA PESCA Y ALIMENTACION) para apoyar a la producción de ganado.

Durante el recorrido de campo que se llevó a cabo el día 21 de abril del 2011 se pudo observar que pastoreaban libremente a vacas, toros, asnos, chivos, borregos, por lo que se considera importante que los ciudadanos que se dedican a esta actividad, sean capacitados y se les informe sobre las convocatorias de las dependencias estatales y federales; SAGARPA (SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA PESCA Y ALIMENTACION), CDI (CONSEJO DE DESARROLLO INDIGENA), REFORMA AGRARIA, para que obtengan un beneficio que les permita impulsar sus actividades productivas.

### 3.1.3 Aprovechamiento forestal

En el municipio se cuenta con recursos forestales de especies como pinos y encinos, los cuales los aprovechan para madera para la construcción de viviendas y la leña para la cocción de los alimentos, sin embargo no se cuenta con algún tipo de plan de manejo. Para compensar algún tipo de



extracción de madera para uso domestico, no hay acciones que se tengan registradas.

### 3.1 Sistemas de Producción

No hay sistemas de producción completos pues lo único que se produce es maíz y frijol para consumo de quien lo siembra, sin embargo existe potencial para el desarrollo de otras especies más rentables como hortalizas y frutales y la instalación de invernaderos, utilizando el agua pluvial.

#### 3.1.1 Maíz-frijol

El sistema de producción de maíz, es el principal cultivo en el municipio, y también alimento básico en la dieta, además de que tiene múltiples de productos derivados de este grano, mencionaremos a los más importantes como: tortillas, tostadas, totopos, tamales, pozole, también se preparan bebidas como el atole.

El frijol es una de los cultivos más importantes en el municipio, esto es como respuesta a sus necesidades de alimentación pues resultan básicos en su dieta diaria, además de que la tierra es apta para este cultivo. La variedad usada es de guía y de origen criollo y acostumbra sembrarse junto con el maíz, las labores se hacen prácticamente para el mismo cultivo por lo que las labores son las mismas.

**Ficha técnica.** Aquí se presenta una breve descripción del proceso de producción, desde la Selección de la semilla hasta la cosecha.

#### **Selección de la semilla para la siembra.**

Para maíz, la semilla que se selecciona es de la cosecha anterior según la calidad del grano. Cada año de la cosecha anterior se separan los mejores granos que deben ser grandes, no deben presentar cuarteaduras, y verse llenos de almidón, se usan aproximadamente 50 kilogramos por hectárea. Si se asoció a otro cultivo la cantidad de semillas disminuye. En el frijol, la semilla que se selecciona es de la cosecha anterior según la calidad del grano. El productor separa esta semilla que es entre 45-60 kilogramos por hectárea y la guarda hasta el próximo ciclo de siembra (considerando monocultivo), si es asociado, es decir si son dos cultivos a la vez, serán alrededor de 30 kilogramos por hectárea.

## Preparación del terreno.

Si el terreno es apto para la siembra utilizaran el mismo del año pasado, en caso de que deban dejar descansar el terreno, recurren a otro espacio donde realizan la **roza, tumba y quema** <sup>1</sup>, actividad donde remueven la vegetación que se halle presente y se afloja la tierra ya sea con yunta o de manera manual para dar paso a su cultivo.

### Siembra.

Se realiza por medio de herramientas como la **coa y el azadón** <sup>2</sup>, es de forma manual y son dos o tres semillas de cada una (maíz y frijol) por cada 30 centímetros aproximadamente. Las fechas de siembra son al inicio de las lluvias.

**Fertilización y labores culturales.** La fertilización se realiza junto con algún deshierbe depositando una pequeña cantidad en cada una de las plantas, generalmente se usan fertilizantes a base de **nitrógeno**<sup>3</sup>, tales como, para fomentar el crecimiento de la planta. El control de hierbas es necesario, los primeros 30 días después de la emergencia de la semilla, es necesario y se realiza con azadón por lo que es de forma manual.

## Plagas.

Al estar como cultivos mixtos, las plagas que los atacan son las mismas, pueden ser atacados por plagas que se comen las raíces y cuando son plántulas como la **gallina ciega** <sup>4</sup>, el gusano de alambre, hormigas y grillos,

---

<sup>1</sup> **Roza-Tumba-Quema**

Este sistema ha sido practicado por los milperos maiceros durante siglos. Consiste el método en preparar la tierra en épocas precisas del calendario agrícola, podando y deshierbando (roza), cortando y desmontando (tumba) y, finalmente, (quema) incendiando los residuos de las operaciones a fin de dejar las cenizas como sustrato para la siembra.

<sup>2</sup> **Azadón:** herramienta agrícola, instrumento, enser, útil de labranza.

<sup>3</sup> **Fertilizante a base de Nitrógeno:** Estos favorecen en el desarrollo de las partes herbáceas de las plantas y se dividen en 3 grupos: 1º el nitrógeno combinado con el oxígeno, (nitrato de chile). 2º es el basado en nitrógeno amoniacal como el sulfato amónico y las aguas amoniacales. Y el 3º los abonos a base de nitrógeno orgánico insoluble, (el guano) el cual para ser utilizable se transforma en uno de los anteriores.

NOTAS AL PIE 1, 2, 3 y 4 .- FUENTE DE INFORMACION Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2010. © Microsoft Corporation.

<sup>4</sup> **Gallina ciega:** insectos que dañan los suelos con escasa materia orgánica donde se presenta un gradiente de humedad. Durante el estiaje, cuando empieza a secarse el suelo, la gallina ciega se concentra en las zonas sombreadas de la milpa. Este fenómeno explica la formación característica de manchones de plantas afectadas que es común observar en los cultivos.

Dos efectos pueden agravar el problema de la gallina ciega en los próximos años: menos lluvias por causa del cambio climático y la degradación del suelo



además de otras que se comen las hojas como el gusano falso medidor, el minador, insectos que se alimentan a través de la savia que provocan enfermedades posteriores en las plantas. Las vainas del elote están expuestas a gusanos que se introducen y se alimentan de ella, por otro lado el elote es atacado por gusanos los cuales se alojan dentro de él y se alimentan de los granos, este es una de las plantas más importantes, por último los gorgojos son los insectos que destruyen los granos una vez ya realizada la cosecha. Pueden presentarse algunas de estas, dependerá de las labores culturales de hacerse con el tiempo debido pues cuando hay malezas presentes, proliferan las plagas.

### **Cosecha.**

La cosecha puede hacerse en dos ocasiones, una cuando lo que se quiere es obtener granos tiernos para alimento inmediato (elotes), por otro lado, cuando se quiere para transformar el grano (nixtamal para hacer tortillas u otra variedad de transformación) se deja que se seque la planta en el mismo espacio siendo agrupadas y piladas para su posterior cosecha, es el mismo tiempo para la cosecha del frijol que es cuando las vainas están completamente secas, aunque el follaje presente humedad. Esta actividad es realizada por toda la familia. La trilla y limpia es de igual forma manual extrayéndose el grano de la vaina.

### **Desgrane.**

El desgrane, es una de las más laboriosas actividades donde es realizada por toda la familia, es una labor que requiere de mucho tiempo.

## **Importancia de la economía del sistema producto maíz-frijol**

### **Maíz.**

El maíz ocupa la mayor extensión de la superficie sembrada, los registros del 2005 al 2007 indican que se sembraron 745, 1001 y 1005 hectáreas respectivamente para esos años, de los cuales fue prácticamente la misma superficie cosechada, por lo que se descartan pérdidas de cultivos, los precios en el mercado en los años del 2005 al 2007 fueron de \$2100, \$3,050 y \$3250 respectivamente. En esos años los rendimientos por tonelada han aumentado de 701 a 1090 kg del 2005 al 2007, rendimiento que esta como promedio para la mixteca.



**Frijol.** En los años 2006 y 2007 se sembraron 99 hectáreas de frijol de las cuales los rendimientos fueron de 360 y 390 kilogramos en cada año respectivamente que esta por abajo de la media estatal y del propio distrito de la Mixteca el cual es de 480 kilogramos por hectárea, por otro lado el precio en el mercado fue de \$8700 pesos por tonelada para el 2007 y en el 2006 fue de \$13,300.

### 3.2 Sector secundario

Por los datos que se obtienen del INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) el 11.29% de la PEA (Población Económicamente Activa) se refiere a actividades de manufactura como transformación de materias primas como la palma en fabricación de sombreros, petates, bolsas de mano, canastas, etc. Existen también talleres de herrería, para hacer puertas, ventanas, cancelas, y carpinterías para hacer mesas, sillas y muebles, sin embargo estos últimos no cuentan con equipo ni capacitación para dar acabados que puedan darle valor agregado a su trabajo, 11.6% que corresponde a 124 personas encuentran en las actividades de construcción sus ingresos de este sector se dedica principalmente a actividades o trabajos de albañilería de los cuales la mayoría brinda sus servicios en el mismo municipio

### 3.4 Sector terciario o de servicios

Por los datos que se obtienen del INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) 3.57% de la PEA se emplea en alguno comercio, de los cuales destacan las tiendas o misceláneas que cuentan con comestibles de consumo básico, frutas y verduras, artículos de limpieza, higiene personal, refacciones para carros, ferreterías, materiales para construcción, puestos de comida como los principales, se cuenta también con 4 tiendas de DICONSA distribuidas en el municipio.

Un 0.28% se dedica al transporte y comunicaciones, el transporte que se brinda es por medio de taxis y camionetas tipo Van, las cuales ofrecen sus servicios para traslado a Juchitán de la Mar por 50 pesos por persona o bien un viaje especial ronda los 280 pesos, en cualquier caso si se requiere de otro sitio, los precios son a tratar. En el Municipio son dos los sitios de taxis que transportan a la población.



El servicio tipificado a restaurantes es del 0.09% de la población total, en el cual solo se cuenta con un restaurante y puestos de comida informales, se cuenta con dos hoteles. El 0.85% de la PEA brinda servicios para el gobierno, la mayoría para la presidencia municipal; un 0.66% en servicios educativos en instrucción preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, por señalar las principales actividades que se realizan en el municipio.

### **3.5 Apoyos al campo**

Actualmente, en municipio cuenta con apoyos de el programa de SAGARPA de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) el cual surgió como un mecanismo de subsidio a las personas que sustenten ser propietarios o poseedores de predios y que este sembrada con cultivos lícitos como el maíz y frijol ente otros. Para el 2008, se otorgo \$1,090 pesos por hectárea, siendo un total de 1612 hectáreas, para un total de recursos \$1, 757,187.00.

### **3.6 Análisis de las cadenas productivas**

No hay cadenas productivas en el municipio, pues solo se lleva a cabo agricultura para autoconsumo de maíz y frijol y ganadería de traspatio con especies como chivos, cerdos y ganado vacuno que cumple con la función de yunta para las labores culturales de la agricultura y para consumo.

### **3.7 Otras actividades económicas**

#### **a) Artesanías.**

Los artesanos de este municipio son en base a tejidos de palma, como sombreros y petates, sin algún tipo de terminado que les agregue valor, además de que no cuentan con un lugar donde vender ellos personalmente al consumidor sus productos, el principal problema que encuentran es la lejanía de los mercados regionales como lo es el de Juxtlahuaca, el otro problema que enfrentan es el costo del transporte, para lo cual, asisten al Municipio intermediarios que compran sus sombreros en \$2.50 pesos por pieza invirtiendo varias horas en la elaboración de cada uno de ellos y ellos revendiéndolos precios mayores, el mismo caso es para los petates que tardan de 4 o 5 días o en su elaboración y su precio es de 30 pesos por pieza.





## **b) Mano de obra disponible**

En el municipio, hay capital humano para ejercer algún tipo de trabajo, sin embargo, es precisamente fuentes de empleo de lo que carecen, por lo cual, al faltar, la mayor parte de este capital emigra a otras ciudades teniendo como principal destino los Estados Unidos, es en el Estado de California donde se encuentran la mayor parte de los migrantes de San Martín Peras que se dedican la mayoría a las labores de cosecha de hortalizas y frutas, en el país su principal destino para trabajar son los campos del valle de San Quintín en Baja California y en el estado de Sinaloa siendo este de tipo temporal.

### **4.7. Minería**

La actividad minera no se desarrolla en el municipio de San Martín Peras, debido a que no se cuentan con recursos minerales, sin embargo se extraen materiales pétreos tales como: rocas, grava y arena de los ríos y arroyos; al respecto las autoridades agrarias son las que tienen el control de esta actividad, que no genera mucha utilidad, según información de los comisariados de bienes comunales y ejidales.

### **4.8. Abasto y seguridad alimentaria**

Es tradicional para la comunidad que los días jueves y viernes se trasladan hacia la cabecera distrital de Santiago Juxtlahuaca para hacer sus compras y llevar a cabo el abastecimiento de los productos para la alimentación de las personas que habitan en este municipio donde adquieren los productos básicos, abarrotes, ropa, calzado, frutas, granos (maíz, frijol, garbanzo) verduras y legumbres por mencionar los más importantes, regularmente asisten todas las poblaciones aledañas de Santiago Juxtlahuaca.

Existe otra forma de abastecimiento directo a las comunidades del municipio y esto es de los productos de las empresas refresqueras, de lácteos y de productos no alimenticios (sabritas, galletas y dulces), ya que estas empresas por su infraestructura cuentan con camiones que van a dejar los pedidos de sus productos.



#### 4.9. Ordenamiento Territorial e infraestructuras

En el Municipio de San Martín Peras cada año se lleva a cabo la priorización de obras, pero no se lleva a cabo una planeación a conciencia, debido al desconocimiento de las autoridades municipales y de la ciudadanía en general, para saber cuál es la obra prioritaria, pues se dejan llevar por las cosas urgentes, por ejemplo, los agentes municipales están más preocupados por su agencia municipal que por una obra de agua potable, también por el desconocimiento del ordenamiento territorial se han llevado a cabo obras que han afectado a la vegetación nativa tales como: la construcción de viviendas que se realizan cerca de las carreteras donde los suelos son inestables o cerca de los ríos y en época de lluvias sufren de inundaciones. Se construye también en los espacios donde se podrían establecer cultivos de riego, con referencia a los centros educativos y espacios de diversión también se construyen de manera inadecuada y dispersos.

Algunos habitantes de las localidades por pertenecer a una religión diferente a la acatólica, por evadir los servicios y cooperaciones que se hacen en las iglesias, optan por alejarse y se van a construir pequeñas viviendas donde forman pequeños grupos, situación que hace más difícil que se cuenten con todos los servicios básicos de agua potable y energía eléctrica.

Con referencia a las vías de comunicación terrestre es importante comentar que los caminos que comunican a la cabecera municipal con las localidades se encuentran en mal estado, ya que son de terracería, donde abundan las piedras, por falta de mantenimiento, las carreteras se encuentran accidentadas (son muy angostas, curvas y presentan derrumbes).

**En suma con lo anterior los índices de rezago social son elevados, por lo que es conveniente que se lleve a cabo la sensibilización con los habitantes de la comunidad para realizar una planeación ordenadas de la construcción de obras.**





## 5. Desarrollo Social y Humano

## EJE III

### 5.1 Educación Factor Progreso

La educación ha sido el factor clave que determina el grado de desarrollo en las comunidades, sin embargo en el Municipio de San Martín Peras la Educación no ha sido prioridad para las autoridades municipales, el 26 de marzo del 2011 un equipo de la UNICEF, impartió un taller de capacitación a los integrantes del Consejo Municipal, en el cual identificaron la problemática que tiene la Educación en esta comunidad, en el cual manifestaron que en las diferentes localidades hace falta la construcción de aulas, mobiliario.

Actualmente se cuenta con 21 centros de educación preescolar y 28 primarias que en su mayoría cuentan con una sola aula y que en promedio atiende a por lo menos 25 alumnos de diferentes grados, de la educación secundaria se cuentan con 3 en funcionamiento de las cuales dos son telesecundarias y un bachillerato de reciente creación donde atienden a 38 alumnos de primero y tercer año.

Se requiere una escuela para los niños y niñas migrantes así como escuelas de educación inicial, con la finalidad de fomentar la educación, disminuir el analfabetismo ya que tenemos una población de 31 % que no saben leer ni escribir.

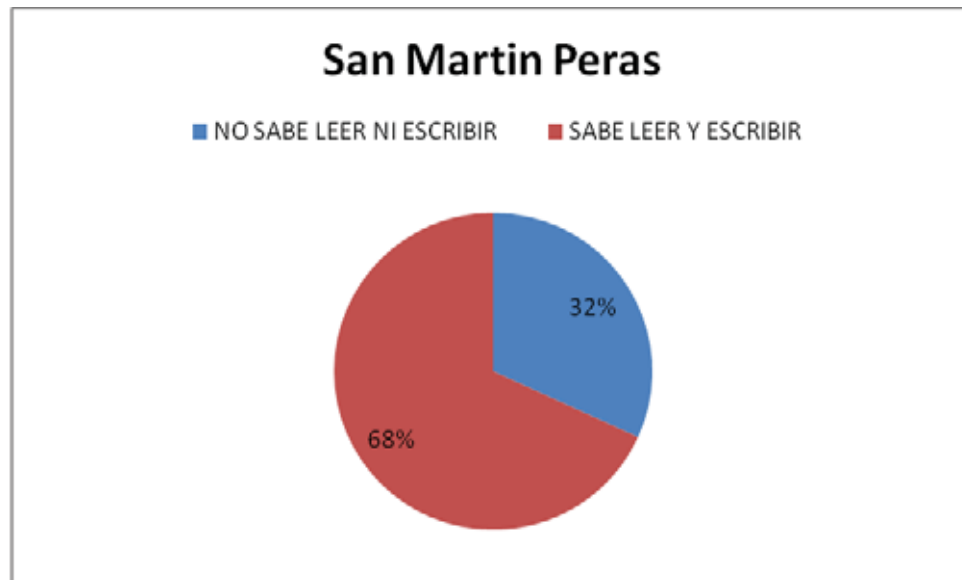
Con respecto a la Infraestructura educativa se puede mencionar que se encuentra deteriorada, en las localidades que cuentan con alguna institución educativa se encuentra en malas condiciones, por mencionar las escuelas más afectadas son las de la Agencia de Ahuejutla, el Paredón, Piedra Azul, en la localidad de Tierra Colorada, la escuela se limita a un cuarto de madera provisional sin mobiliario ni pizarrón donde un maestro da clases a 25 niños.

El servicio educativo es lamentable, el ambiente es gris y triste para los alumnos, maestros y padres de familia, durante el recorrido por las agencias y colonias nos pudimos percatar que solo existen 61 instituciones desde preescolar hasta tele bachillerato para instruir a 42 localidades y a 1574 alumnos en edad escolar.

## 5.2. Analfabetismo

Según los datos obtenidos por el censo de población 2010 que llevo a cabo el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática) el 32 % del total de la población equivalente a 3610 personas que no sabe leer ni escribir, y la edad promedio de la población analfabeta es de 15 años y más.

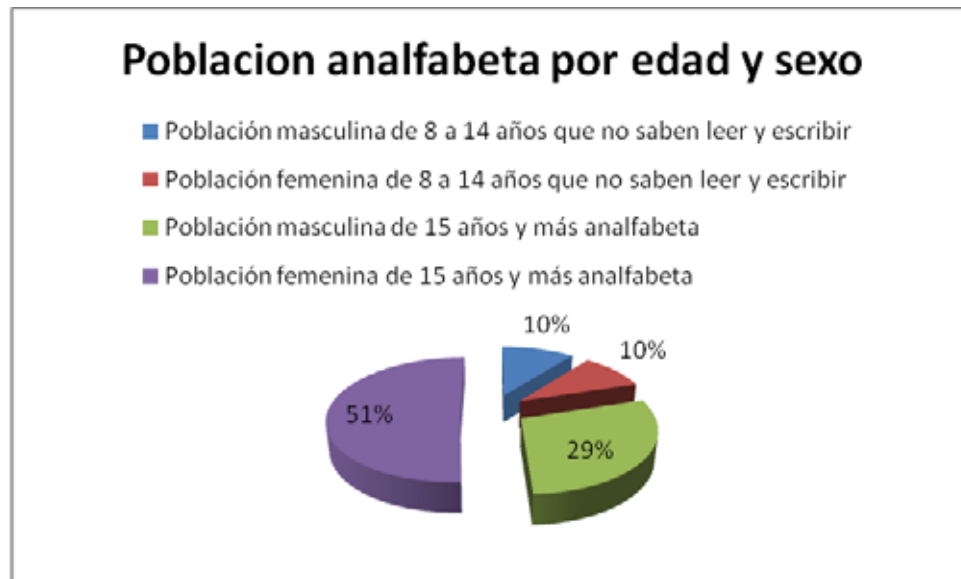
GRAFICA 14 : PORCENTAJE DE POBLACION EN SITUACION DE ANALFABETISMO



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

Dentro de la Poblacion analfabeta, las mujeres representan el 51% , mayores de 15 años y el 10% de 8 a 14 años lo que representa en total un 61% de total, es decir las mujeres por alguna razon son las que no saben leer y escribir comparandolo con el 39 % de la poblacion masculina.

GRAFICA 15 : PORCENTAJE DE POBLACION EN SITUACION DE ANALFABETISMO POR EDAD Y SEXO.



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

### 5.3. Lengua e Identidad indígena

Es la cultura mixteca la que predomina en este municipio, en su idioma se conocen como Ñuu Savi o “pueblo de lluvia”, la lengua materna es el Mixteco y se habla en un 91%, el restante que no hablan lengua indígena es debido a que personas nativas de la comunidad se casan en otros lugares con otras personas originarias de otras comunidades, motivo por el cual cuando llegan a vivir a San Martín Peras y tienen hijos optan por hablar español.

Es importante mencionar que se siguen practicando los usos y costumbres en las cuales se reúne todo el pueblo en asamblea donde participan los habitantes de la demarcación territorial y eligen a sus representantes en el mes de octubre anterior a que terminen el periodo en funciones, por lo que tienen del mes de noviembre al mes de diciembre y en 1ro de enero entran en funciones la nueva administración, los agentes y representantes son renovados cada año.

### a) Religión

Según los datos que arroja la base de datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) en su Censo 2010, la religión predominante es la católica y lo observamos en el siguiente cuadro:

CUADRO 7.TIPO DE RELIGIÓN

Localidad	Católicos	Diferentes religiones	Población sin religión	Localidad	Evangélicos	Localidad	Diferentes religiones
SAN MARTÍN PERAS	3368	0	1	SAN MARTÍN PERAS	118	SAN MARTÍN PERAS	0
AHUEJUTLA	1123	0	6	AHUEJUTLA	82	AHUAJUTÍA	0
CHIÑÓN	286	0	0	CHIÑÓN	0	CHIÑÓN	0
LA ESCOPETA	259	8	0	LA ESCOPETA	4	LA ESCOPETA	8
EL ESPINAL	184	0	0	EL ESPINAL	0	EL ESPINAL	0
GUADALUPE	200	0	0	GUADALUPE	0	GUADALUPE	0
LAS HUERTAS	135	0	0	LAS HUERTAS	0	LAS HUERTAS	0
LAS MINAS	278	0	0	LAS MINAS	0	LAS MINAS	0
SAN JUAN DEL RÍO	249	0	0	SAN JUAN DEL RÍO	0	SAN JUAN DEL RÍO	0
SAN MIGUEL PERAS	624	0	0	SAN MIGUEL PERAS	0	SAN MIGUEL PERAS	0
SANTIAGO PETLACALA	969	0	0	SANTIAGO PETLACALA	6	SANTIAGO PETLACALA	0
LA TRINIDAD PERAS	314	0	0	LA TRINIDAD PERAS	0	LA TRINIDAD PERAS	0
CERRO HIDALGO	211	0	0	CERRO HIDALGO	0	CERRO HIDALGO	0
EL PAREDÓN	291	0	0	EL PAREDÓN	0	EL PAREDÓN	0
PIEDRA AZUL	207	0	0	PIEDRA AZUL	0	PIEDRA AZUL	0
LA DIVINA PROVIDENCIA	126	0	0	LA DIVINA PROVIDENCIA	0	LA DIVINA PROVIDENCIA	0
SAN ISIDRO LA RAYA	133	0	0	SAN ISIDRO LA RAYA	0	SAN ISIDRO LA RAYA	0
SAN JOSÉ	261	0	1	SAN JOSÉ	12	SAN JOSÉ	0
EL PALMAR	45	0	0	EL PALMAR	0	EL PALMAR	0
SANTA CRUZ	16	0	0	SANTA CRUZ	0	SANTA CRUZ	0
GUADALUPE (BARRIO GUADALUPE)	71	0	0	GUADALUPE (BARRIO GUADALUPE)	0	GUADALUPE (BARRIO GUADALUPE)	0
GUADALUPE EL PROGRESO	120	0	0	GUADALUPE EL PROGRESO	10	GUADALUPE EL PROGRESO	0
VALLE SAN DIEGO	18	0	0	VALLE SAN DIEGO	0	VALLE SAN DIEGO	0



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



SAN MARCOS	103	0	0	SAN MARCOS	0	SAN MARCOS	0
BAJADA DEL RÍO	35	0	0	BAJADA DEL RÍO	0	BAJADA DEL RÍO	0
BARRIO DEL CARMEN	127	0	0	BARRIO DEL CARMEN	0	BARRIO DEL CARMEN	0
EL CACALOTE	17	0	0	EL CACALOTE	0	EL CACALOTE	0
LAGUNA (BARRIO LAGUNA)	86	0	0	LAGUNA (BARRIO LAGUNA)	0	LAGUNA (BARRIO LAGUNA)	0
MELESIO SÁNCHEZ	19	0	0	MELESIO SÁNCHEZ	0	MELESIO SÁNCHEZ	0
SAN ISIDRO EL CHIÑÓN	105	0	0	SAN ISIDRO EL CHIÑÓN	0	SAN ISIDRO EL CHIÑÓN	0
SAN JORGE EL CHIÑÓN	117	0	0	SAN JORGE EL CHIÑÓN	0	SAN JORGE EL CHIÑÓN	0
SAN MARCOS	149	0	0	SAN MARCOS	0	SAN MARCOS	0
SANTA CRUZ	200	0	0	SANTA CRUZ	0	SANTA CRUZ	0
TIERRA COLORADA	102	0	0	TIERRA COLORADA	0	TIERRA COLORADA	0
BARRIO SAN ANTONIO	15	0	0	BARRIO SAN ANTONIO	0	BARRIO SAN ANTONIO	0
BARRIO SAN ANTONIO LOS PINOS	121	0	0	BARRIO SAN ANTONIO LOS PINOS	0	BARRIO SAN ANTONIO LOS PINOS	0
LLANO DE ADOBE	34	0	0	LLANO DE ADOBE	0	LLANO DE ADOBE	0
LA CANDELARIA	142	0	0	LA CANDELARIA	0	LA CANDELARIA	0
RINCÓN PERAS	48	0	0	RINCÓN PERAS	0	RINCÓN PERAS	0
SANTA JUQUILA	30	0	0	SANTA JUQUILA	0	SANTA JUQUILA	0
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	0	0	0	LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	0	LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	0
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	42	0	0	LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0	LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)



## **b) Costumbres y tradiciones**

Con respecto a las danzas se pueden mencionar a la danza del viejito, la boda el conejo y el macho, las que han ido desapareciendo con el transcurso del tiempo, pues ya no las practican, el 11 de noviembre se realiza la fiesta patronal, en honor a San Martín Obispo de Tours, día en el que se escuchan bandas de música de viento, así como grupos de guitarra y violín. Cabe señalar que algunas expresiones musicales pueden estar en peligro de desaparecer pues no hay muchachos que hayan aprendido a tocar el violín para estas ocasiones.

En febrero se realiza la danza del carnaval, un día antes del miércoles de ceniza, y en esta ocasión son la flauta y el tambor los instrumentos que acompañan a los habitantes de San Martín Peras. Otra fiesta es la celebración del 3 de mayo, que consistía en un ritual religioso en donde se sacrificaban guajolotes y chivos, al tiempo que se tocaba la música de violín y guitarra, y se tomaba aguardiente durante el festejo; ésta celebración se hacía en un lugar Sagrado denominado las Tres Cruces.

También celebran con júbilo y entusiasmo el 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre en honor a los fieles difuntos, haciendo altares en sus casas, adornándolo con flores de cempasúchil, con frutas y pan u otras comidas que le gustaban a las personas antes de morir.

Los gastos generados por las festividades del pueblo son solventados por las Mayordomía y por los migrantes que hacen una aportación en forma individual.

## **c) Artesanías**

Las artesanías también son una expresión que sigue viva en la comunidad: se elaboran en el municipio petates de palma, tenates, sombreros, sopladores, ollas de barro, cántaros, comales, sillas y mesas de madera.

## **d) Gastronomía**

De la gastronomía continúan estando en las mesas alimentos regionales como el chilate de res, los tamales de diferentes sabores, así como las bebidas con alcohol como el aguardiente y el mezcal.



### e) La Mayordomía

Cada fin de año, de acuerdo con la costumbre, el ayuntamiento y la autoridad eclesiástica, representada por los encargados del templo, se congregan, en unión del consejo de ancianos y de los representantes de las diversas cofradías, para designar al Mayordomo que ha de entrar en funciones y para verificar la rendición de cuentas sobre el empleo de los fondos destinados al sostenimiento del templo.

Desde ese momento el Mayordomo designado queda a cargo, por su exclusiva cuenta y riesgo, de la organización de todos los actos religiosos programados en la festividad titular de la población, mismos que originan gastos como: el costo de la misa de función, el de la música, los fuegos artificiales, los cohetes, cohetones, etc., incluyendo el de la alimentación que con tal motivo se proporciona al vecindario y a todo visitante.

**Actualmente no hay acciones que fomenten y desarrollen su cultura, aun cuando los habitantes están orgullosos de sus tradiciones y su lengua materna se siguen manteniendo sus costumbres, sin embargo, la migración trae como consecuencia que personas que ya no han nacido en el municipio no conozcan los usos y costumbres.**

### 5.3. Oaxaca Saludable

La infraestructura de Salud se ha visto afectada en el Municipio de San Martín Peras. Agencias, Rancherías y Colonias, debido a que no cuentan con un centro de Salud Cercano, en el taller de elaboración del diagnóstico se ha comentado de que en la cabecera municipal, para ser beneficiarios de consulta, en especial las mujeres y niños, se deben de formar aproximadamente a las 5 de la mañana para obtener una ficha, y en ocasiones no le dan atención al público demandante, por lo que ha provocado el descontento de la sociedad, por recibir un mal servicio de salud, en las agencias es la misma situación, en el centro de salud no hay personal médico, no se sabe cuando se les puede encontrar, por lo que también se considera un mal servicio de salud, en el municipio solo se cuentan con cuatro centros de Salud, uno en la cabecera municipal, en Ahuejutla, en San Juan del Río, en el Chiñón y en San Miguel Peras, aunado a la falta de unidades médicas, también se carece de los medicamentos necesarios, en ningún centro de salud se cuenta con



especialistas, tampoco de un ultrasonido, que se considera, muy importante, para atender la salud de las mujeres embarazadas.

Es importante recalcar que no existen médicos particulares en la población, que pueden ser vías alternativas para recibir atención médica.

Durante el recorrido a las agencias y colonias, en las visitas con los habitantes del municipio, expresaron que los servicios de salud son deficientes y escasos, pues donde existe centro o casa de salud el doctor hace acto de presencia cada dos meses o bien cada cuando hay campañas de salud bucal o de vacunación, por lo cual los habitantes cuando se encuentran enfermos han optado por ir al municipio cercano de Coicoyan a recibir el servicio médico que es un derecho para los ciudadanos. Es preciso señalar que esta situación es el resultado de la irresponsabilidad de los gobernantes en turno, aunado al desinterés de la Secretaria de Salud, para hacer constar la información que en este apartado corresponde, los agentes Municipal llevaron a cabo solicitudes de las principales demandas que se tienen al respecto, entregándoselas al presidente Municipal, mismas que han sido turnadas a la secretaria de salud.

### **2.6.1 Morbilidad**

Dentro de las principales causas de enfermedades, se presenta como primera causa las Infecciones Respiratorias Agudas, que concentran el 56 por ciento del total de los casos de todas las enfermedades; en el segundo sitio, principalmente por falta de higiene en el hogar, las condiciones de la vivienda, que presentan pisos de tierra y falta de agua potable, así también las infecciones intestinales que registran el 25 por ciento; la tercera causa son los efectos de la desnutrición infantil ocupando un 11%, y un 8% para otras causas .

Estas enfermedades siguen siendo una manifestación en las localidades con mayores rezagos de carácter económico y social, pero también influyen las condiciones climáticas. Enfermedades Crónicas y agudas

Según datos que arrojaron las encuestas con los habitantes del municipio, las enfermedades agudas son las respiratorias, gastrointestinales; y las crónicas son la diabetes mellitus, mismas que son atendidas con hierbas curativas y en casos más graves acuden a recibir atención médica si es que cuentan con un servicio cercano, así mismo se hizo una investigación de campo en la Jurisdicción Sanitaria No. 5 con sede en Huajuapán de León donde reportó:

Cuadro de información 8.Enfermedades comunes

	2009		2010		2011
<b>IRAS(infecciones respiratorias)</b>	358 CASOS	IRAS	183 CASOS	IRAS	132 CASOS
<b>EDAS (Enfermedades diarreicas agudas)</b>	125 CASOS	EDAS	45 CASOS	EDAS	49 CASOS
<b>AMEBIASIS(infecciones estomacales causadas por amibas)</b>	48 CASOS	FARINGITIS	34 CASOS	FARINGITIS	15 CASOS
<b>FARINGITIS (Infección de la garganta)</b>	36 CASOS	AMEBIASIS	20 CASOS	OTITIS	9 CASOS
<b>OTITIS(infección del oído)</b>	30 CASOS	OTITIS	16 CASOS	IVU	8 CASOS
<b>CONJUNTIVITIS (infección de los ojos)</b>	13 CASOS	IVU	12 CASOS	AMEBIASIS	8 CASOS
<b>IVU(Infección de las vías urinarias)</b>	10 CASOS				

#### 5.4 Nuevas Realidades y Necesidades Sociales (niñez y juventud)

La niñez de San Martin Peras padecen de desnutrición según los datos de la Secretaria de Salud de Oaxaca, reporta que se presentan casos de desnutrición leve, moderada y severa, entendiéndose por desnutrición aquella cuando la cantidad y variedad de nutrimentos que el niño recibe son menores a sus requerimientos, será leve cuando no se registra ganancia de peso o bien hay pérdida del mismo; la moderada es cuando la falta de nutrimentos se prolonga facilitando el contraer infecciones. La desnutrición severa reporta que tienen descompensaciones fisiológicas las cuales ponen en peligro de muerte a quien la padezca. Esto se relaciona directamente con la dieta de las personas la cual se basa principalmente en el consumo del maíz y frijol, por otra parte por los bajos ingresos económicos que no alcanzan para llevar una alimentación balanceada o apropiada para los niños.

Actualmente se ha visto que los jóvenes a muy corta edad 12 y 15 años empiezan a consumir cerveza y drogas como la mariguana, lo cual es una realidad denigrante, debido a que se toma el ejemplo de la conducta que



han adoptado los migrantes que regresan a la comunidad que estuvieron En Estados Unidos de Norteamérica.

### **5.6. Atención a Grupos en condición de Vulnerabilidad.**

Es una mala costumbre en nuestra región que el varón sea el jefe de familia, y por esta posición de proporcionar los alimentos en el hogar se sienta con derecho de regañar a su esposa o hijos cuando estos no cumplan con lo que ordene el señor de la casa, que se justifica el ir a trabajar desde temprano para traer el sustento de la casa, sin embargo dado que esta situación para la mayoría de las familias se ve como normal, no se puede precisar en cuantos hogares existe violencia intrafamiliar padecida principalmente por mujeres, que por temor no se atreven a denunciar.

### **5.7 Migración y Apoyo a migrantes.**

#### **a) Migración**

El fenómeno de la migración ha propiciado que en algunos casos la jefatura ya no sea del varón sino de mujer, tal es el caso 14.8 % (FUENTE DE INFORMACION CENSO 2010, INEGI) del total de la población, la razón obedece a distintas causas, una de ellas es que los hombres salen a trabajar a otros lados, de donde ya no vuelven y otra es por desacuerdos de pareja que terminan en rupturas familiares.

#### **b) Apoyo a migrantes**

En la comunidad no existe apoyo a los migrantes que retornan a la comunidad, sin embargo existe el programa de 3 x 1, (PROGRAMA 3 X 1, QUE IMPLEMENTA EL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCION AL MIGRANTE EN CORRDIACION CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL) donde los migrantes si hacen efectiva su aportación, para obtener mezclas de recursos, para llevar a cabo obras que benefician a la población.



## 6. Gobierno Honesto y de Resultados

## EJE IV

### 6.1 Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la corrupción

La contraloría social tiene por objetivo vigilar el funcionamiento de la administración, verificar que se lleven a cabo los proyectos y los programas prioritarios de la comunidad y que los recursos se ejecuten con orden, transparencia y honestidad, el municipio cuenta con un comité ciudadano integrado por tres contralores, los cuales fueron elegidos en la integración del CDSM en asamblea para llevar a cabo dicha función. Cabe mencionar que es un cargo honorífico, ya que los contralores sociales no perciben ningún ingreso por llevar a cabo las actividades de contraloría social.

#### Rendición de cuentas

Actualmente no se han fomentado acciones donde exista la participación ciudadana más que las asambleas que se hacen cada año para dar el informe de actividades de las autoridades, ya que es un método de rendición de cuentas por parte del presidente municipal en el cual hace mención de los ingresos y egresos que percibe y gasta el municipio, así como el estado guarda la administración, se puntualiza en los proyectos que se han ejecutado y las obras que faltan por hacer. Otro medio de rendición de cuentas son los informes que se presentan en forma trimestral ante la SHCP (SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO) así mismo cada mes envía el estado financiero a la Auditoría Superior del Estado.

### 6.2 Fortalecimiento de Finanzas y Eficiencia del Gasto Público

#### Ingresos (Ramos Transferidos)

Para el ejercicio 2011 se sienten contemplados los siguientes ingresos del Ramo General 33 Fondo III.- Fondo para la infraestructura Social Municipal es la cantidad de \$ 17,463,706 y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal es la cantidad de \$5,678,002 sumando un total de asciende a un total de \$23,141.708.00



## Egresos

Los Egresos se encuentran detallados en el Presupuesto de Egresos con Enfoque de resultados para el ejercicio 2011 (ver anexos) en el cual se encuentran alineados los objetivos con el presente plan municipal resumiéndose en lo siguiente:

- Pago de honorarios
- Viáticos
- Teléfono
- Alumbrado público
- Combustible
- Conservación, mantenimiento y reparación de vehículos
- Obras prioritarias:
- Agua Potable
- Electrificación
- Caminos y carreteras
- Infraestructura educativa
- Infraestructura de salud
- Pago a proveedores
- Otros gastos.

### 6.3 Gobierno Eficaz y eficiente

En el Municipio de San Martín Peras es necesario que se lleve a cabo una priorización correcta de las necesidades básicas de cada localidad, debido a que en los talleres de la elaboración del diagnóstico del presente PMD los agentes y representantes han manifestado que no han sido atendidas las solicitudes que año con año presentan, por lo que ha



provocado el descontento de la población, al mencionar de que no se ha visto el desarrollo de la comunidad.

Se deben realizar las necesidades prioritarias de la comunidad para poder eficientar los recursos que son asignados para esta población, aunado a esta situación es conveniente llevar a cabo gestiones de recursos para lograr mezclas con el gobierno estatal y federal, en el entendido de que las necesidades de la comunidad son muchas y los recursos son insuficientes.

#### **6.4 Profesionalización y Desempeño de los Servidores Públicos**

San Martín Peras, es un municipio arraigado en sus usos y costumbres en forma negativa, un factor determinante, que no ha permitido el desarrollo y progreso de sus habitantes, siendo un pueblo indígena ha sido objetivo de muchos contratistas que actúan en beneficio personal, para asesorar a las autoridades en función, para ofertar su trabajo, en ocasiones se ha visto que los municipios con estas características son objeto de manipulación.

Es así que la capacitación a las autoridades es necesaria, se requiere que tengan ese deseo de realizarlo, porque de nada serviría la disposición de enseñar si en ellos no está el deseo de aprender, que no sean indiferentes a recibir conocimientos, esta observación se hace porque la gente no tiene bien definida una visión que los conducirá a ser un pueblo en vías de desarrollo

Por ello es urgente un curso de capacitación para las autoridades municipales, cuando menos en lo referente a las actividades que realizan, para que se conduzcan con seguridad en sus acciones.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio. Se asentará en la cabecera municipal. Entre el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado no habrá autoridad intermedia alguna.

El ayuntamiento en San Martín Peras lo integran: 1 presidente, 1 tesorero, 1 síndico y 1 regidores de hacienda, 1 regidor de obras, 1 regidor de educación y 1 regidor de salud, así como el secretario municipal. También colabora el Secretario del Registro Civil.



Funciones del Ayuntamiento:

**1. Presidente municipal:** El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal.

- Solucionar problemas que puedan surgir en la administración municipal entre los integrantes del H. Ayuntamiento entre la comunidad misma cuando los integrantes no pueden solucionarlos.
- Representar tanto en las instituciones como en los eventos que entre municipios se puedan dar.
- Firmar convenios entre instituciones federales y estatales que puedan surgir durante su administración.

2. Síndico Municipal: Los Síndicos serán representantes jurídicos del Municipio y responsables de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal

- Vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal.
- Practicar a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del Distrito Judicial que le corresponda.

3. Los Regidores, en el desempeño de su encargo podrán pedir de cualquier oficina pública municipal, los documentos o datos que crean convenientes para ilustrar el desempeño de los asuntos que le están encomendados. Cuando cualquier servidor público municipal, no proporcione los datos citados, los Regidores lo Harán del conocimiento del Ayuntamiento para que aplique la sanción correspondiente.





### **A) Regidor de Hacienda**

- Vigila que la hacienda municipal funcione correctamente en la gestión y obtención de los recursos, así como la aplicación y comprobación de los mismos.

### **B) Regidor de Obras**

- Promover y gestionar la realización de obras que beneficien al municipio
- Vigilar que las obras se lleven a cabo.

### **C) Regidor de Educación**

- Vigilar que los servicios educativos sean eficientes
- Gestionar recursos en conjunto con los comités.

Por lo anterior cabe hacer mención que existen mas actividades que realizan cada una de las regidurías en coordinación con el presidente y síndico municipal con el fin de llevar a cabo una buena administración municipal.

Asimismo se cuenta con personal Administrativo que es la tesorería y secretaria Municipal las cuales desempeñan las siguientes funciones.

### **D) TESORERO MUNICIPAL.**

- Es responsable de cobrar y recaudar los impuestos así como las participaciones que le correspondan en rendimiento de impuestos federales y estatales.
- Formular el informe de ingresos y egresos de la Hacienda pública, sometiéndolo a aprobación del Ayuntamiento.
- Cobrar y, recaudar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos de conformidad con la ley de ingresos municipales, así como las participaciones que le correspondan en rendimiento de impuestos federales y estatales.





- Dar cumplimiento a los convenios de coordinación, fiscal y llevar al corriente el padrón fiscal municipal, los registros contables, financieros administrativos de los ingresos, egresos y presupuestos

#### **E) SECRETARIO MUNICIPAL**

- Convocar y asistir a las sesiones del ayuntamiento, citar por escrito a las sesiones del ayuntamiento y levantar las actas correspondientes
- Llevar y conservar los libros de actas, obteniendo las firmas de los asistentes a las sesiones
- Realizar y llevar un orden de cada uno de los oficios que se realizan en el municipio.
- Registrar los nacimientos y defunciones como colaborador inmediato del oficial del registro civil.
- Otorgar constancias de origen y vecindad a realizar en la comunidad, como constancia de la fe pública que le otorga su cargo.

Las autoridades auxiliares, en este caso el Agente Municipal:

#### **F) AGENTE MUNICIPAL**

Se coordina con los integrantes del cabildo para trabajar de forma integral para el beneficio de sus representados en la Agencia Municipal; existen más funciones que realiza el Agente Municipal como representante directo en su comunidad en coordinación con las autoridades tradicionales que se nombran en la agencia municipal, sin embargo por su calidad de Autoridad Auxiliar en el municipio, estas actividades no se encuentran reconocidas por la ley.

Cabe señalar que la agencia municipal tiene sus propias regidurías y alcaldías, quienes mantienen funciones en su agencia municipal. De lo anterior se recomienda que exista una plática en la cual las autoridades municipales puedan capacitar a las autoridades existentes en la agencia municipal con la finalidad de que conozcan hasta donde pueden actuar de forma autónoma y hasta donde no, esto



principalmente para la resolución de conflictos competencia del síndico municipal quien cuenta con personalidad jurídica.

Cada persona que integra el H. ayuntamiento, es nombrado atraves de votos durante una asamblea general con la cabecera municipal ya que en el Municipio eligen a sus representante a traves de usos y costumbres. En cuanto a los empleados del organo administrativo son designados de mediante una reunión de cabildo.

Los periodos para desempeñar el cargo, son de tres años para los integrantes del cabildo y para el organo administrativo es por tiempo indeterminado pueden durar el periodo de administración en turno o ser despedido cuando se considere pertinente.

En el caso del Agente Municipal su periodo en el cargo es de un año. Muchos de los integrantes del H. Ayuntamiento desconocen de sus funciones ya que no reciben ninguna capacitación para ejercer el cargo encomendado por ello es necesario implementar un programa de capacitación para cada puesto que forma parte de la administración pública Municipal así como de un curso de administración pública y planeación. En igual forma se recomienda capacitación para la agencia municipal, tanto para el conocimiento de sus funciones como para conocer sus límites y sus atribuciones como autoridad auxiliar o en su caso como una autoridad reconocida en su comunidad pero no así en la ley municipal.

CUADRO NUM 9.- INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL.

INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL	
NOMBRE	CARGO
QUIRINO FLORES RIVERA	PRESIDENTE MUNICIPAL
FIDEL PEDRO NESTOR SALAZAR	SINDICO MUNICIPAL
FLORENCIO DIAZ SALVADOR	REGIDOR DE OBRAS
MACARIO PEREA AMADOR	REGIDOR DE HACIENDA
FRANCISCO GONZALEZ VASQUEZ	REGIDOR DE EDUCACION
MARCELINO LOPEZ CRUZ	REGIDOR DE SALUD
RAMIREZ REYES FRANCISCO	SUPLENTE DEL PRESIDENTE
RIVERA LOPEZ JESUS	SUPLENTE DEL SINDICO
LOPEZ MARTINEZ FRANCISCO	SUPLENTE DE REGIDOR DE HACIENDA
DIAZ AGUILAR JESUS	SUPLENTE DEL REGIDOR DE OBRAS

JUAREZ LOPEZ SILVESTRE	SUPLENTE DEL REGIDOR DE EDUCACION
MENDEZ DIAZ ZENAIDO	SUPLENTE DEL REGIDOR DE SALUD
FLOREZ FLOREZ ANGEL	TESORERO MUNICIPAL
FEDERICO PEREA LOPEZ	SECRETARIO MUNICIPAL
RIVERA FLORES FIDEL	SECRETARIO AUXILIAR DEL REGISTRO CIVIL
LUISA GONZALEZ RIVERA	ENCARGADA DEL DIF
LOPEZ SALVADOR MIGUELA	ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL
XITLALY LOPEZ PEREZ	ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA
SALVADOR GONZALEZ ROGELIO	ALCALDE MUNICIPAL
SALVADOR ORTIZ CARMELO	PRIMER SOCIO
PERSONAL TECNICO -ADMINISTRATIVO	
ING. CARLOS ALBERTO VALVERDE PEREZ	

### 6.5 Dignificación y Nueva Cultura del Servicio Público

Para poder llevar a cabo la atención a los ciudadanos de San Martín Peras, se cuenta con Infraestructura y equipo municipal que consta de un bien inmueble en el cual está construido el Palacio Municipal, cuenta con palacio municipal de dos plantas, en el cual en la planta baja se encuentra la secretaría, la sindicatura, la alcaldía y la comandancia municipal, en la segunda Planta se encuentra la sala de usos múltiples, dos baños, la biblioteca, la tesorería, y la Presidencia Municipal, así mismo se cuentan con bienes muebles e inmuebles que son propiedad del Municipio, las cuales se enuncian en los siguientes cuadros de información.

CUADRO NUM 10.- BIENES INMUEBLES

MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS, JUXTL., OAX.			
VALUACION DEL TERRENO , EDIFICIO Y PANTEON MPAL			
INFORMACION AL 28 DE FEBRERO DEL 2011.			
NO. INV.	DESCRIPCION	UBICACION MEDIDAS Y COLIDANCIAS	Valor estimado
	TERRENO PALACIO MUNICIPAL	DOMICILIO CONOCIDO SN CENTRO DE SAN MARTIN PERAS	800,000.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



	PALACIO MUNICIPAL	CALLE LAZARO CARDENAS S/N	400,000.00
	PANTEON MUNICIPAL	DOMICILIO CONOCIDO SN CENTRO DE SAN MARTIN PERAS	55,000.00
FUENTE: TESORERIA MUNICIPAL			

También se cuenta con bienes muebles los cuales se enumeran en el siguiente cuadro

CUADRO NUM 11.- BIENES MUEBLES

MUNICIPIO DE SAN MARTIN PERAS, JUXTL., OAX. INFORMACION AL 28 DE FEBRERO DEL 2011				
NO. INV.	CANT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN Y RESGUARDO	CONDICION
7	1	COMPUTADORA ACER, MODELO ASPIRE M3201 (MONITOR, TECLADO, BOCINAS Y MOUSE)	AREA TECNICA	REGULAR
13	1	COMPUTADORA ACTEK MODELO ACG-437-06 (TECLADO, MOUSE, MONITOR Y BOCINAS)	BIBLIOTECA PUBLICA	REGULAR
11	1	COMPUTADORA GATEWAY MOD. DX4200-012M (MONITOR, TECLADO, MOUSE Y BOCINAS)	SECRETARIA MUNICIPAL	REGULAR
6	1	COMPUTADORA INTEL INSIDE PENTIUM 4, (MONITOR HP, TECLADO HP, MOUSE HP)	AREA TECNICA	REGULAR
12	1	COMPUTADORA SAMSUNG (MONITOR, TECLADO Y MOUSE HP)	SECRETARIA MUNICIPAL	REGULAR
8	1	IMPRESORA BROTHER MFC 98	AREA TECNICA	NO FUNCIONA
4	1	IMPRESORA HP DESKJET D2360	AREA TECNICA	REGULAR
9	1	IMPRESORA HP LASER JET M 1120 MFP	SECRETARIA MUNICIPAL	REGULAR
3	1	IMPRESORA HP LASER JET P1006	AREA TECNICA	REGULAR
10	1	IMPRESORA HP PHOTO SMART C4680	SECRETARIA MUNICIPAL	REGULAR
2	2	IMPRESORAS SAMSUNG MODELO SCX 4300	AREA TECNICA	REGULAR
2	2	IMPRESORAS SAMSUNG MODELO SCX 4300	AREA TECNICA	REGULAR
14	1	REGULADOR COMPLET	BIBLIOTECA PUBLICA	REGULAR

CUADRO NUM 12.- EQUIPO DE RADIO COMUNICACION



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



NO.	CONCEPTO	MARCA	CONDICIONES	VALOR ESTIMADO	RESGUARDANTE
1	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE
2	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA DECIMO
3	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	MAYOR TERCERO
4	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	CAPITAN
5	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	BARRIO AGUA BUENA, AHUEJUTLA
6	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SUPLENTE DE REGIDOR DE OBRAS
7	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SAN MARCOS DEL RIO
8	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REGIDOR DE SALUD
9	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	LAS MINAS
10	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	EL CHIÑON
11	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	TIERRA BLANCA, AHUEJUTLA
12	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMITÉ DE SALUD DE AHUEJUTLA
13	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	CAPITAN AHUEJUTLA
14	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE GUADALUPE PETLACALA
15	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE AHUEJUTLA
16	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SUPLENTE DEL PRESIDENTE
17	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	AGENTE GUADALUPE PERAS
18	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA NUEVE
19	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA DOCE
20	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA OCHO
21	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA SIETE
22	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	MAYOR PRIMERO
23	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA TERCERO
24	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA CUARTO
25	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA CINCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | Para poder llevar a cabo la atención a los ciudadanos de San Martin Peras, se cuenta con Infraestructura y equipo municipal que consta de un bien inmueble en el cual está construido el Palacio Municipal, cuenta con palacio municipal de dos plantas, en el



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



26	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA SEIS
27	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE SANTA JUQUILA
28	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	AGENTE DE POLICIA PIEDRA AZUL
29	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE PIEDRA AZUL
30	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE SAN MARCOS DE LA FLOR
31	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE SAN MARCOS DE LA FLOR
32	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE GUADALUPE PERAS
33	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	MAYOR GUADALUPE PERAS
34	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	MAYOR CUARTO
35	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE EL ESPINAL
36	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	AGENTE DE POLICIA EL ESPINAL
37	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE EL CHIÑON
38	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE SAN JORGE CHIÑON
39	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE SAN ISIDRO CHIÑON
40	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE PAREDON
41	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	AGENTE DE POLICIA EL PAREDON
42	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE SANTA CRUZ EL SALVADOR, AHUEJUTLA
43	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	AGENTE DE POLICIA AHUEJUTLA
44	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	AGENTE SUPLENTE DE AHUEJUTLA
45	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	MAYOR AHUEJUTLA
46	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE LOMA BONITA, AHUEJUTLA
47	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE SAN MIGUEL PERAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | Para poder llevar a cabo la atención a los ciudadanos de San Martin Peras, se cuenta con Infraestructura y equipo municipal que consta de un bien inmueble en el cual está construido el Palacio Municipal, cuenta con palacio municipal de dos plantas, en el



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



48	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	CAPITAN SAN MIGUEL PERAS
49	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	MAYOR SEGUNDO SAN MIGUEL PERAS
50	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA CUARTO SANTIAGO PETLACALA
51	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	CAPITAN SANTIAGO PETLACALA
52	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	AGENTE DE POLICIA CERRO HIDALGO
53	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA CERRO HIDALGO
54	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE SAN MARCOS DEL RIO
55	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SUPLENTE SAN JOSE PERAS
56	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	RESPRESENTANTE SAN JOSE PERAS
59	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE LAS MINAS
60	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	MAYOR PRIMERO LAS MINAS
61	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE SANTA CRUZ PERAS
62	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE BARRIO SABINILLO
74	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SUPLENTE RINCON PERAS
75	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE SAN ISIDRO PETLACALA
76	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMITÉ DEL AGUA POTABLE SMP
77	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMITÉ DEL AGUA POTABLE SMP
79	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE LAGUNA TRINIDAD
81	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMITÉ LA DIVINA PROVIDENCIA
82	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	CAPITAN CHIÑON PERAS
83	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANATE SAN JOSE
84	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMITÉ DE OBRAS DE PAVIMENTACION SAN MARTIN PERAS
85	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	CAPITAN EL PAREDON
86	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REGIDURIA DE OBRAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | Para poder llevar a cabo la atención a los ciudadanos de San Martin Peras, se cuenta con Infraestructura y equipo municipal que consta de un bien inmueble en el cual está construido el Palacio Municipal, cuenta con palacio municipal de dos plantas, en el



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



89	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE DE LAS HUERTAS
90	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE DEL ESPINAL
91	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE SANTA CRUZ
92	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SECRETARIO DEL COMITÉ DE PAVIMENTACION
93	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE SAN MARCOS DE LA FLOR
94	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	COMANDANTE SAN MIGUEL PERAS
95	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	AGENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL PERAS
96	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	MAYOR PRIMERO PIEDRA AZUL
97	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE DE PIEDRA AZUL
98	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA TERCERO
99	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SUPLENTE REPRESENTANTE SAN MARCOS DEL RIO
100	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SUPLENTE AGENTE LA TRINIDAD PERAS
101	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE DE GUADALUPE PETLACALA
102	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SUPLENTE REPRESENTANTE SANTA JUQUILA
103	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE
104	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA DE GUADALUPE DEL PROGRESO
106	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE SAN ISIDRO LA RAYA
107	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REPRESENTANTE PIEDRA AZUL
109	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	AGENTE DE POLICIA DE SAN JUAN DEL RIO
110	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA TERCERO EL PAREDON
111	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	POLICIA CUARTO EL PAREDON
112	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	MAYOR PRIMERO PAREDON

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | Para poder llevar a cabo la atención a los ciudadanos de San Martin Peras, se cuenta con Infraestructura y equipo municipal que consta de un bien inmueble en el cual está construido el Palacio Municipal, cuenta con palacio municipal de dos plantas, en el





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



113	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	MAYOR SEGUNDO SAN MARTIN PERAS
114	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REGIDOR SUPLENTE DE EDUCACION
115	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REGIDOR DE OBRAS
116	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	TESORERO MUNICIPAL
117	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REGIDOR DE EDUCACION
118	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REGIDURIA DE OBRAS
119	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	REGIDURIA DE OBRAS
120	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	PRESIDENTE MUNICIPAL
121	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	AREA TECNICA
122	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SUPLENTE DEL SINDICO
123	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	SUPLENTE DE SALUD
124	RADIO PORTATIL	MOTOROL A	REGULAR	1,200.00	CONTRALOR MUNICIPAL
1	RADIO BASE	MOTOROL A ASTRON		9,500.00	COMANDANCIA
1	RADIO BASE	MOTOROL A ASTRON	NO FUNCIONA	2,000.00	REGIDURIA DE OBRAS Y HACIENDA
<b>SUMA</b>				<b>137,500.00</b>	

CANT	DESCRIPCION	Valor estimado	UBICACIÓN Y RESGUARDO
1	TELEFONO FAX PANASONIC COLOR NEGRO MODELO KX-FT901	2,500.00	AREA TECNICA
1	TELEFONO INALAMBRICO PHILLIPS COLOR NEGRO CON 3 AURICULARES	1,000.00	AREA TECNICA
1	TELFONO INALAMBRICO VTECH CON 2 AURICULARES	1,200.00	AREA TECNICA
		<b>SUMA</b>	<b>4,700.00</b>

ADQUISICIONES ANTERIORES AL 2011 \$ 142,200.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | Para poder llevar a cabo la atención a los ciudadanos de San Martin Peras, se cuenta con Infraestructura y equipo municipal que consta de un bien inmueble en el cual está construido el Palacio Municipal, cuenta con palacio municipal de dos plantas, en el



ADQUISICIONES DEL 2011

NO.	CONCEPTO	MARCA	CONDICIONES	MONTO	RESGUARDANTE
	RADIO PORTATIL	KENWOOD	BUENO	2,683.34	AGENTE DE POLICIA DE AHUEJUTLA
	RADIO PORTATIL	KENWOOD	BUENO	2,683.34	PRESIDENTE DE BIENES COMUNALES DE SAN MARTIN PERAS
	RADIO PORTATIL	KENWOOD	BUENO	2,683.34	REPRESENTANTE DE LA RANCHERIA DE GUADALUPE EL PROGRESO
	RADIO PORTATIL	KENWOOD	BUENO	2,683.34	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE SAN MARTIN PERAS
	RADIO PORTATIL	KENWOOD	BUENO	2,683.34	REGIDOR DE EDUCACION
	RADIO PORTATIL	KENWOOD	BUENO	2,683.34	REGIDOR DE EDUCACION
			SUMA	<b>16,100.01</b>	

	ADAPTADOR TELEFONICO GRANDSTREAM HT G2000		BUENO	<b>2,320.00</b>	AREA TECNICA
--	---	--	-------	-----------------	--------------

SALDO EQUIPO DE COMUNICACIÓN AL 28/02/11

**\$ 160,620.01**

CUADRO NUM 13.- MOVILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

NO. INV.	CANT.	DESCRIPCION		Valor estimado	UBICACIÓN Y RESGUARDO
54	2	ANAQUELES	<b>TOTAL</b>	<b>1,400.00</b>	AREA TECNICA
31	1	ARCHIVERO DE 2 CAJONES		450.00	ALCALDIA MUNICIPAL
18	1	ARCHIVERO DE 4 CAJONES COLOR NEGRO		600.00	REG. DE EDUCACION Y SALUD
36	1	ARCHIVERO DE MADERA DE 4 CAJONES		250.00	TESORERIA MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | Para poder llevar a cabo la atención a los ciudadanos de San Martin Peras, se cuenta con Infraestructura y equipo municipal que consta de un bien inmueble en el cual está construido el Palacio Municipal, cuenta con palacio municipal de dos plantas, en el



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



55	1	ARCHIVERO METALICO DE 2 CAJONES		450.00	AREA TECNICA
38	1	ARCHIVERO METALICO DE 3 CAJONES		250.00	TESORERIA MUNICIPAL
1	1	ARCHIVERO METALICO DE 4 CAJONES		150.00	COMANDANCIA
13	1	ARCHIVERO METALICO DE 4 CAJONES		500.00	REG. DE OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA
69	1	ARCHIVERO METALICO DE TRES CAJONES		850.00	SECRETARIA MUNICIPAL
52	3	ARCHIVEROS METALICOS DE 3 CAJONES		1,950.00	AREA TECNICA
			<b>TOTAL</b>	<b>5,450.00</b>	
80	1	BANCA		300.00	SALA DE JUNTAS
15	4	BANQUITOS DE PLASTICO		100.00	REG. DE EDUCACION Y SALUD
			<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	
76	1	EMICADORA		<b>450.00</b>	SECRETARIA MUNICIPAL
7	1	ESCRITORIO METALICO		250.00	REG. DE OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA
16	1	ESCRITORIO METALICO		550.00	REG. DE EDUCACION Y SALUD
39	1	ESCRITORIO METALICO		650.00	TESORERIA MUNICIPAL
47	1	ESCRITORIO METALICO		650.00	BIBLIOTECA PUBLICA
49	3	ESCRITORIOS EJECUTIVOS		18,500.00	AREA TECNICA
21	2	ESCRITORIOS METALICOS		800.00	ALCALDIA MUNICIPAL
32	2	ESCRITORIOS METALICOS		1,300.00	SINDICATURA MUNICIPAL
71	2	ESCRITORIOS METALICOS		1,900.00	SECRETARIA MUNICIPAL
77	3	ESCRITORIOS METALICOS		750.00	SALA DE JUNTAS
			<b>TOTAL</b>	<b>25,350.00</b>	
45	10	ESTANTES PARA LIBROS		<b>5,500.00</b>	BIBLIOTECA PUBLICA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | Para poder llevar a cabo la atención a los ciudadanos de San Martín Peras, se cuenta con Infraestructura y equipo municipal que consta de un bien inmueble en el cual está construido el Palacio Municipal, cuenta con palacio municipal de dos plantas, en el



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



37	1	LIBRERO		950.00	TESORERIA MUNICIPAL
53	1	LIBRERO		1,200.00	AREA TECNICA
68	1	LIBRERO DE MADERA CON 6 DIVISIONES		1,200.00	SECRETARIA MUNICIPAL
			<b>TOTAL</b>	<b>3,350.00</b>	
22	1	MAQUINA DE ESCRIBIR		2,100.00	ALCALDIA MUNICIPAL
75	1	MAQUINA DE ESCRIBIR CARRO CHICO		2,552.00	
74	1	MAQUINA DE ESCRIBIR CARRO GRANDE		3,000.00	SECRETARIA MUNICIPAL
			<b>TOTAL</b>	<b>7,652.00</b>	
17	1	MESA CHICA		400.00	REG. DE EDUCACION Y SALUD
4	1	MESA DE MADERA		250.00	COMANDANCIA
2	1	MESA DE PLASTICO CHICA		120.00	COMANDANCIA
81	1	MESA DE TRABAJO		400.00	SALA DE JUNTAS
3	1	MESA METALICA		120.00	COMANDANCIA
64	1	MESA PARA IMPRESORA		850.00	AREA TECNICA
46	5	MESAS DE PLASTICO CHICAS		125.00	BIBLIOTECA PUBLICA
	3	MESAS DE TRABAJO		360.00	COMANDANCIA
			<b>TOTAL</b>	<b>2,625.00</b>	
56	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA		450.00	AREA TECNICA
70	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA		1,850.00	SECRETARIA MUNICIPAL
			<b>TOTAL</b>	<b>2,300.00</b>	
57	1	PEDESTAL P/MICROFONO		400.00	AREA TECNICA
60	1	REGULADOR		500.00	AREA TECNICA
59	3	REGULADORES NO BREAK		850.00	AREA TECNICA
			<b>TOTAL</b>	<b>1,750.00</b>	
42	1	SILLA DE PLASTICO		50.00	TESORERIA MUNICIPAL
73	1	SILLA DE PLASTICO BLANCO		25.00	SECRETARIA MUNICIPAL
12	1	SILLA NEGRA IMITACION PIEL		450.00	REG. DE OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | Para poder llevar a cabo la atención a los ciudadanos de San Martín Peras, se cuenta con Infraestructura y equipo municipal que consta de un bien inmueble en el cual está construido el Palacio Municipal, cuenta con palacio municipal de dos plantas, en el



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



83	1	SILLA PRESIDENCIAL IMITACION PIEL NEGRO	300.00	SALA DE JUNTAS
10	2	SILLAS DE MADERA C/COJIN	140.00	REG. DE OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA
19	10	SILLAS DE PLASTICO BLANCAS	700.00	ALCALDIA MUNICIPAL
33	10	SILLAS DE PLASTICO BLANCAS	250.00	SINDICATURA MUNICIPAL
78	47	SILLAS DE PLASTICO BLANCAS	1,175.00	SALA DE JUNTAS
79	8	SILLAS DE PLASTICO DIVERSOS COLORES	400.00	SALA DE JUNTAS
48	7	SILLAS DE PLASTICO VERDES	350.00	BIBLIOTECA PUBLICA
6	12	SILLAS NEGRAS IMITACION PIEL	600.00	COMANDANCIA
14	3	SILLAS NEGRAS IMITACION PIEL	150.00	REG. DE EDUCACION Y SALUD
20	8	SILLAS NEGRAS IMITACION PIEL	400.00	ALCALDIA MUNICIPAL
35	8	SILLAS NEGRAS IMITACION PIEL	400.00	SINDICATURA MUNICIPAL
40	2	SILLAS NEGRAS IMITACION PIEL	100.00	TESORERIA MUNICIPAL
44	8	SILLAS NEGRAS IMITACION PIEL		CCA
50	2	SILLAS NEGRAS IMITACION PIEL	100.00	AREA TECNICA
72	2	SILLAS NEGRAS IMITACION PIEL	100.00	SECRETARIA MUNICIPAL
82	13	SILLAS NEGRAS IMITACION PIEL	650.00	SALA DE JUNTAS
11	2	SILLAS SECRETARIALES	300.00	REG. DE OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA
41	2	SILLAS SECRETARIALES	300.00	TESORERIA MUNICIPAL
51	4	SILLAS SECRETARIALES	450.00	AREA TECNICA
34	1	JUEGO DE SILLAS P/SALA DE ESPERA	500.00	SINDICATURA MUNICIPAL
<b>TOTAL</b>			<b>7,890.00</b>	

SALDO AL 28 DE FEBRERO DEL 2011

\$ 64,117.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | Para poder llevar a cabo la atención a los ciudadanos de San Martin Peras, se cuenta con Infraestructura y equipo municipal que consta de un bien inmueble en el cual está construido el Palacio Municipal, cuenta con palacio municipal de dos plantas, en el



## 6.6. Coordinación Institucional

Las instituciones que están presentes en el municipio son de atención al sector rural, las más conocidas por los habitantes y que tienen interacción en el municipio son: SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) con su programa de Oportunidades, 70 y más, DICONSA, la venta de Leche en la Lechería y de Productos básicos en sus tiendas DICONSA, SAGARPA, SEDAF (Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca), con el Programa de PROCAMPO, el PESA (Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria) y COUSSA Y CONAZA, estos últimos se han coordinado por medio de la Agencia de Desarrollo Rural (A.D.R.) CDI, Comisión Nacional para la Defensa de los Derechos Indígenas, con el financiamiento para la pavimentación de Carreteras.

El programa Oportunidades, actualmente están en formación a dos promotores para los programas de 3 x 1 para migrantes y el programa de 70 y más para todo el municipio, esta coordina con el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) para brindar apoyo en materia de salud a las familias que estén inscritas en su padrón y que calificaron para este, esta secretaria mantiene comunicación estrecha con el municipio pues se apoya con los instructores y personal designado por el municipio para apoyar sus programas, además de usar las instalaciones para sus actividades. IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca) es el instituto que se encarga de la educación de preescolar hasta secundaria, los profesores a cargo son enviados por esta institución, el IEAA (Instituto Estatal de Educación para Adultos) Programa estatal de Alfabetización.

## 5.8 Prestación de servicios y la calidad.

Los servicios que presta el municipio: registro de nuevos nacimientos, defunciones, además de constancias de vecindad. Para casamientos es necesario trasladarse hasta Juchitán, para los registros si es dentro de los primeros seis meses se cobran 40 pesos y si pasa de ese lapso se debe pagar una multa de 170 pesos. Estos cobros son enviados a recaudación en Juchitán.

Los servicios públicos que presta el municipio son la recolección de la basura en la cabecera municipal, la cual es llevada a un tiradero que es prácticamente un terreno baldío.



Brinda servicios de agua potable en la cabecera municipal y en las agencias, barrios y localidades las autoridades municipales han apoyado con materiales para la instalación de mangueras que permiten extraer el agua de los yacimientos a un tanque de almacenamiento y los habitantes instalan la tubería por medio del tequio, o en algunos otros ha sido por contratos a empresas; el mantenimiento es por parte de los habitantes, *no hay parques o jardines*, y solo hay alumbrado público en el boulevard que se encuentra a la entrada de la cabecera municipal.

El uso del panteón municipal es gratuito para los ciudadanos que sepultan a sus muertos.

Los servicios que tienen costo son las constancias de vecindad que son expedidas por el pago de 15 pesos y el cobro de piso a los comerciantes del mercado de 40 pesos mensuales.

No cuentan con servicios como bancos, cajas de ahorro, cuando requieren de estos servicios se trasladan a ciudades como Juchitán de Zaragoza o bien Huajuapam de León.



## 7. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

### 7.1. ANALISIS POR EJE

#### CONTEXTO MUNICIPAL

Anteriormente este apartado era considerado en el Eje ambiental, que actualmente en el PED no está considerado como tal, sin embargo es necesario su estudio y análisis, en este PMD de San Martin peras se consideró en el primer tema denominado Contexto Municipal, y para no pasar por alto el grado de importancia que tiene el medio ambiente en interacción con el ser humano, se retomará la problemática tal como si fuera el eje ambiental, teniendo como prioridad la conservación de los recursos naturales tales como AGUA, SUELO Y VEGETACION, se previenen muchas líneas de acción para este apartado, el cual no analizaremos en el eje ambiental.

#### CARENCIAS Y REZAGOS

##### SERVICIOS BASICOS

Así mismo en el subtema de Carencias y rezagos, se toman en cuenta la Falta de Servicios básicos tales como **SERVICIO DE AGUA POTABLE, SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y DRENAJE**, se planteó como problemática la carencia de estos, ya que es necesario contar con ellos para poder vivir de una manera regular.

##### SALUD

En el municipio de San Martin Peras **no se cuentan con suficientes servicios de salud**, debido a que es una población de 11361 habitantes, el centro de salud se encuentra sobrepasado, **no se cuenta con el personal suficiente, ni con la infraestructura adecuada para poder ofrecer un servicio de calidad**, aunado a esto la falta de medicamentos, hace que la salud de la comunidad sea vulnerable, pues no se sabe de manera precisa si el día que se tiene la necesidad de acudir al centro de salud, se nos brinde tal servicio, por lo tanto es un problema que se debe de atender de manera pronta, ya que es un municipio de muy alta marginación.





## EDUCACION

Al respecto, se considera oportuno plantear como problema la falta de infraestructura educativa, así como ineficiente servicio educativo, toda vez que las instalaciones son deplorables y el servicio es inadecuado, las instalaciones de algunas agencias como lo es Ahuejotla, se están derrumbando poco a poco, por falta de mantenimiento, por lo referente a la calidad del servicio se hace mención de que los maestros no cumplen con el horario y con los días de trabajo, en el taller de la elaboración de diagnóstico del presente PMD los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal manifestaron que los maestros de algunas escuelas de presentan los días martes y se retiran los días jueves, situación que es preocupante, porque únicamente se están aprovechando 3 días de la semana, aunado a esto, la suspensión de actividades por temas sindicales y/o días festivos.

## ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

Al respecto se identificó que hace falta **fomentar la capacitación en las autoridades municipales** para poder conservar la libre determinación indígena, la impartición de justicia y la colaboración entre los órganos autónomas, es necesario que las autoridades municipal tengan el conocimiento de las funciones que tienen que realizar ante cualquier circunstancia y de esta forma mantener la seguridad pública y la paz social.

## CRECIMIENTO ECONOMICO

En este eje es importante recalcar que nos encontramos frente a una problemática muy importante, ya que estamos tratando con uno de los municipios más pobres del país, que tienen un bajo índice de desarrollo humanos y un nivel de muy alta marginación, situación que hace un tanto difícil el desarrollo económico, toda vez que la población está acostumbrada a recibir apoyos sin ningún trabajo a cambio, es decir, las condiciones de pobreza en la que viven los ha orillado a no tener una visión de desarrollo, y a conformarse con los apoyos que el gobierno del estado les provee, el programa de OPORTUNIDADES, que ofrece la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, y otras dependencias que tienen como objetivo disminuir las carencias sociales, han resultado un tanto contradictorias, ya que no les ha permitido desarrollarse, porque si no les



falta nada, no se preocupan en superarse, en este eje se hace un análisis profundo al respecto, ya que son muchos los factores restrictivos tal es el caso de la falta de apoyo al campo, no se han implementado proyectos productivos integrales, **toda vez que no se cuenta con la suficiente disponibilidad de agua para uso agrícola, únicamente se puede aprovechar el agua pluvial**, sin embargo en este PMD se pretende plantea la Construcción de obras que permitan la captación de agua, en un primer momento. Y posteriormente cuando este problema se haya superado, se pueden diseñar otro tipo de proyectos productivos que permitan el crecimiento económico de la comunidad.

## DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En este eje la principal **problemática se encuentra en la calidad de los servicios de salud, educativos y el fenómeno de la migración**, en el cual solo se plantean acciones de fomento y capacitación, ya que la parte de infraestructura ya se abordó en el tema de carencias y rezagos.

## GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE

Este eje es muy similar a lo que se abordaba en el eje institucional, en el cual se aborda la problemática del municipio atendiendo el uso eficiente de los recursos, es decir que haya transparencia para el manejo de los recursos que se reciben cada ejercicio fiscal del Ramo 33 fondo tres, que se fortalezca con otras fuentes de financiamiento (mezclas de recursos), así mismo que se haga eficiente, atendiendo las necesidades prioritarias, y que **las autoridades municipales estén ampliamente capacitadas para poder llevar a cabo este proceso de desarrollo**. Es así que la problemática existente en este eje es la falta de capacitación a las autoridades municipales porque no han llevado a cabo una buena planeación de las necesidades prioritarias de la comunidad.

7.2. Priorización de Problemas

**MATRIZ 1. DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS**

PROBLEMA	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BASICA.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD EN AGUA POTABLE Y DE RIEGO	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO O DE MALA CALIDAD	CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	FRECUENCIA	JERARQUÍA
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BASICA.		INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BASICA.	INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD EN AGUA POTABLE Y DE RIEGO	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BASICA.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BASICA.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BASICA.	4	2
FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA			INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD EN AGUA POTABLE Y DE RIEGO	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD	FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	2	4
INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD EN AGUA POTABLE Y DE RIEGO				INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD EN AGUA POTABLE Y DE RIEGO	INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD EN AGUA POTABLE Y DE RIEGO	INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD EN AGUA POTABLE Y DE RIEGO	5	1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD	3	3



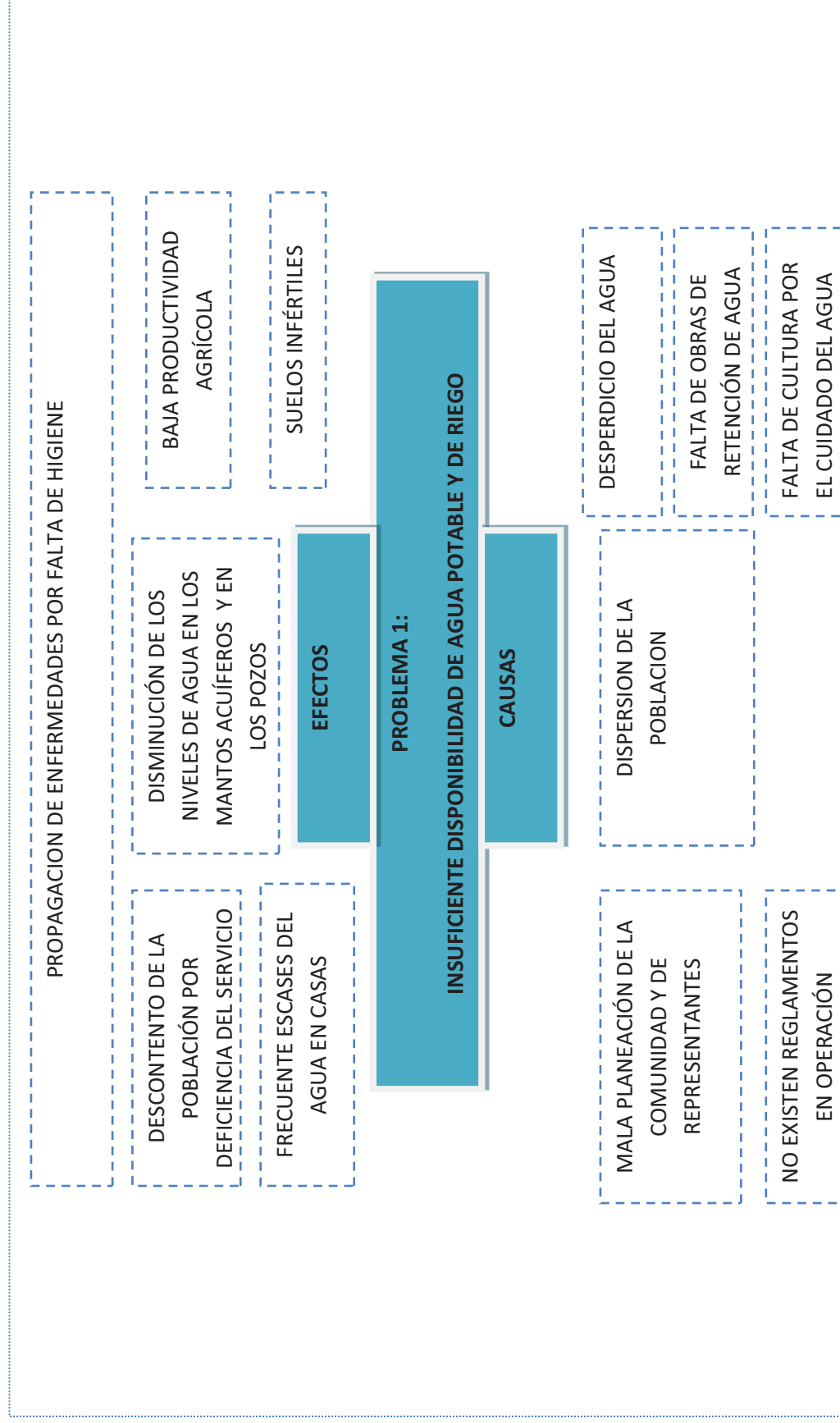
<b>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO O DE MALA CALIDAD</b>						<b>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO O DE MALA CALIDAD</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
<b>CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.</b>							<b>0</b>	<b>6</b>

DESPUES DE PRIORIZAR LAS OBRAS QUEDARON EN EL SIGUIENTE ORDEN

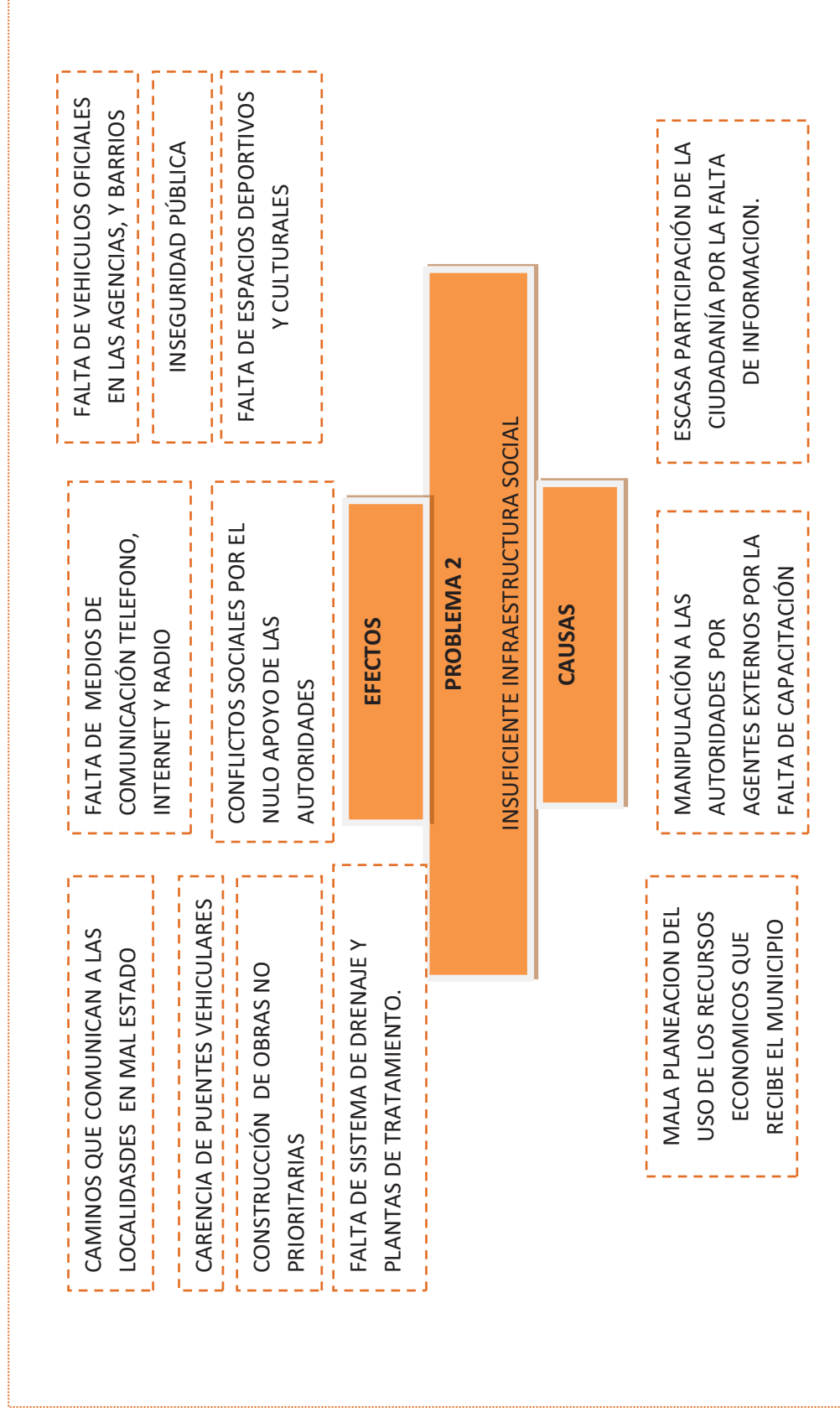
1. INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y DE RIEGO
2. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BASICA
3. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
4. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
5. BAJA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA
6. CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

Después de la priorización de problemas, en el taller participativo se identificaron las causas y los efectos que producen los problemas y se plasmaron en los siguientes cuadros de información denominado árbol de problemas, usando la siguiente herramienta de árbol de problemas:

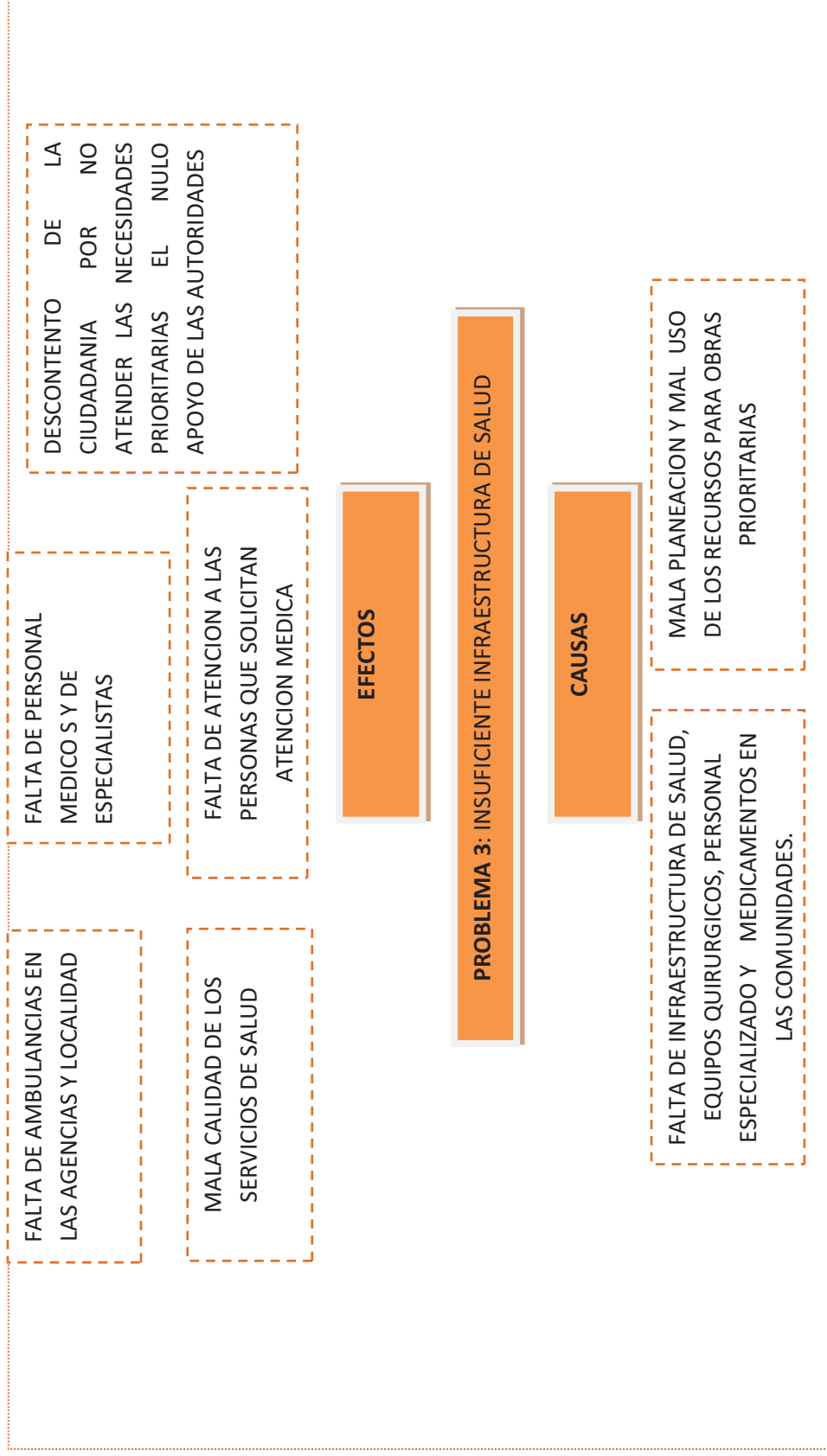
### 7.3 Árbol de Problemas



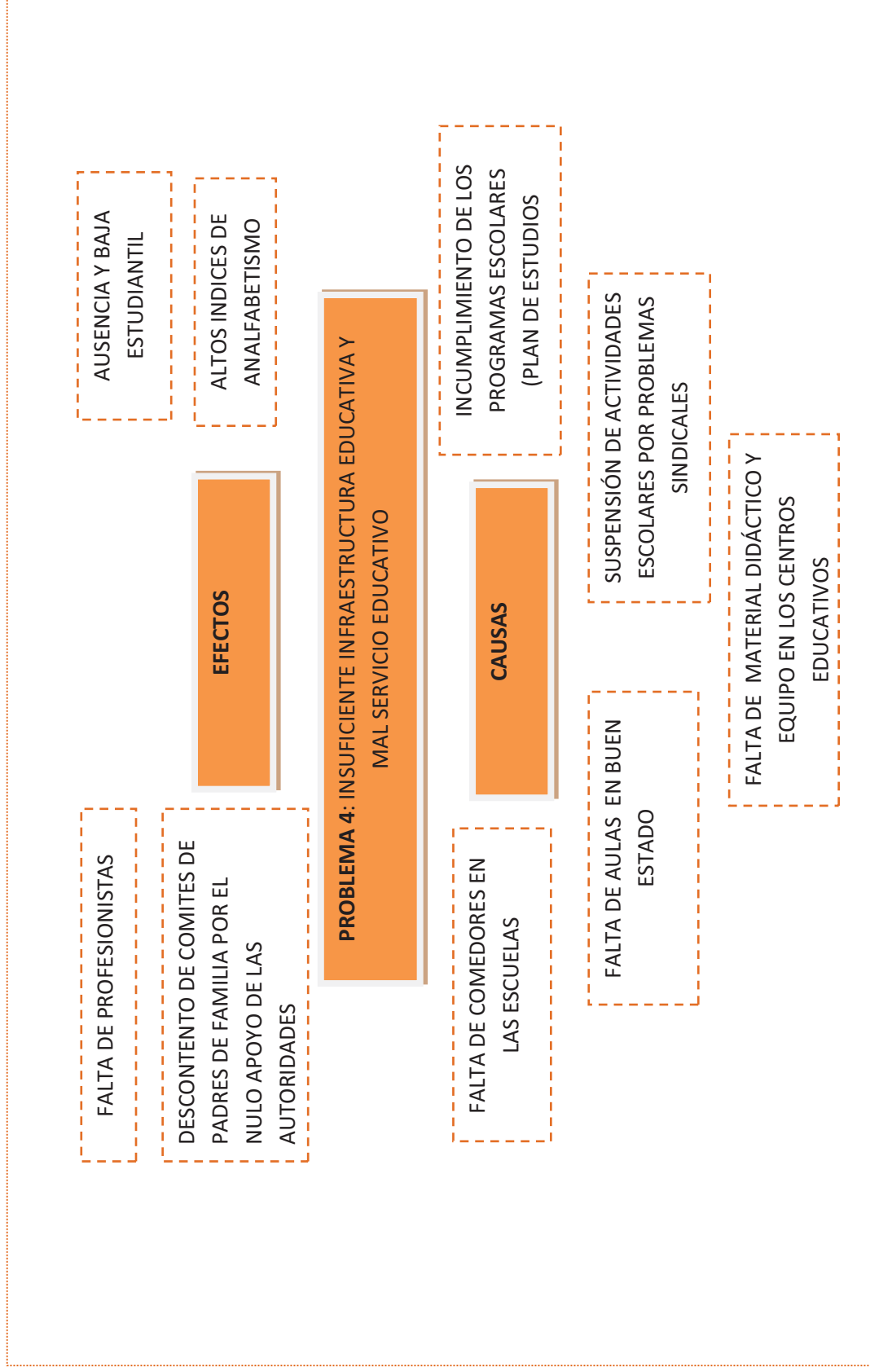
FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013



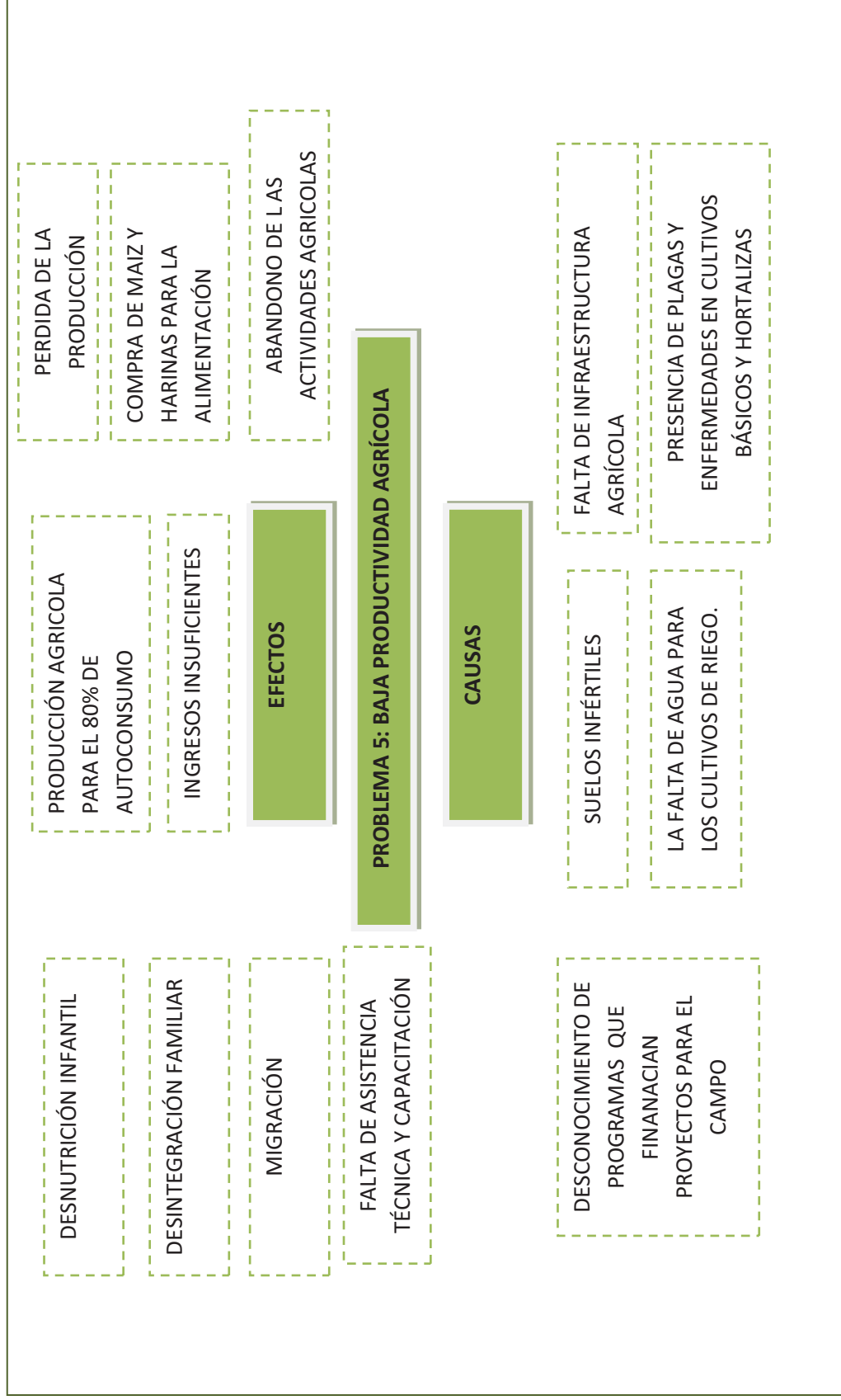
FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013



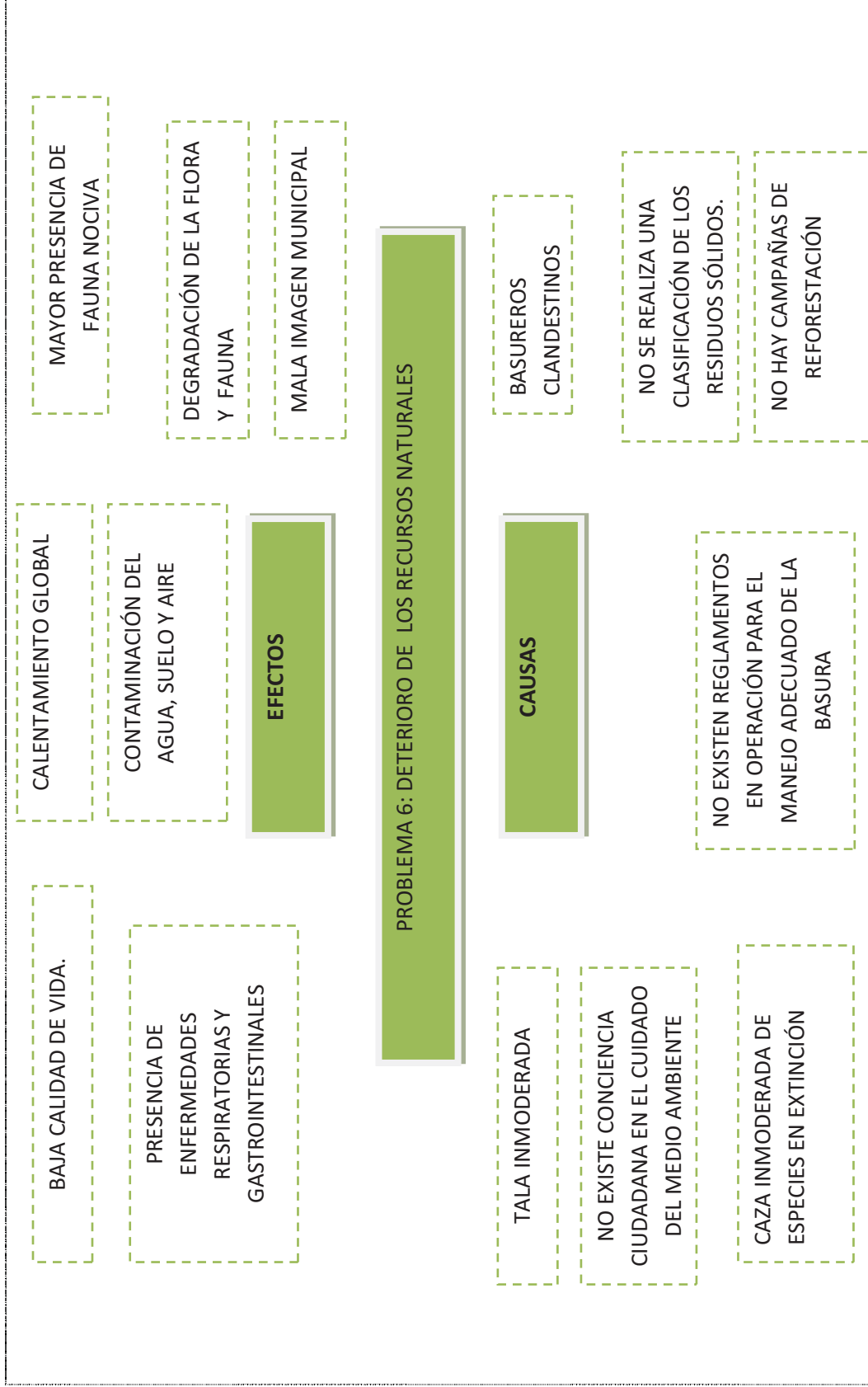
FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013







FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013



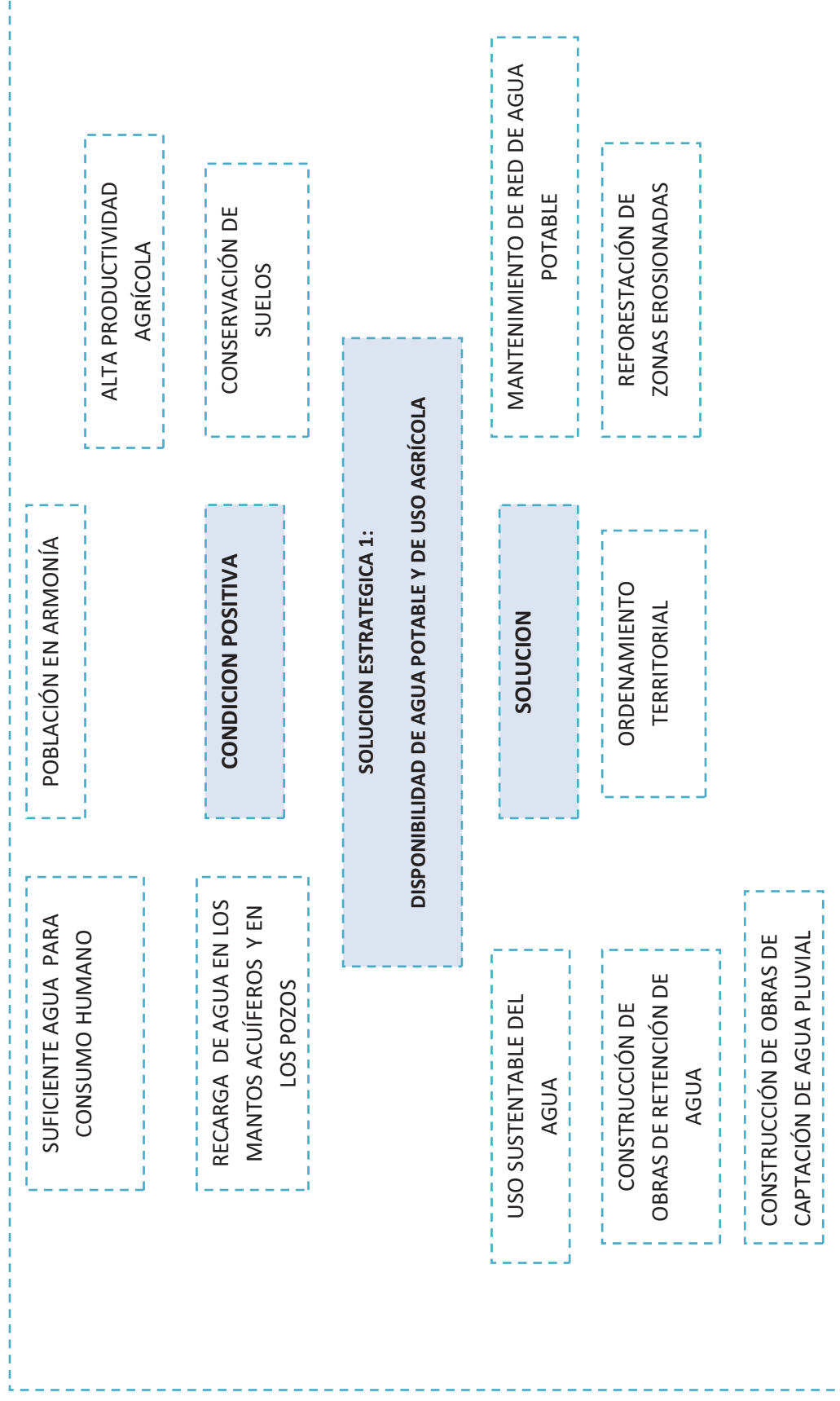
FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013



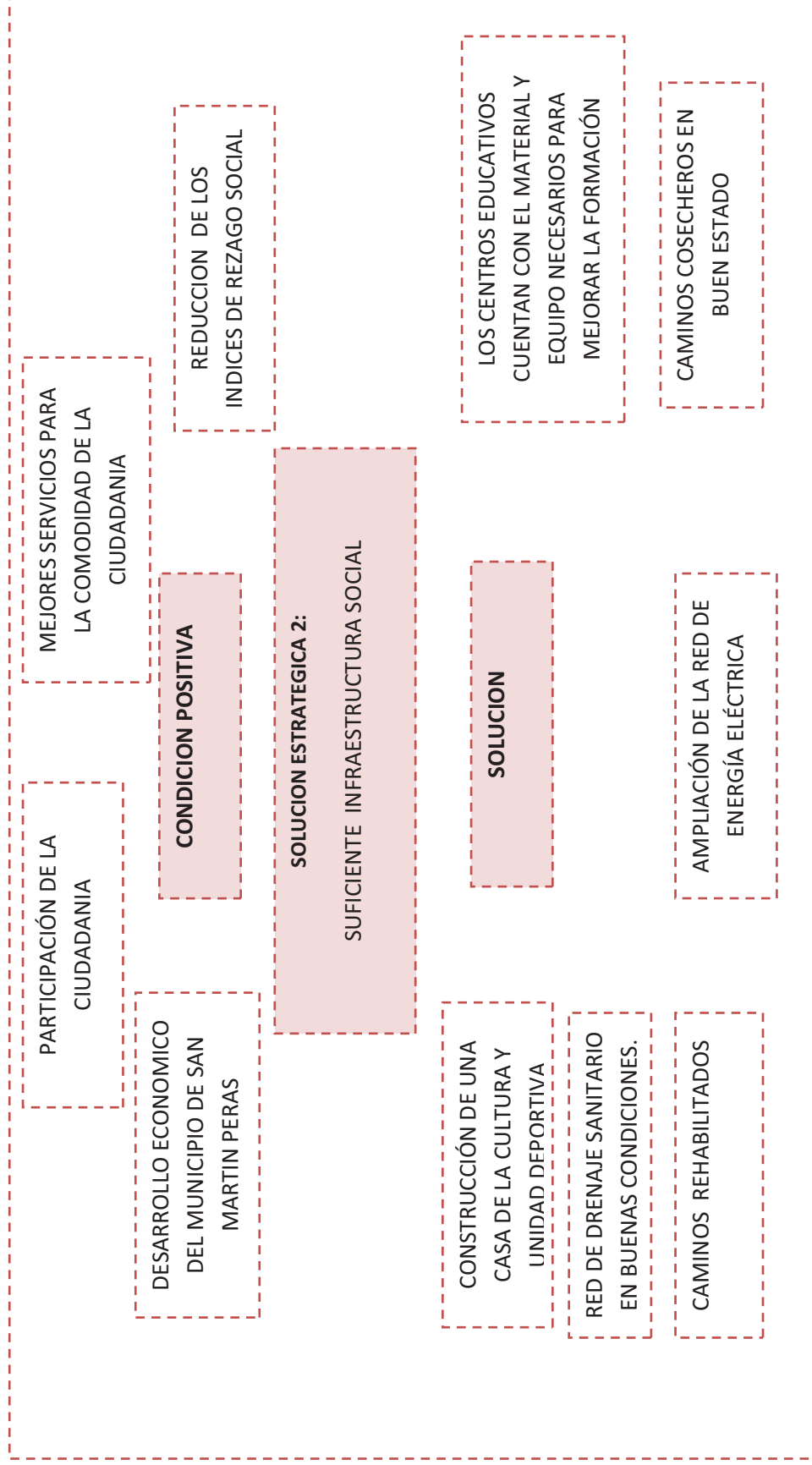
## ANALISIS DEL ARBOL DE PROBLEMAS

Las causas y los efectos que se plantean son a nivel municipal identifican el escenario actual en el que se encuentra el municipio de San Martín Peras, en el entendido de que cada localidad tiene estas carencias y rezagos, en la parte educativa de la misma forma las escuelas de las localidades y de la cabecera municipal se encuentra en las mismas condiciones, así mismo la infraestructura de salud es insuficiente, porque solo existen cuatro centros de salud en condiciones deplorables, en las veinte localidades restantes tienen de forma informal pequeños espacios donde tienen material para curaciones, a estos les denominan casas de salud.

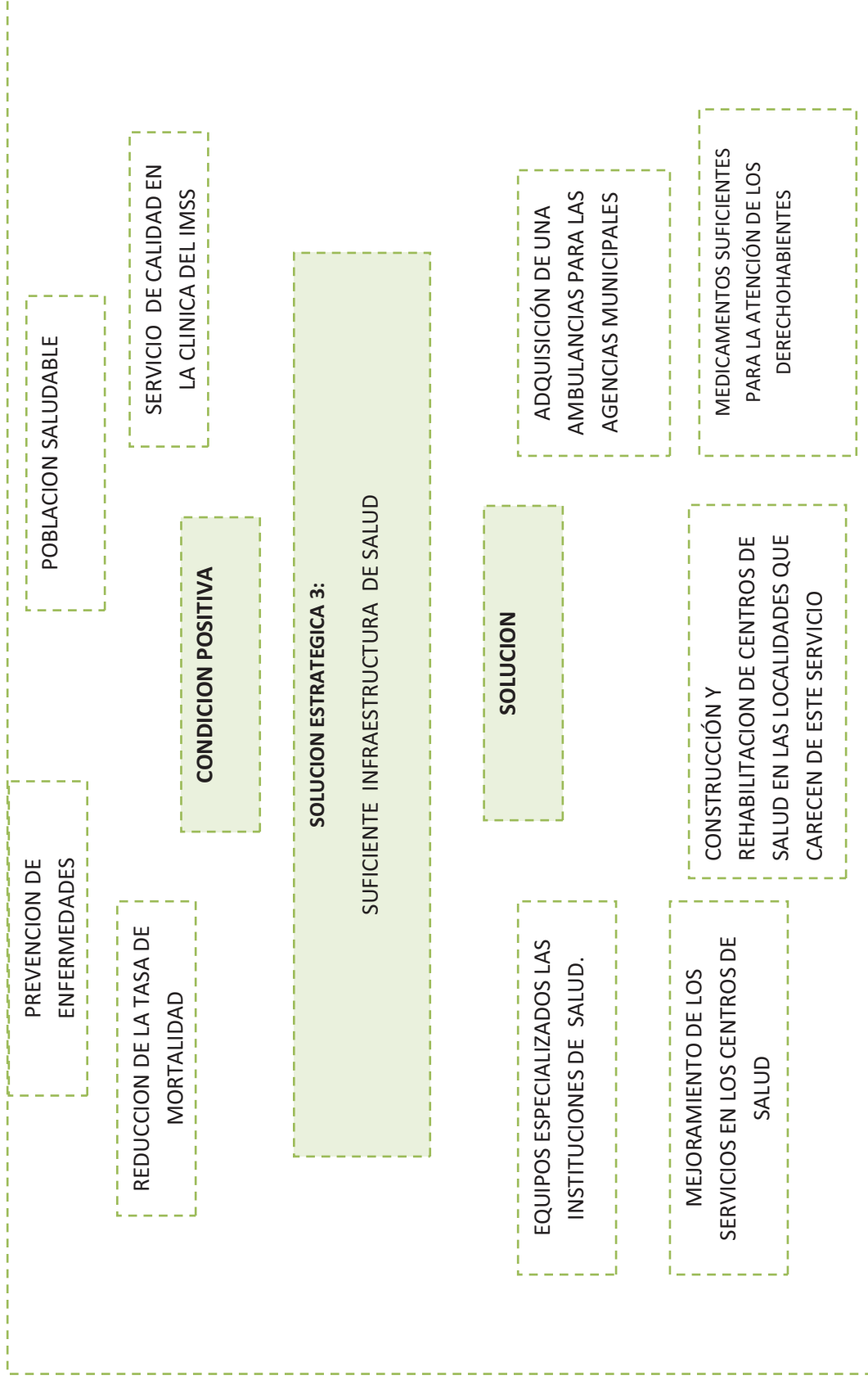
## 7.4 ÁRBOL DE SOLUCIONES



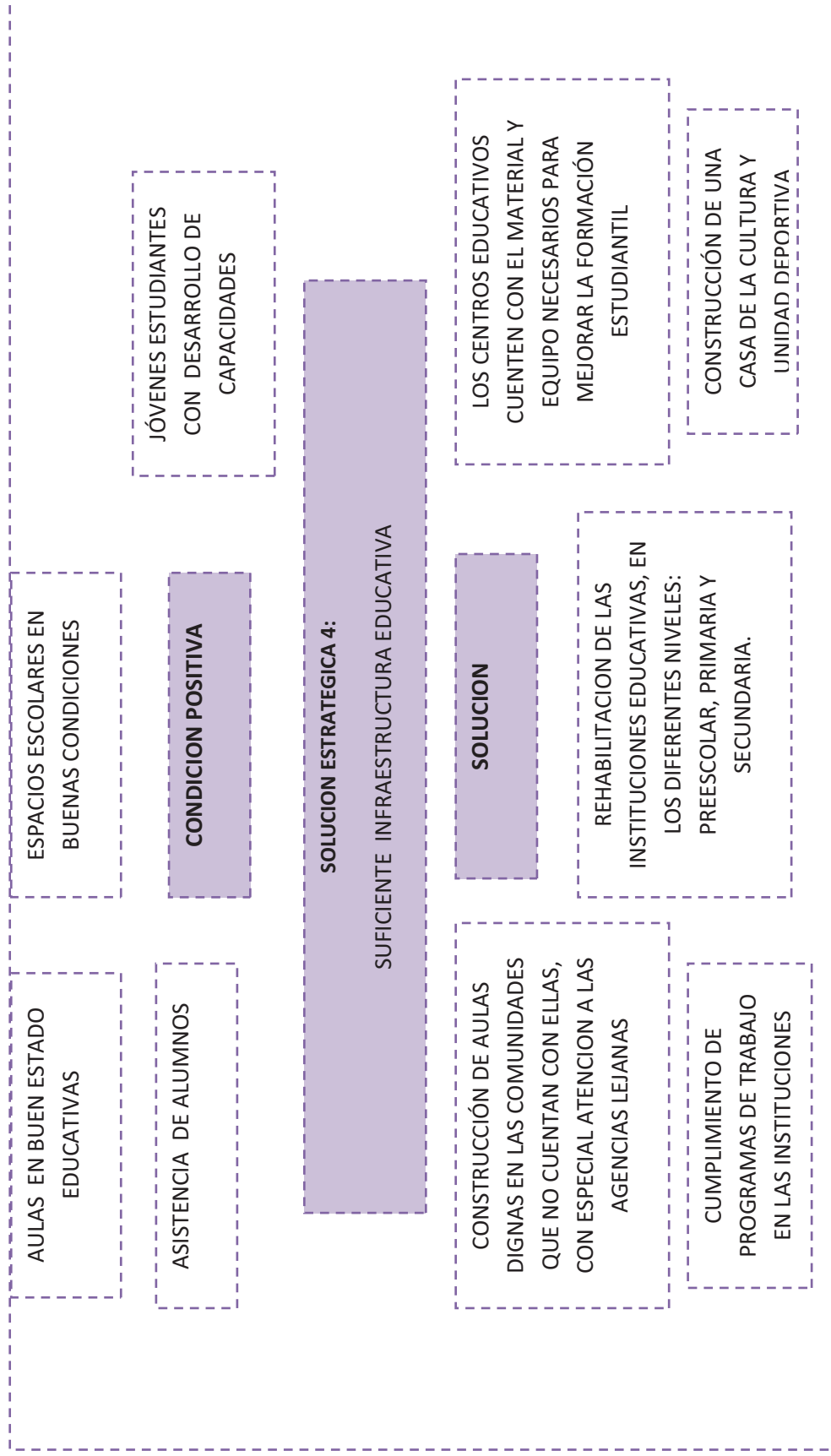
FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013



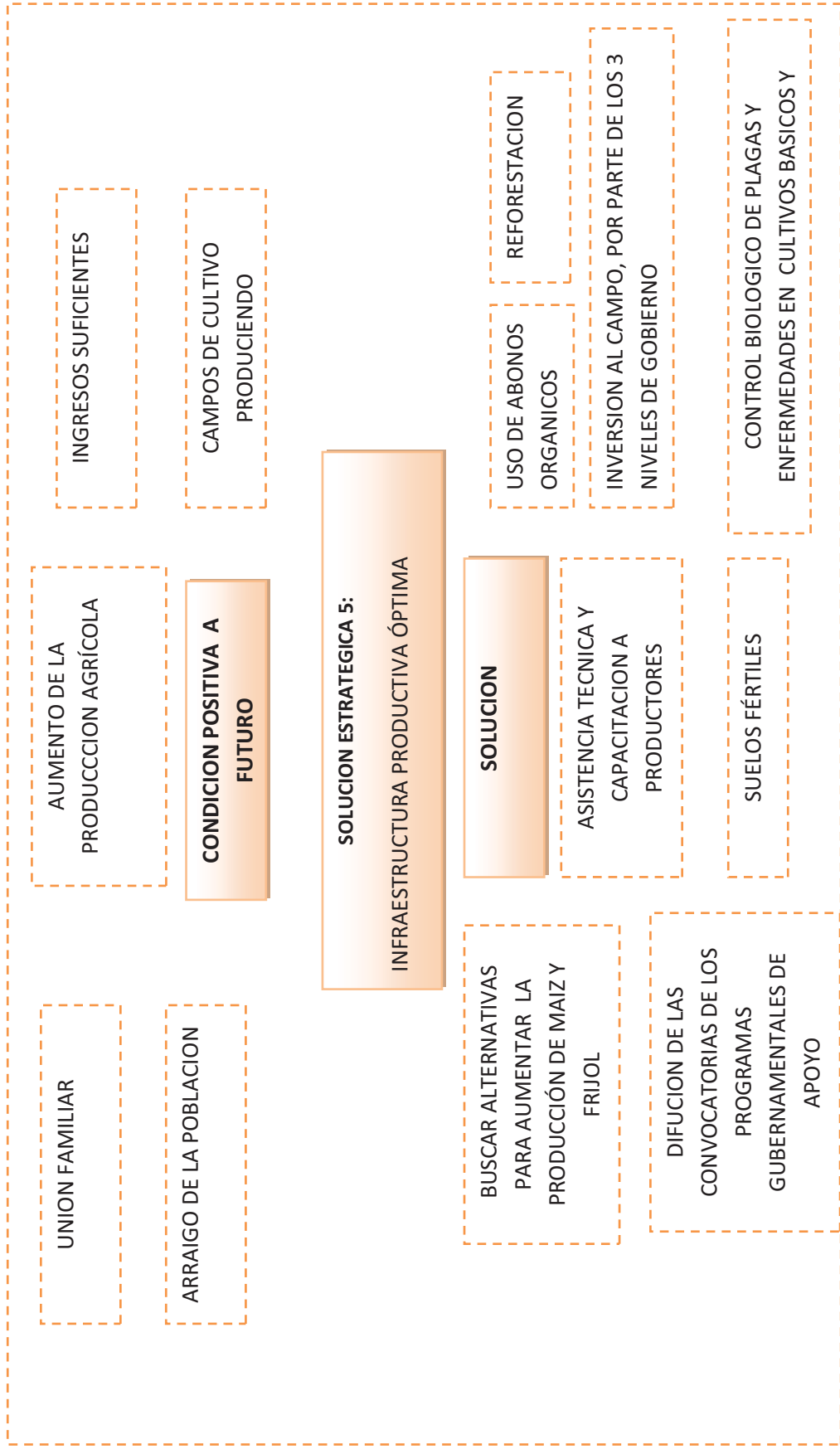
FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013



FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013

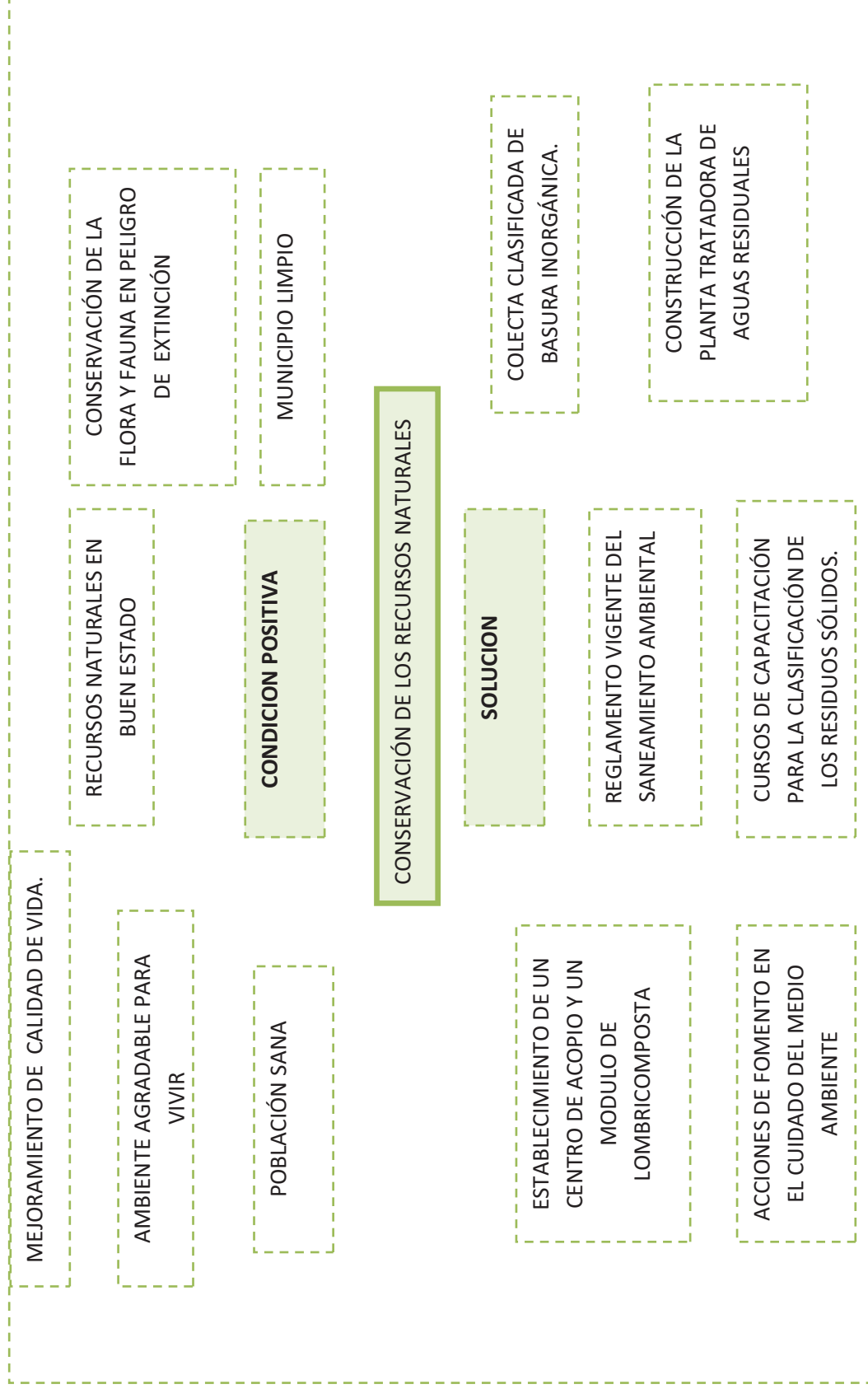


FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013



FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013





FUENTE DE INFORMACION: CDSM 2011-2013



## ANALISIS DEL ARBOL DE SOLUCIONES

Las soluciones estratégicas que se han planteado en los arboles de soluciones y de la condición positiva a futuro, nos marcan un escenario deseado que la población quisiera que a futura las condiciones de rezagos y carencias cambiaron, sin embargo se les comentó que el proceso de desarrollo es a la largo plazo, en el que se avanza día con día, con la participación ciudadana y el apoyo de las autoridades municipales, estatales y federales, si bien es cierto las carencias son muchas, pero los recursos económicos son insuficientes, por lo tanto se necesita que en el municipio se haga una buena planeación para hacer eficientes los recursos económicos que cada ejercicio fiscal están destinados para la comunidad. De tal forma se planearan las líneas estratégicas a seguir en los siguientes apartados.



### 7.4 SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

#### 1. DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y DE USO AGRICOLA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO ? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
<b>DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y DE USO AGRICOLA</b>	LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA CREACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS ESCAZA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE DESPERDICIO DEL AGUA POTABLE. BAJA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES AGUDAS.	SI	SI COMITÉ DEL AGUA POTABLE AUTORIDAD MUNICIPAL HABITANTES DEL MUNICIPIO	5 AÑOS	NINGUNO	MAYOR ESCASES DEL AGUA INCREMENTO DE ENFERMEDADES DESHIDRATACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCASES DE LLUVIAS PÉRDIDA TOTAL DE LA VEGETACIÓN Y ESPECIES SILVESTRES	EL 100% DE LA POBLACIÓN 11361 HABITANTES

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

2. SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTO S AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
<b>SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b>	SI -INSEGURIDAD DE LOS HABITANTES POR TENER CALLES Y CASAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA. -MAL ESTADO DE LAS CALLES Y BRECHAS DEL MUNICIPIO. -QUE LOS HABITANTES HAGAN SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS AL AIRE LIBRE. -LA FALTA DE VEHÍCULOS OFICIALES	SI ALGUNOS APOYOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. RECURSOS HUMANOS	AUTORIDAD MUNICIPAL LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, TODOS LOS CIUDADANOS BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD	4 AÑOS	NINGUNO	MARGINACIÓN REZAGO EDUCATIVO REZAGO SOCIAL POBREZA, ENFERMEDADES Y HAMBRE.	EL 100% DE LA POBLACIÓN 11361 HABITANTES

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

MATRIZ.- LINEA ESTRATEGICA 3. -EFICIENTE SERVICIO DE SALUD

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODO DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES VAN A BENEFICIAR?	SE A
EFICIENTE SERVICIO DE SALUD	SI, LA MALA INFRAESTRUCTURA.EL MAL USO DEL MOVILIARIO CON EL QUE SE CUENTA. LA FALTA DE MEDICAMENTOS.	SI, RECURSOS HUMANOS: COMITES DE SALUD.REGIDURIA DE SALUD. RECURSOS ECONOMICOS:GESTION DE APOYOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.	SI, COMITES DE SALUD. REGIDURIA DE SALUD. AUTORIDADES MUNICIPALES. PERSONAL DE SALUD.	1-3	NINGUNO	EL INCREMENTO DE ENFERMEDADES Y DE MUERTES EN LA POBLACIÓN POR NO BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD	A LOS 11361 HABITANTES.	SE

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

MATRIZ.- LINEA ESTRATEGICA 4.- SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES VAN A BENEFICIAR?	SE A BENEFICIAR?
SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD.	SI, EL AUSENTISMO ESCOLAR POR NO RECIBIR EL DERECHO A LA EDUCACION, EN CONDICIONES FAVORABLES.	SI, RECURSOS HUMANOS: APOYO DE PADRES DE FAMILIA, ALUMNOS Y MAESTROS, ASI COMO EL CABILDO MUNICIPAL, ESPECIFICAMENTE LA REGIDURIA DE OBRAS.	SI, COMITES DE ESCUELAS, PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES MUNICIPALES	1-3 AÑOS	NINGUNO	EL DETERIORO INEVITABLE DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA BAJA ESTUDIANTIL.	TODOS LOS ALUMNOS DE EDAD ESCOLAR.	LOS ALUMNOS DE EDAD ESCOLAR.

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

MATRIZ.- LINEA ESTRATEGICA 5.- SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREAMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREAMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA OPTIMA	SI BAJOS RENDIMIENTOS EN LA POBLACIÓN LA MIGRACIÓN PRESENCIA DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES FALTA DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A PRODUCTORES CARENCIA DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN INGRESOS ECONÓMICOS BAJOS.	SI APOYOS DE LAS AUTORIDADES RECURSOS HUMANOS	SI LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. EL H. AYUNTAMIENTO	3 AÑOS	NINGUNO	INCREMENTO DE LA MIGRACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS ABANDONADAS PRODUCCIÓN SOLO PARA AUTOCONSUMO FUENTES DE EMPLEO CARECIENTES AGOTAMIENTO DEL AGUA PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DESINTEGRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES	LAS AUTORIDADES ACTUALES Y FUTURAS TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

MATRIZ.- LINEA ESTRATEGICA 6.- CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
	CONTAMINACIÓN DE AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA, ASÍ COMO DEL SUELO Y AIRE	SI	COMITÉ DE SALUD.	7 AÑOS	QUE LA GENTE NO CUMPLA CON LOS REGLAMENTOS ESTABLECIDOS.	LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO, AIRE Y AGUA DE LOS RÍOS.  LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES CONSTANTES Y EN CASOS MÁS EXTREMOS LA MUERTE.	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO
	PRESENCIA CONSTANTE DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES	RECURSOS HUMANOS	AUTORIDADES MUNICIPALES		QUE LA GENTE ESTÉ EN DESACUERDO AL NO QUERER REALIZAR UN SANITARIO DIFERENTE AL USUAL.		
	FALTA DE REGLAMENTOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS						
	DEFORESTACIÓN	APOYO POR PARTE DEL MUNICIPIO	CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD			EL CALENTAMIENTO GLOBAL QUE DISMINUYE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	
	TALA INMODERADA CAZA DE ESPECIES EN EXTINCIÓN						

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013



### 7.5 PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y DE USO AGRÍCOLA	Eficientar el aprovechamiento sustentable del agua mediante el establecimiento de obras para su conservación y almacenamiento	<p>Fomento: Impulsar el uso sustentable del agua potable</p> <p>Organización: Fortalecimiento del comités de agua potable</p> <p>Capacitación: Asesorar a los ciudadanos en la conservación y uso adecuado del agua</p> <p>Infraestructura: introducción de redes de agua potable, ampliación y rehabilitación, así como obras de captación y almacenamiento en todo el municipio</p>	<p>Reglamento municipal sobre el uso del agua</p> <p>Programa de concientización y difusión del uso adecuado del agua a los habitantes del municipio</p> <p>Integración de comités</p> <p>Reglamento interno del comité de agua potable</p> <p>Integración de una comisión municipal del agua potable</p> <p>5 cursos de capacitación en uso sustentable del agua.</p> <p>Talleres de capacitación "agua para siempre"</p> <p>Introducción de agua potable en la cabecera municipal</p> <p>Introducción en las agencias municipales: Las Minas, Piedra Azul, Cerro Hidalgo, Santa Cruz el Paredón, San Juan del Río, El Espinal, Sabinillo, San Jorge Chiñón, San Marcos, Rancho llano grande, San Antonio los pinos, San José Peras, San Miguel Peras,</p>

	El Chiñón, Barrio Del Carmen, Tierra colorada, Barrio San Isidro, El espinal, Barrio Tierra blanca Ahuejtlá, Barrio el Salvador Ahuejtlá.
<p><b>Infraestructura:</b> ampliación y rehabilitación, así como obras de captación y almacenamiento en todo el municipio</p>	Ampliación de agua potable en el Barrio Santa Cruz Salvador Ahuejtlá y Barrio Santa Cruz, Tierra Blanca Ahuejtlá.
	Rehabilitación de la red de agua potable en la agencia de Ahuejtlá.
<p><b>Infraestructura:</b> Construcción de obras de captación y almacenamiento en todo el municipio</p>	Construcción de tanques de almacenamiento en San José Peras, San Miguel Peras, El Chiñón y Barrio de Guadalupe, San Miguel Peras.
<p><b>SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)</b></p> <p><b>SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b></p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p><b>Mejorar la infraestructura Social Municipal, mediante la realización de obras y acciones para el desarrollo</b></p>
	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)</b></p> <p><b>Organización:</b> Integrar la comisión de trabajo para la gestión de obras o acciones a realizarse en el territorio municipal.</p>
	<p><b>Capacitación:</b> capacitar a la administración municipal en el desempeño de sus funciones respectivas</p>
	Una comisión para la gestión de obras y acciones en el municipio
	Establecer un plan de trabajo para la comisión de seguimiento.
	capacitación a la administración municipal para mejorar el desempeño de sus funciones Capacitación a las autoridades municipales para el uso debido de los recursos.
<b>METAS</b>	



<p><b>SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b></p>	<p><b>Mejorar la infraestructura Social Municipal, mediante la realización de obras y acciones para el desarrollo</b></p>	<p><b>Infraestructura:</b> introducción ampliación y rehabilitación de energía eléctrica</p>	<p>Ampliación del sistema de energía eléctrica en San Martín Peras (cabecera municipal)</p> <p>Ampliación de energía eléctrica en las agencias: San Miguel Peras, Barrio San Isidro Petlacala, Agua Buena Ahuejutla, Tierra Blanca Ahuejutla, Ahuejutla, Tierra Colorada, El Espinal, la Divina Providencia, San Miguel Peras, Las Minas, Guadalupe Petlacala, Piedra Azul, olla de Maguey, Rincón Peras, Las Huertas, Cerro Hidalgo.</p>
		<p><b>Infraestructura:</b> introducción del sistema de drenaje</p>	<p>Introducción de sistema de drenaje en San Martín Peras (cabecera municipal), en las agencias: Barrio Guadalupe Petlacala, Santa Juquila, Guadalupe del Progreso, Las Huertas, El Espinal, Barrio Guadalupe, La Divina Providencia, Las Minas.</p>
		<p><b>Infraestructura:</b> tratamiento de aguas negras.</p>	<p>Planta de Tratamiento de aguas residuales en San Martín Peras, Cabecera Municipal, Agencia: Ahuejutla.</p>
		<p><b>Infraestructura: construcción de baños ecológicos.</b></p>	<p>Construcción de biodigestores, baños ecológicos en el municipio de San Martín Peras, agencias, núcleos rurales y colonias: San Miguel Peras, Barrio San Isidro Petlacala, Agua Buena Ahuejutla, Tierra Blanca Ahuejutla, Ahuejutla, Tierra Colorada, El Espinal, la Divina Providencia, San Miguel Peras, Las Minas, Guadalupe Petlacala, Piedra Azul, olla de Maguey.</p>
		<p><b>Infraestructura básica: apertura de caminos</b></p>	<p>Modernización y ampliación del camino E.C. (9 de las flores)-San Martín Peras Tramo del km 6+000 al 8+400.</p> <p>Revestimiento de camino Santiago Petlacala-Coicoyán de las Flores.</p>



			<p>Apertura de 1km de camino en las huertas.</p> <p>Ampliación de camino de San Miguel Peras – Coicoyán de las flores.</p> <p>Revestimiento de camino Chiñón-San Marcos de la Flor y alcantarillado.</p> <p>Apertura de camino en barrio del Carmen-Tlapancingo.</p> <p>Revestimiento de caminos Santa Cruz-Las Minas Peras.</p> <p>Revestimiento de camino Tierra Colorada-la Escopeta.</p> <p>Rehabilitación de camino Espinal-San Miguel Peras.</p> <p>Revestimiento de caminos Barrio Guadalupe-Santiago Petlacala.</p> <p>Ampliación y revestimiento de caminos de camino Paredón-Divina Providencia 20 km, Ahuejutla, Barrio del Carmen 10km, Barrio el Salvador-Colonia loma Bonita al tanque de almacenamiento de agua potable 3 km.</p> <p>Ampliación de camino 4km Paraje Puente del monte-Divina Providencia.</p> <p>Apertura de camino Ahuejutla-barrio del Carmen, Tlapancingo 8km Paraje de Adobe 6km.</p>
--	--	--	--



<p><b>SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b></p>	<p><b>Mejorar la infraestructura Social Municipal, mediante la realización de obras y acciones para el desarrollo</b></p>	<p><b>Infraestructura : pavimentación y rehabilitación de calles</b></p>	<p>Apertura de camino del panteón al paraje los 6 muertos 8 km.</p> <p>Apertura de camino del Pie del monte a la Divina Providencia.</p> <p>Modernización y ampliación del camino E.C. Tecomaxtlahuaca – Coicoyán – San Martín Peras: Tramo 6 + 000 al 8 + 400 (2.8 Km)</p> <p>Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico en la cabecera municipal. Agencias: La Trinidad Peras, Ahuejuitla, San Miguel Peras.</p> <p>Apertura de calles en San Isidro Chiñón, Barrio Santa Cruz Peras, Tierra Colorada.</p> <p>Construcción de puente vehicular en Lagunas Peras</p> <p>Ampliación de calles San Isidro Peras</p> <p>Apertura de camino 3kilómetros en Piedra Azul.</p>
<p><b>SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)</b></p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)</b></p>	<p><b>METAS</b></p>
<p><b>SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SALUD</b></p>	<p><b>Mejorar la infraestructura Social Municipal, mediante la realización de obras y acciones para el desarrollo</b></p>	<p><b>Infraestructura de salud: Construcción centros de salud.</b></p>	<p>Construcción de casa de salud en las Huertas, Piedra Azul, Divina Providencia, el Paredón, Santa Cruz, El Chiñón, Sta. Juquila, San Marcos, Barrio Guadalupe, Lagunas, Trinidad Peras.</p> <p>Ampliación del centro de salud Agencia Ahuejuitla.</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		<p><b>Infraestructura</b> educativa:            Construcción de aulas en las instituciones educativas:</p>	<p>Personal médico especializado para el centro de Salud, Agencia Ahuejtlá.</p> <p>Adquisición de ambulancias en las Huertas, Piedra Azul, Divina Providencia, el Paredón, Santa Cruz, El Chiñón, Sta. Juquila, San Marcos, Barrio Guadalupe, Lagunas, Trinidad Peras.</p> <p>Construcción de 2 aulas en la escuela primaria "Benito Juárez" Agencia Ahuejtlá.</p> <p>Construcción de la supervisión escolar, Agencia Ahuejtlá</p> <p>Construcción de un anexo en el centro de educación preescolar Ricardo Flores Magón Agencia Ahuejtlá.</p> <p>Terminación de los sanitarios y techado de la escuela primaria bilingüe "Benito Juárez"</p> <p>Construcción de dos aulas para la escuela telesecundaria 20DTV1420Z</p> <p>Construcción de 2 aulas de la escuela CONAFE, Col. Loma Bonita.</p> <p>Construcción de 1 aula y un anexo para la escuela primaria "Jacinto Canek", núcleo Rural la Providencia.</p> <p>Cercado perimetral de la escuela primaria "Jacinto Canek", núcleo Rural la Providencia</p> <p>Construcción de barda perimetral de 50 metros en la escuela CONAFE, Barrio El Salvador.</p> <p>Construcción de un anexo en la escuela CONAFE Colonia Agua buena.</p>



<p><b>SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b></p>			<p><b>Infraestructura</b> educativa: Construcción de aulas en las instituciones educativas:</p>	<p>Construcción de un aula escolar en la Agencia Piedra Azul.          Construcción de un aula escolar y baños en el Barrio San Isidro.          Construcción de aulas para primaria, secundaria y bachillerato San Martín Peras          Construcción de Cancha de usos múltiples San Martín Peras (cabecera municipal) y agencia El Chiñón, San Miguel Peras, La Trinidad Peras, Tierra Colorada          Construcción de Baños para el bachillerato San Martín Peras          Construcción de plaza cívica en la escuela primaria, Agencia la Escopeta.          Construcción de 3 aulas para telesecundaria en San Isidro la Raya, El Paredón, San Juan del río          Construcción de aulas para preescolar, San Marcos la Flor, La Trinidad.          Construcción de dos aulas para la escuela primaria, Agencia San José Peras, San Isidro peras, El Chiñón, La Trinidad Peras, Santa Cruz Peras          Construcción de aulas para la primaria, Barrio el Carmen, San Miguel Peras, Barrio Guadalupe,          Techumbre y cancha municipal de la explanada de la escuela Miguel Hidalgo, San Martín Peras.          Construcción de dos aulas para la escuela primaria, en San Marcos de la Flor</p>
--	--	--	---	---



SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ÓPTIMA</b>	<b>Fortalecer e implementar actividades productivas en el sector agropecuario para impulsar el desarrollo de los habitantes</b>	<p><b>Fomento:</b></p> <p>Impulsar el uso de técnicas modernas para la producción agropecuaria</p> <p><b>Organización:</b></p> <p>Orientar y consolidar a grupos de productores</p>	<p>Fomentar en los ciudadanos al cultivo de productos aptos para la región</p> <p>Establecimiento de parcelas demostrativas en la comunidad</p> <p>Organizar a los ciudadanos para el trabajo en equipo</p> <p>Impulsar el trabajo del campo</p> <p>Adquisición de un modulo integral de maquinaria para la producción de maíz</p> <p>Adquisición de equipos de labranza de conservación.</p> <p>Mantenimiento de los caminos cosecheros existentes en la comunidad</p> <p>Capacitación en el tema de lombricomposta</p> <p>Producción de tomate en invernadero</p> <p>Elaboración de compostas</p>





SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	La Conservación del suelo, vegetación flora y fauna.	<p><b>Fomento:</b> Impulsar la cultura del manejo de desechos sólidos.</p> <p><b>Organización:</b> Integrar una comisión de trabajo para el manejo de residuos sólidos y líquidos</p> <p><b>Infraestructura:</b> Implementar infraestructura municipal, para el manejo de los residuos sólidos.</p> <p><b>Capacitación:</b> Implementar un programa de capacitación municipal para el manejo integral de los residuos sólidos</p>	<p>Reglamento acerca del manejo de los residuos sólidos y desecho de aguas residuales</p> <p>Una comisión para el manejo integral de los residuos sólidos y líquidos</p> <p>Elaborar un cronograma de actividades para el seguimiento de la comisión de trabajo.</p> <p>Establecer un centro de acopio para la separación y clasificación de la basura.</p> <p>Construcción de planta tratadora de aguas residuales y sistema de drenaje.</p> <p>Establecer 50 sanitarios ecológicos y/o micro plantas de tratamiento de aguas como muestra a la población.</p> <p>Reforestar una superficie de 1 hectárea al año.</p> <p>Adquisición de un carro recolector de basura para todas las localidades.</p> <p>1 curso de capacitación a la población en la construcción y mantenimiento de letrinas ecológicas.</p> <p>1 curso de capacitación a la población sobre la caza de especies en extinción</p> <p>1 curso de capacitación en la elaboración de abonos orgánicos</p> <p>2 cursos de capacitación en el manejo integral de la basura y 1 en elaboración de manualidades mediante material reciclable.</p>

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

## 7.6 DEPENDENCIAS PARTICIPANTES DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS

1. DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA USO HUMANO Y USO AGRICOLA					
PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			DEPENDENCIAS FEDERALES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES		
<p><b>Fomento:</b> Impulsar la cultura del manejo de desechos sólidos, así como, elaborar el reglamento de manejo de residuos sólidos en el municipio.</p>	Comité de educación Comités de salud.	Regidor de educación	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA (DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL)	SEMARNAT(SERVICIOS AMBIENTALES)	
<p><b>Organización:</b> Integrar una comisión de trabajo para el manejo de residuos sólidos y líquidos</p>	Comités de salud y educación	Regidor de educación	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL( ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES)	SAGARPA FORESTAL( ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES)	
<p><b>Infraestructura:</b> Regidor de obras.</p>	Regidor de obras.		INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA (DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL).	SEDESOL (MICRORREGIONES)	
<p>Implementar infraestructura municipal, para el manejo de los residuos sólidos.</p>	Regidor de educación			CONAFOR(PRO ÁRBOL)	
				CONAGUA	



<p><b>Capacitación:</b></p> <p>Implementar un programa de capacitación municipal para el manejo integral de los residuos sólidos</p>	<p>Regidor de educación</p>	<p>INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA (DEPARTAMENTO ICAPET</p>	<p>SECRETARIA DE SALUD (PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES)</p>	<p>SAGARPA</p>
<p>Comités de salud</p>		<p>SEE</p>		
<p>Comités de educación</p>				

2. SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

<p><b>PROYECTO</b></p> <p><b>Organización:</b></p> <p>Integrar la comisión de trabajo para la gestión de obras o acciones a realizarse en el territorio municipal.</p>	<p><b>INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO</b></p>			<p><b>INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO</b></p>
	<p><b>INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD</b></p>	<p><b>DEPENDENCIAS MUNICIPALES</b></p>	<p><b>DEPENDENCIAS ESTATALES</b></p>	<p><b>DEPENDENCIAS FEDERALES</b></p>
<p>CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO Comisiones de trabajo</p>	<p>Presidente Municipal Sindico Municipal</p>	<p>SECRETARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</p>		
<p>N/A</p> <p><b>Capacitación:</b></p> <p>capacitar a la administración municipal en el desempeño de sus funciones respectivas</p>	<p>Presidente Municipal Sindico Municipal</p>	<p>SECRETARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p>		



<p><b>Infraestructura:</b> Mejorar la Infraestructura social municipal mediante obras y acciones para el desarrollo.</p>	<p>Ciudadanos de la comunidad</p>	<p>Presidente Municipal Sindico Municipal Regidor de Obras</p>	<p>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p>	<p>SEDESOL/ MICRORREGIONES</p>	<p>CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA</p>
--	-----------------------------------	--	---	--------------------------------	--

3. SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SALUD

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<p><b>Organización:</b> Integrar el comité de salud</p>	<p>CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL Regidor de Salud</p>	<p>Presidente Municipal</p>	<p>S.S.O.-IMSS- OPORTUNIDADES</p>		<p>UNICEF</p>
<p><b>Capacitación:</b> Capacitar a los comités de salud para que sepan las actividades que deben de realizar.</p>	<p>Regidor de salud</p>	<p>Presidente Municipal</p>	<p>S.S.O.-IMSS- OPORTUNIDADES</p>		<p>UNICEF</p>
<p><b>Infraestructura:</b> Gestionar el mejoramiento de la Infraestructura de salud a través de obras y acciones para el desarrollo.</p>	<p>Comité de padres de familia de cada institución educativa.</p>	<p>CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p>		



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



4. SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<p><b>Organización:</b> Integrar el comité de padres de familia de cada institución educativa.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitar a los comités de padres de familia para que sepan las actividades que deben de realizar.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Gestionar el mejoramiento de la Infraestructura educativa a través de obras y acciones para el desarrollo.</p>	<p>CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL Regidor de Educación</p> <p>Regidor de Educación</p> <p>Comité de padres de familia de cada institución educativa.</p>	<p>Presidente Municipal</p> <p>Presidente Municipal</p> <p>CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>IEEPO</p> <p>IEEPO</p> <p>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p>	<p>UNICEF</p> <p>UNICEF</p>	



5. INFRAESTRUCTURA AGRICOLA OPTIMA

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			DEPENDENCIAS FEDERALES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES		
<b>Fomento:</b>	Comisión de trabajo		Comisión estatal del agua (programa cultura del agua)	Comisión nacional del agua (uso eficiente del agua y energía eléctrica)	
Impulsar el uso de técnicas modernas para la producción agropecuaria	Grupo de productores y/o habitantes de la comunidad	Presidente municipal	Secretaría de Desarrollo agropecuario y forestal		
<b>Organización:</b>	Comisión de trabajo	Autoridades Agrarias	Secretaría de Desarrollo agropecuario y forestal( asistencia técnica y desarrollo de capacidades)	INIFAP	FIRCO FIRA
Orientar y consolidar a grupos de productores	Grupo de productores y/o habitantes de la comunidad			Secretaría de relaciones exteriores  Secretaría de desarrollo social	
<b>Capacitación:</b>	Comisión de trabajo	· Comité del agua potable · Regidores	Secretaría de desarrollo rural	INIFAP (asesoría técnica)	
Encaminar y orientar a productores a un desarrollo integral en la producción agropecuaria	Grupo de productores	H. Ayuntamiento	ICAPET-SEE	Comisión nacional del agua (programa del cuidado del agua)	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



6. CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

INVOLOCRADOS DEL SECTOR PUBLICO					
PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLOCRADOS DE LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	INVOLOCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
<b>Fomento:</b> Impulsar la cultura del manejo de desechos sólidos, así como, elaborar el reglamento de manejo de residuos sólidos en el municipio.	Comité de educación Comités de salud.	Regidor de educación y Regidor de Salud	Instituto estatal de ecología (departamento de educación ambiental)	SEMARNAT (SERVICIOS AMBIENTALES)	
<b>Organización:</b> Integrar una comisión de trabajo para el manejo de residuos sólidos y líquidos	Comités de salud y educación	Regidor de educación	Secretaría de Desarrollo agropecuario y forestal (asistencia técnica y desarrollo de capacidades)	SAGARPA	
<b>Infraestructura:</b> Implementar infraestructura municipal, para el manejo de los residuos sólidos.	Regidor de obras.	Regidor de educación	Instituto estatal de ecología (departamento de educación ambiental).	SEDESOL (MICRORREGIONES)  CONAFOR (PRO ÁRBOL)	
<b>Capacitación:</b>		Regidor de educación	Instituto estatal de ecología (departamento)	CONAGUA SECRETARIA DE SALUD (PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES)	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



Implementar un programa de capacitación municipal para el manejo integral de los residuos sólidos	Comités de salud Comités de educación	ICAPET	SEE	SAGARPA	
---	--	--------	-----	---------	--



### 7.7. SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES

(METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reglamento municipal sobre el uso del agua	Reunión con el presidente en la que se programe las actividades a realizarse	Presidente municipal, regidores, comité de agua potable	Citatorios /Recursos económicos/ humanos	Febrero de 2012
	Girar oficio a la comisión estatal del agua para solicitar las características que debe contener el reglamento	Presidente municipal, secretaria y presidente del comité	Oficio	mar-12
	2 reuniones de trabajo relacionadas al diseño del reglamento	Cabildo municipal, comité de agua potable	Proyecto de reglamento	mar-12
	Reunión de consejo para presentar y validar el reglamento	Presidente municipal y regidores	Reglamento elaborado	abr-12
	Asamblea comunitaria en la cual se dará a conocer el reglamento del agua potable	Cabildo municipal y comité	Cursos	abr-12
			Perifoneo	
			Trípticos	
Programa de concientización y difusión del uso adecuado del agua a los habitantes del municipio	Reunión de trabajo con comités municipales	Comisión de agua potable	Reunión	feb-12
	Entrega de solicitud de apoyos a la CONAGUA para solicitar la operación del programa de cultura del agua	Presidente municipal	Solicitud	feb-12



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



	2 reuniones para el diseño del programa del agua	Personal de la CONAGUA	Reunión	feb-12
	Reunión para validación del programa del agua potable	Comisión del agua potable	Programa de trabajo	mar-12
	Puesta en marcha del programa de agua potable	Comisión de agua potable	Bardas pintadas, folletos, trípticos, capacitación	abr-12
Integración de comités para el cuidado del agua potable.	Convocación para la reunión de integración	Presidente y secretaria municipal	Ciñatorios	feb-12
	Reunión con el cabildo municipal y comité de agua potable	Cabildo y comité	Reunión	feb-12
	Elaboración de acta	Cabildo municipal y comité de agua potable	Acta elaborada	feb-12
Un reglamento interno del comité de agua potable	Reunión con el presidente municipal para que participe en la elaboración del reglamento interno	Presidente municipal, regidores, comité de agua potable,	Reunión	mar-12
	Reuniones de trabajo con el comité para el diseño del reglamento interno	Cabildo municipal, comité de agua potable	Elaboración de reglamento	mar-12
	Reunión con el cabildo municipal para presentación y aprobación del reglamento interno	Cabildo municipal, comité de agua potable	Reglamento validado	abr-12



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



Integración de una comisión municipal del agua potable	Reunión con el consejo de desarrollo municipal para nombrar la comisión de trabajo	Cabildo municipal	Acta de integración de comisión	feb-12
	Reunión con la comisión de trabajo para el diseño del plan de trabajo a realizar	Consejo Municipal	Diseño del plan de trabajo	feb-12
	Puesta en marcha del plan de trabajo	Comisión de agua potable	Plan de trabajo ejecutado	feb-12
Introducción de agua potable en la cabecera municipal, agencias, barrios y núcleos rurales.	Reunión de priorización de obras	Presidente municipal	Acta de priorización de obras/ Recursos económicos/ humanos	Febrero de 2012
	Gestionar mezclas de recursos.	Presidente municipal, Módulo de Desarrollo Sustentable, Juxtlahuaca-Silacayoapam.	Oficio de autorización de recursos.	Junio de 2012
	Contratar la ejecución de las obras	Presidente municipal, Cabildo.	Contrato de obras.	Sin especificar
Ampliación y rehabilitación de la red de agua potable	Recorrido con el comité de agua potable y autoridad municipal para verificar la red de agua para conocer en qué estado se encuentra y sus necesidades	Cabildo municipal y comisión de agua potable	Recursos económicos/ humanos	Junio de 2012
	Elaboración de un informe detallado de necesidades y anomalías detectadas durante el recorrido	Comisión de agua potable	Informe	Junio de 2012



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



	Firma de contrato de obra para dar inicio a los trabajos de la rehabilitación de la red de conducción del agua potable	Cabildo municipal	Contrato	Junio de 2012
Construcción de tanques de almacenamiento en las Agencias.	Reunión con cabildo municipal	Comisión de trabajo	Reunión	abr-11
	Recorrido de campo, por la zona de escurrimientos	Comisión de trabajo	Vehículo, fotografías	abr-11
	Reunión con la comisión de agua potable	Presidente municipal	Reunión	mar-11
Cursos de capacitación en uso sustentable del agua.	Entrega de solicitud a la CONAGUA para solicitar capacitadores	Presidente municipal y representante de la comisión	Oficios	mar-11
	Impartición de cursos	Personal encargado de la capacitación	Material didáctico Recursos materiales	may-11
<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Una comisión para la gestión de obras y acciones	Formar una comisión entre los integrantes del consejo municipal	Cabildo municipal	Recursos humanos	jun-12
Establecer un plan de trabajo para la comisión de seguimiento	Formar una comisión entre los integrantes del consejo municipal	Cabildo municipal	Recursos humanos	jun-12
capacitación a la administración municipal para mejorar el desempeño de sus funciones	Solicitar al modulo de desarrollo sustentable capacitación.	Cabildo municipal	Recursos humanos	jun-12



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



Capacitación a las autoridades municipales para el uso debido de los recursos.	Solicitar al modulo de desarrollo sustentable capacitación.	Cabildo municipal	Recursos económicos/ humanos	jun-12
Ampliación del sistema de energía eléctrica en San Martín Peras (cabecera municipal)	Convocar a asamblea en la comunidad y ver las necesidades	Cabildo municipal	Recursos económicos/ humanos	jun-12
Ampliación de energía eléctrica en las agencias: San Miguel Peras, Barrio San Isidro Petlacala, Agua Buena Ahuejtlá, Tierra Blanca Ahuejtlá, Ahuejtlá, Tierra Colorada, El Espinal, La Divina Providencia, San Miguel Peras,	Convocar a asamblea en la comunidad	Agente municipal	Recursos económicos/ humanos	jun-12
Introducción de sistema de drenaje en San Martín Peras (cabecera municipal), en las agencias: Barrio Guadalupe Petlacala, Santa Juquila, Guadalupe del Progreso, Las Huertas, El Espinal, Barrio Guadalupe, La Divina Providencia.	Convocar a asamblea en la comunidad	Presidente municipal	Recursos económicos/ humanos	jun-12
Planta de Tratamiento de aguas residuales en San Martín Peras, Cabecera Municipal, Agencia: Ahuejtlá,	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Agente municipal	Recursos económicos/ humanos	jun-12



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



Construcción de biodigestores, baños ecológicos en el municipio de San Martín Peras, agencias, núcleos rurales y colonias.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	jun-12
Construcción de aulas para primaria, secundaria y bachillerato San Martín Peras	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de Cancha de usos múltiples San Martín Peras	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de Baños para el bachillerato San Martín Peras	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de plaza cívica en la escuela primaria, Agencia la Escopeta.	Convocar y priorizar la obra en asamblea con la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de 3 aulas en San Isidro la Raya,	Convocar y priorizar la obra en asamblea con la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de aulas para preescolar, San Marcos la Flor.	Convocar y priorizar la obra en asamblea con la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de dos aulas para la escuela primaria, Agencia San José Peras.	Convocar y priorizar la obra en asamblea con la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de aulas para la primaria, Barrio el Carmen.	Convocar y priorizar la obra en asamblea con	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



	la comunidad		humanos	
Techumbre de la explanada de la escuela Miguel Hidalgo, San Martín Peras.	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de dos aulas para la escuela primaria, en San Marcos de la Flor	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de 2 aulas en la escuela primaria "Benito Juárez" Agencia Ahuejulla.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de la supervisión escolar, Agencia Ahuejulla	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de un anexo en el centro de educación preescolar Ricardo Flores Magón Agencia Ahuejulla.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Terminación de los sanitarios y techado de la escuela primaria bilingüe "Benito Juárez"	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de dos aulas para la escuela telesecundaria 20DTV1420Z	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de 2 aulas de la escuela CONAFE, Col. Loma Bonita.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



Construcción de 1 aula y un anexo para la escuela primaria "Jacinto Canek", núcleo Rural la Providencia.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Cercado perimetral de la escuela primaria "Jacinto Canek", núcleo Rural la Providencia	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de barda perimetral de 50 metros en la escuela CONAFE, Barrio El Salvador.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de un anexo en la escuela CONAFE Colonia Agua buena.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de un aula escolar en la Agencia Piedra Azul.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de un aula escolar y baños en el Barrio San Isidro.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de casa de salud en las Huertas.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Ampliación del centro de salud Agencia Ahuejulia.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Personal médico especializado para el centro de Salud. Agencia Ahuejulia.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



Modernización y ampliación del camino E.C. (Tecomaxtlahuaca-Coicoyán de las flores)-San Martín Peras Tramo del km 6+000 al 8+400.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Revestimiento de camino Santiago Petlacala-Coicoyán de las Flores.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Apertura de 1km de camino en las huertas.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Ampliación de camino de San Miguel Peras –Coicoyán de las flores.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Revestimiento de camino Chiñón-San Marcos de la Flor	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Apertura de camino en barrio del Carmen.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Revestimiento de caminos Santa Cruz-Las Minas Peras	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Revestimiento de camino Tierra Colorada-la Escopeta.	Elaborar el proyecto y Gestionar mesclas de recursos	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Rehabilitación de camino Espinal-San Miguel Peras.	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Revestimiento de caminos Barrio Guadalupe-Santiago Petlacala.	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico en la cabecera municipal. Agencias: La Trinidad Peras, Ahuejutla, San Miguel Peras,	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Apertura de calles en San Isidro Chiñón, Barrio Santa Cruz Peras, Tierra Colorada,	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de puente vehicular en Lagunas Peras	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Apertura de camino 3kilómetros en Piedra Azul.	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>		<b>TIEMPO</b>
Fomentar en los ciudadanos al cultivo de productos aptos para la región	Reunión de productores para tomar acuerdos sobre el establecimiento de parcelas	Comisariado ejidal y cabildo municipal	Recursos económicos/ humanos	A la brevedad posible Ejercicio 2011-2013
Establecimiento de parcelas demostrativas en la comunidad	Elaborar solicitudes de apoyo ante el INIFAP	Comisariado ejidal y cabildo municipal	Recursos económicos/ humanos	A la brevedad posible Ejercicio 2011-2013
Organizar a los ciudadanos para el trabajo en equipo	Reunión con los integrantes de las organizaciones que tengan interés de consolidarse legalmente	Comisariado ejidal y cabildo municipal	Recursos económicos/ humanos	A la brevedad posible Ejercicio 2011-2013
Impulsar el trabajo del campo	Conocimiento de los	Comisariado ejidal y	Recursos económicos/	A la brevedad



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



	programas que apoyan al campo.	cabildo municipal	humanos	posible
Adquisición de un modulo integral de maquinaria para la producción de maíz	Elaboración de expediente técnico	Asesor técnico	Recursos económicos/humanos	Ejercicio 2011-2013 A la brevedad posible
Adquisición de equipos de labranza de conservación.	Elaboración de expediente técnico	Asesor técnico	Recursos económicos/humanos	Ejercicio 2011-2013 A la brevedad posible
Mantenimiento de los caminos cosecheros existentes en la comunidad	Organizarse y solicitar el apoyo de la maquinaria necesaria	Comisariado ejidal y cabildo municipal	Recursos económicos/humanos	Ejercicio 2011-2013 A la brevedad posible
Capacitación en lombricomposta	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable	consejo municipal	Recursos económicos/humanos	Ejercicio 2011-2013 A la brevedad posible
Producción de tomate en invernadero	Elaboración de proyecto	Asesor técnico	Recursos económicos/humanos	A la brevedad posible Ejercicio 2011-2013
Elaboración de compostas	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable	consejo municipal	Recursos económicos/humanos	A la brevedad posible Ejercicio 2011-2013
<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>		<b>TIEMPO</b>
Reglamento acerca del manejo de los residuos sólidos y desecho de aguas residuales	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/humanos	Ejercicio 2011
Una comisión para el manejo integral de los residuos sólidos y líquidos	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/humanos	Ejercicio 2011



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



Elaborar un cronograma de actividades para el seguimiento de la comisión de trabajo.	Convocar a asamblea en la comunidad	Autoridades municipales	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Establecer un centro de acopio para la separación y clasificación de la basura.	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable	consejo municipal	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Construcción de planta tratadora de aguas residuales y sistema de drenaje.	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable	consejo municipal	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Establecer 50 sanitarios ecológicos y/o micro plantas de tratamiento de aguas como muestra a la población.	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable	consejo municipal	Recursos económicos/ humanos	Ejercicio 2011
Reforestar una superficie de 1 hectárea al año.	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable	consejo municipal	Recursos económicos/ humanos	A la brevedad posible Ejercicio 2011-2013
Adquisición de un carro recolector de basura para todas las localidades.	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable para realizar las gestiones pertinentes	consejo municipal	Recursos económicos/ humanos	A la brevedad posible Ejercicio 2011-2013
1 curso de capacitación a la población en la construcción y mantenimiento de letrinas ecológicas.	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable	consejo municipal	Recursos humanos y materiales	A la brevedad posible Ejercicio 2011-2013
1 curso de capacitación a la población sobre la caza de especies en extinción	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable	consejo municipal	Recursos humanos y materiales	A la brevedad posible Ejercicio 2011-2013
1 curso de capacitación en la elaboración de abonos	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable	consejo municipal	Recursos humanos y materiales	A la brevedad posible



orgánicos	modulo de desarrollo sustentable	consejo municipal	Recursos humanos y materiales	Ejercicio 2011-2013
2 cursos de capacitación en el manejo integral de la basura y 1 en elaboración de manualidades mediante material reciclable.	Elaborar solicitud y presentarla en el modulo de desarrollo sustentable			A la brevedad posible Ejercicio 2011-2013

## 7.8 Obras y acciones que se priorizaron en el ejercicio 2011 y 2012

Con el Financiamiento del Ramo 33/Fondo III.- Fondo de Infraestructura Social Municipal

NOMBRE LOCALIDAD	NO.	NOMBRE DE LA OBRA		METAS OBRA		METAS BENEFICIARIO	
		PRIO		UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
			FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL				
SAN MARTIN PERAS	1		2% PROGR. DES. INSTITUCIONAL	LOTE	1	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	2		3% INDIRECTOS	LOTE	1	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	3		CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	OBRA	1	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	4		CONSTRUCCION DE HOSPITAL	OBRA	1	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	5		AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO	OBRA	1	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	6		PAVIMENTACION DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	OBRA	1	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	7		CONSTRUCCION DE AULAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA	AULAS		ALUMNOS	3849



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



SAN MARTIN PERAS	8	CONSTRUCCION DE AULAS PARA LA ESCUELA SECUNDARIA	AULAS	ALUMNOS	3849
SAN MARTIN PERAS	9	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	OBRA	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	10	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	OBRA	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	11	REMODELACION DE LA SALA DE COMPUTO	OBRA	ALUMNOS	3849
PIEDRA AZUL	12	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	PERSONAS	
SAN JUAN DEL RIO	13	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	OBRA	PERSONAS	345
SAN MIGUEL PERAS	14	INTRODUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	PERSONAS	476
GUADALUPE PERAS	15	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	OBRA	PERSONAS	197
EL ESPINAL	16	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	OBRA	PERSONAS	251
AHUEJUTLA	17	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	OBRA	PERSONAS	1283
SAN MARCOS DE LA FLORES	18	CONSTRUCCION DE DOS AULAS PARA EL PREESCOLAR IGNACIO MARISCAL	AULAS	ALUMNOS	80
SAN JOSE PERAS	19	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA PRIMARIA	OBRA	ALUMNOS	315
BARRIO GUADALUPE SAN MIGUEL PERAS	20	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA	OBRA	PERSONAS	476
SABINILLO	21	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	OBRA	PERSONAS	100
LOMA BONITA AHUEJUTLA	22	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	SISTEMA	PERSONAS	
SAN JORGE CHIÑON	23	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	OBRA	PERSONAS	
BARRIO SAN ISIDRO, PETLACALA	24	INTRODUCCION DE LA RED DE ELECTRICIDAD	OBRA	PERSONAS	470
SAN MARCOS	25	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	OBRA	PERSONAS	220
SAN ISIDRO PERAS	26	APERTURA DE CALLES	KM	PERSONAS	102
BARRIO SANTA CRUZ PERAS	27	APERTURA DE CALLES	KM	PERSONAS	200
RANCHO LLANO GRANDE	28	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	PERSONAS	
SANTA JUQUILA	29	INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO	OBRA	PERSONAS	80
TIERRA COLORADA	30	APERTURA DE CALLES	KM	PERSONAS	71

141

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | 7.8 Obras y acciones que se priorizaron en el ejercicio 2011 y 2012



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



AGUA BUENA AHUEJUTLA	31	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	PERSONAS	100
BARRIO SANTA CRUZ, SALVADOR AHUEJUTLA	32	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	OBRA	1	PERSONAS	60
GUADALUPE DEL PROGRESO	33	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	SISTEMA	1	PERSONAS	118
SAN ANTONIO LOS PINOS	34	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	OBRA	1	PERSONAS	96
TIERRA BLANCA AHUEJUTLA	35	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRIFICACION	OBRA	1	PERSONAS	100
BARRIO DEL CARMEN	36	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	PERSONAS	129
LAGUNA TRINIDAD PERAS	37	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	OBRA	1	PERSONAS	90
LAS HUERTAS	38	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	PERSONAS	155
SAN MARTIN PERAS	39	TECHUMBRE DE LA EXPLANADA MUNICIPAL ESCUELA MIGUEL HIDALGO	OBRA	1	ALUMNOS	3849
SANTIAGO PETLACALA	40	REVESTIMIENTO DE CAMINO	KM		PERSONAS	1153
GUADALUPE DEL PROGRESO	41	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	SISTEMA	1	PERSONAS	118
SAN MARTIN PERAS	42	CONSTRUCCION DEL EMISOR DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	OBRA	1	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	43	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	OBRA	1	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	44	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	OBRA	1	PERSONAS	3849
SAN MARTIN PERAS	45	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE	OBRA	1	PERSONAS	3849
SANTIAGO PETLACALA	46	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, BARRIO SAN ISIDRO PETLACALA	OBRA	1	PERSONAS	1153
LA TRINIDAD PERAS	47	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA PRIMARIA BELISARIO DOMINGUEZ Y ANEXO	OBRA	1	ALUMNOS	390
GUADALUPE PERAS	48	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR	OBRA	1	PERSONAS	197



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



<b>SAN MIGUEL PERAS</b>	49	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, BARRIO GUADALUPE	OBRA	1	PERSONAS	476
<b>SAN MARTIN PERAS</b>	50	PAVIMENTACION DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	M2		PERSONAS	3849
<b>SAN MARTIN PERAS</b>	51	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESC. PRIM. BILINGÜE "MIGUEL HIDALGO"	AULAS	2	ALUMNOS	59
<b>LA TRINIDAD PERAS</b>	52	CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS PARA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE BELISARIO DOMINGUEZ	AULAS	4	ALUMNOS	
<b>SAN JUAN DEL RIO</b>	53	CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	OBRA	1	PERSONAS	345
<b>SAN JUAN DEL RIO</b>	54	CONSTRUCCION DE LA BARRA PERIMETRAL EN EL CENTRO DE SALUD	OBRA	1	PERSONAS	345
<b>SAN MIGUEL PERAS</b>	55	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE	AULAS	2	ALUMNOS	476
<b>EL ESPINAL</b>	56	CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	OBRA	1	PERSONAS	251
<b>AHUEJUTLA</b>	57	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	OBRA	1	PERSONAS	1283
<b>AHUEJUTLA</b>	58	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA (CENTRO AHUEJUTLA)	OBRA	1	PERSONAS	1283
<b>SAN JOSE PERAS</b>	59	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	SISTEMA	1	PERSONAS	315
<b>SAN JOSE PERAS</b>	60	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	PERSONAS	315
<b>LOMA BONITA AHUEJUTLA</b>	61	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	OBRA	1	PERSONAS	
<b>SAN ISIDRO PETLACALA</b>	62	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	OBRA	1	PERSONAS	470
<b>BARRIO SANTA CRUZ PERAS</b>	63	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	OBRA	1	PERSONAS	200
<b>AGUA BUENA</b>	64	INTRODUCCION DEL SISTEMA DE LA RED DE DRENAJE	SISTEMA	1	PERSONAS	100
<b>AGUA BUENA</b>	65	REVESTIMIENTO DE CAMINO	KM		PERSONAS	100

143

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | 7.8 Obras y acciones que se priorizaron en el ejercicio 2011 y 2012





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



AGUA BUENA	66	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	OBRA	1	PERSONAS	100
SAN ANTONIO LOS PINOS	67	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA	OBRA	1	ALUMNOS	201
TIERRA BLANCA AHUEJUTLA	68	APERTURA DE CAMINO	KM		PERSONAS	100
LAGUNA TRINIDAD PERAS	69	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	PERSONAS	90
LAS HUERTAS	70	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION	SISTEMA	1	PERSONAS	
LA TRINIDAD PERAS	71	CONSTRUCCION DE UNA AULA EN PREESCOLAR PROFIRIO DIAZ	AULA	1	ALUMNOS	
LA TRINIDAD PERAS	72	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	OBRA	1	PERSONAS	
LA ESCOPETA	73	CONSTRUCCION DE AULAS PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA Y ANEXO	OBRA	1	ALUMNOS	160
LA ESCOPETA	74	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	PERSONAS	160
SANTA CRUZ EL PAREDON	75	CONSTRUCCION DE AULAS PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA	AULAS		ALUMNOS	
SANTA CRUZ EL PAREDON	76	CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	OBRA	1	PERSONAS	
PIEDRA AZUL	77	AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA	OBRA	1	PERSONAS	55
EL CHIÑON	78	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	PERSONAS	200
SAN JUAN DEL RIO	79	CONSTRUCCION DE LA BARDA PERIMETRAL EN LA CLINICA	OBRA	1	PERSONAS	500
GUADALUPE PERAS		CONSTRUCCION DE DOS AULAS Y ANEXO (SANITARIO) EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE CUAUHTEMOC	OBRA	1	ALUMNOS	
SAN MARTIN PERAS	81	CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO	OBRA	1	PERSONAS	3849
BARRIO RINCON PERAS	82	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA	OBRA	1	PERSONAS	21
SAN ISIDRO LA RAYA	83	APERTURA DE CAMINO	KM		PERSONAS	
BARRIO DEL CARMEN	84	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	PERSONAS	

144

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | 7.8 Obras y acciones que se priorizaron en el ejercicio 2011 y 2012



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



SANTIAGO PETLACALA	85	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA DE AGUA	SISTEMA	1	PERSONAS
SANTIAGO PETLACALA	86	CONSTRUCCION DE DOS AULAS Y ANEXO EN LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA	EN LA	OBRA	1	ALUMNOS
AGUA BUENA	87	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	DE AGUA	SISTEMA	1	PERSONAS
SAN MARTIN PERAS	88	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUAREZ"	EN LA	OBRA	1	ALUMNOS
AHUEJUTLA	89	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA TELESECUNDARIA	EN LA	AULAS	2	ALUMNOS 3500
AHUEJUTLA	90	AMPLIACION DE LA CLINICA DE SALUD		OBRA	1	PERSONAS 3500
SAN MARTIN PERAS	91	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	DE AGUA POTABLE	OBRA	1	PERSONAS 3849
SAN MARTIN PERAS	92	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA "BENITO JUAREZ"	EN LA ESCUELA SECUNDARIA "BENITO JUAREZ"	AULAS	2	ALUMNOS 3849
SAN MARTIN PERAS	93	CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO PARA LA ESC. SEC. BENITO JUAREZ	PARA LA ESC. SEC. BENITO JUAREZ	OBRA	1	ALUMNOS 3849
SAN MARTIN PERAS	94	CONSTRUCCION DE BODEGA RURAL		OBRA	1	PERSONAS 3849
SAN MARTIN PERAS	95	AMPLIACION Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO SAN MARTIN PERAS LA DIVINA PROVIDENCIA	DEL CAMINO SAN MARTIN PERAS LA DIVINA PROVIDENCIA	KM		PERSONAS 3849
SAN MARTIN PERAS	96	REVESTIMIENTO DE COMUNIDADES		OBRA	1	PERSONAS
SAN JUAN DEL RIO	97	PAVIMENTACION DE CALLES		M2		PERSONAS
SAN JUAN DEL RIO	98	CONSTRUCCION DE 2 AULAS PARA LA TELESECUNDARIA	PARA LA TELESECUNDARIA	AULAS	2	ALUMNOS
SAN JUAN DEL RIO	99	REVESTIMIENTO DE CAMINO SAN MARTIN PERAS A SAN JUAN DEL RIO	CAMINO SAN MARTIN PERAS A SAN JUAN DEL RIO	KM		PERSONAS
SAN JUAN DEL RIO	100	APERTURA DE CAMINO SAN JUAN DEL RIO		KM		PERSONAS
SAN JUAN DEL RIO	101	CONSTRUCCION DE VIVIENDA		OBRA	1	PERSONAS
SAN ANTONIO	102	APERTURA DE CAMINO		KM		PERSONAS
RANCHO CACALOTE	103	APERTURA DE CAMINO		KM		PERSONAS
AHUEJUTLA	104	APERTURA DE CAMINO		KM		PERSONAS
LOMA BONITA	105	CONSTRUCCION DE TRES AULAS ESCOLARES EN LA ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUAREZ	EN LA ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUAREZ	AULAS	3	ALUMNOS



LA TRINIDAD		106	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	OBRA	1	PERSONAS
AHUEJUTLA		107	AMPLIACION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE	OBRA	1	PERSONAS

### 7.9 Obras y acciones que se priorizaron para proponerlas con otras fuentes de financiamiento.

NOMBRE LOCALIDAD	NO. Prio	NOMBRE DE LA OBRA	METAS OBRA		METAS BENEFICIARIO	
			UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
SANTA JUQUILA	2	CONSTRUCCION DE LA AGENCIA MUNICIPAL	OBRA	1	PERSONAS	30
BARRIO DE GUADALUPE, SAN MIGUEL PERAS	3	CONSTRUCCION DE AGENCIA MUNICIPAL	OBRA	1	PERSONAS	
SANTIAGO PETLACALA	4	CONSTRUCCION DE LA AGENCIA MUNICIPAL	OBRA	1	PERSONAS	980
SAN MARTIN PERAS	5	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES	OBRA	1	PERSONAS	3849



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



<b>SAN PERAS</b>	<b>MARTIN</b>	6	CONSTRUCCION DE BAÑOS Y DIRECCION PARA EL BACHILLERATO	OBRA	1	ALUMNOS	70
<b>SAN PERAS</b>	<b>MARTIN</b>	7	CONSTRUCCION DE 3 AULAS PARA EL BACHILLERATO	AULAS	3	ALUMNOS	70
<b>SAN MARCOS LA FLOR</b>		8	CONSTRUCCION DE LA AGENCIA DE POLICIA	OBRA	1	PERSONAS	
<b>BARRIO GUADALUPE SAN MIGUEL PERAS</b>		9	CONSTRUCCION DE LA AGENCIA DE POLICIA	OBRA	1	PERSONAS	
<b>BARRIO GUADALUPE PETLACALA</b>		10	CONSTRUCCION DE LA AGENCIA DE POLICIA	OBRA	1	PERSONAS	210
<b>BARRIO SANTA CRUZ SALVADOR</b>		11	CONSTRUCCION DE LA CASA COMUNITARIA	OBRA	1	PERSONAS	
<b>LAS MINAS PERAS</b>		12	ADQUISICION DE UN PATRULLA	ACCION	1	PERSONAS	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



<b>LAS MINAS PERAS</b>	13	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	OBRA	1	PERSONAS	
<b>LAS MINAS PERAS</b>	14	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	OBRA	1	PERSONAS	
<b>LA DIVINA PROVIDENCIA</b>	15	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE USOS MULTIPLES	OBRA	1	PERSONAS	200
<b>LA DIVINA PROVIDENCIA</b>	16	ADQUISICION DE UNA CAMIONETA	ACCION	1	PERSONAS	200
<b>CERRO HIDALGO</b>	17	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE USOS MULTIPLES	OBRA	1	PERSONAS	380
<b>SAN MARTIN PERAS</b>	18	ADQUISICION DE PATRULLAS	ACCION	1	PERSONAS	3849
<b>SAN MARTIN PERAS</b>	19	ADQUISICION DE UNA CAMIONETA	ACCION	1	PERSONAS	3849
<b>SAN JUAN DEL RIO</b>	20	ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA	ACCION	1	PERSONAS	3849

148

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | 7.8 Obras y acciones que se priorizaron en el ejercicio 2011 y 2012



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



<b>SAN PERAS</b>	<b>MARTIN</b>	21	ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA	ACCION	1	PERSONAS	500
<b>SAN PERAS</b>	<b>MARTIN</b>	22	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA Y ANEXOS	OBRA	1	PERSONAS	3849
<b>SAN PERAS</b>	<b>MARTIN</b>	23	REMODELACION DEL PALACION MUNICIPAL	OBRA	1	PERSONAS	3849
<b>LAS HUERTAS</b>		24	ADQUISICION DE UNA PATRULLA	ACCION	1	PERSONAS	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 | 7.8 Obras y acciones que se priorizaron en el ejercicio 2011 y 2012

149



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el presente PMD se ha dado un paso orientado al desarrollo del Municipio de **San Martín Peras**, toda vez que se encuentran plasmadas las diferentes necesidades que demanda la cabecera municipal, agencias y Rancherías, núcleos rurales y colonias, la planeación es fundamental para beneficio de la comunidad, sin embargo año tras año los índices de marginación y de pobreza van en aumento, cabe mencionar que los recursos económicos que recibe este municipio son insuficientes para las carencias y necesidades que se tienen. De tal forma con la elaboración de este documento se pretende buscar financiamiento de proyectos, aprovechando la oferta institucional de las dependencias estatales y federales.



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



### Bibliografía

1. PMD 2008-2010
2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
3. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
4. BASE DE DATOS JURISDICCION SANITARIA NUM. 5 HUAJUAPAN DE LEON
5. ENCICLOPEDIA ENCARTA
6. PRESUPUESTO DE EGRESOS CON ENFOQUE DE RESULTADOS
7. [http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus\\_oax/](http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus_oax/)
8. <http://www.inegi.gob.mx/>
9. <http://www.coneval.gob.mx/>
10. [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=37&Itemid=235](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=37&Itemid=235)





## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



### Anexos

1. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
2. MEMORIA FOTOGRAFICA DE LOS RECORRIDOS TECNICOS.
3. MEMORIA FOTOGRAFICA DEL DIAGNOSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO
4. MEMORIA FOTOGRAFICA DE VISITA TÉCNICA A LAS AGENCIAS Y BARRIOS DE SAN MARTIN PERAS.
5. ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL
6. ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS 2011
7. ACTA DE INTEGRACION DE CDSM 2011